



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Antropología

**La patrimonialización y los usos sociales del patrimonio en la región del Biobío:
un análisis del Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcazar.**

Memoria presentada a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de
Concepción para optar al título profesional de Antropóloga con Mención en
Antropología Sociocultural

Por:

Ricardo Andrés Valenzuela Ponce

Profesora Guía:

Dra. Andrea Aravena Reyes

Memoria desarrollada en la Marco del proyecto FIC 40046864-0

Junio 2025
Santa Juana, Chile

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

AGRADECIMIENTOS

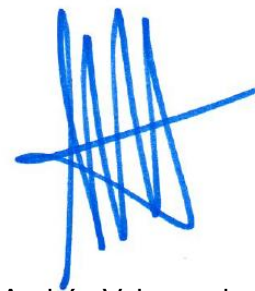
En primer lugar, quiero dedicar y expresar mi más profundo agradecimiento a mis queridas hijas, Amanda, Isabella y Emma. Ustedes son la fuente inagotable de mi inspiración y la fuerza que me impulsó a culminar este trabajo. Cada día, su amor fue el motor para seguir adelante.

A Joselin, por acompañarme incondicionalmente en este camino desde el comienzo. Ha sido un trayecto lleno de desafíos, pero tu presencia y aliento fueron fundamentales para llegar hasta aquí.

A mis padres, Sergio y Sara, por darme los medios y el apoyo incondicional para iniciar este camino y poder estudiar esta carrera. Gracias, papá; gracias, mamá. Su esfuerzo y confianza hicieron esto posible.

Mi gratitud se extiende a Ivonne Echeverría, quien fue la primera en asesorarme y realizar todas las gestiones necesarias para retomar y sacar adelante esta memoria, incluso cuando el panorama parecía incierto. Tu dedicación fue invaluable.

Finalmente, y de manera muy especial, agradezco a la profesora Andrea Aravena por su invaluable guía, sus precisas correcciones y, sobre todo, por brindarme la oportunidad de culminar este proceso. Su apoyo fue crucial para la finalización de este trabajo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line crossing them.

Ricardo Andrés Valenzuela Ponce. -

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	ANTECEDENTES Y CONTEXTO	3
	1. Establecimiento del Fuerte Colonial	3
	2. Intervenciones en el Fuerte de Santa Juana	8
	3. El Programa Puesta en Valor del Patrimonio y la restauración post terremoto	12
	4. Cronología y Ejecución de las Obras.....	16
III.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
IV.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	25
V.	OBJETIVOS DE INVESTIGACION.....	26
	1. Objetivo General	26
	2. Objetivos Específicos	26
VI.	MARCO TEÓRICO.....	27
	1. Comunidad y vida social	27
	2. Identidad Comunitaria	30
	3. Patrimonio Cultural Material.....	32
	4. Lugares de memoria como dispositivos de construcción de identidad colectiva	35
	5. Relación dialéctica entre Memoria, historia y olvido	38
	6. Dimensión política y performativa de los lugares de memoria	39
	7. Los imaginarios sociales como matrices simbólicas del patrimonio cultural	40
	8. Patrimonialización y turistificación.	44
VII.	METODOLOGÍA	48
	1.Unidades de Análisis y Observación.....	48
	2.Construcción de la muestra	50
	3.Técnicas de Producción de información	50
	1.Observación Participante	50
	2.Entrevistas Semi-Estructuradas	51
	3.Revisión Documental	51
	4.Consideraciones éticas	52
	5.Reflexividad del etnógrafo, pertenencia comunitaria en la investigación	53
VIII.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	55
	1. Los usos sociales del espacio correspondiente al Monumento Fuerte Santa Juana de Guadalcázar	56
	2. Espacio Multifuncional	72
	3. Percepciones respecto a la restauración	78
IX.	CONCLUSIONES	88
X.	BIBLIOGRAFÍA.....	96
XI.	ANEXOS.....	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Número	Título	Página
Figura 1	<i>Línea Fronteriza del Biobío y ubicación del Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar</i>	10
Figura 2	<i>Fotografía de Fuerte Santa Juana de Guadalcazar desde Calle Alonso de Rivera (1979)</i>	21
Figura 3	<i>Augusto Pinochet y el proyecto de restauración del Fuerte Santa Juana (1988)</i>	23
Figura 4	<i>Vista aérea del Fuerte Santa Juana de Guadalcazar y su entorno</i>	52
Figura 5	<i>Vista del Fuerte Santa Juana desde el río Biobío (1978)</i>	58
Figura 6	<i>Intervenciones en el Fuerte Santa Juana, 1978</i>	60
Figura 7	<i>Decreto N° 803 que declara al Fuerte Santa Juana Monumento Histórico (1977)</i>	64
Figura 8	<i>Equipamiento restaurado del Fuerte Santa Juana (década de 1980 - 2010)</i>	67
Figura 9	<i>Usos sociales y recreativos del Fuerte Histórico Santa Juana (Ejemplos)</i>	70
Figura 10	<i>Percepción comunitaria de inseguridad en el Fuerte Santa Juana (2017)</i>	71
Figura 11	<i>Polígono de intervención "Quiero Mi Barrio: Renacer de Rayenantu"</i>	73
Figura 12	<i>Asociaciones de la comunidad con el Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcazar (Nube de palabras)</i>	74
Figura 13	<i>Conocimiento del proyecto de restauración del Fuerte Histórico (Marzo-Abril, 2024)</i>	79
Figura 14	<i>Ciclo de Patrimonialización del Fuerte Santa Juana de Guadalcazar</i>	91

ÍNDICE DE TABLAS

Número	Título	Página
Tabla 1	Cronología del Proyecto de Restauración del Fuerte Santa Juana (2010-2025)	16
Tabla 2	Eventos de Participación Ciudadana del Proyecto de Restauración del Fuerte Santa Juana	82
Tabla 3	Resumen de Objetivos de los Eventos de Participación Ciudadana	82
Tabla 4	Matriz de Análisis de Usos Sociales del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar (Basada en Nube de Palabras)	75

I. INTRODUCCIÓN

La investigación en torno al patrimonio cultural y sus diversas acepciones se ha incrementado notablemente en nuestro país en las últimas décadas. Su impulso, ha servido tanto como recurso para la construcción de identidad nacional, como para impulsar procesos a nivel local. Además, la investigación y gestión del patrimonio cultural ha logrado posicionarse como un factor destacado para el desarrollo de las comunidades que pueden identificar y manejar adecuadamente sus recursos, instalándose en el debate institucional, en la gestión pública y en las empresas privadas.

Por otra parte, los modelos de desarrollo sin duda son un elemento importante que considerar en esta materia, pues influyen directamente en la forma de hacer y en la forma de enfrentarse a aquellos elementos que pueden ser considerados patrimonializables, en su dimensión política, económica y social. Esto se debe a que varias de las manifestaciones con valor patrimonial son el resultado de procesos múltiples de convergencias culturales e hibridaciones, las que van siendo incorporadas al acervo identitario de los pueblos y comunidades.

En este escenario surgen intervenciones sobre espacios con valor patrimonial que deben lidiar con la legislación y políticas culturales vigentes y las apropiaciones sociales de los espacios, o los usos que la comunidad les ha conferido. Para este trabajo analizaremos el proceso de restauración del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar, que inicia en 2011 y está ubicado en la ribera del Río Biobío y la comuna homónima.

Las siguientes preguntas orientan el trabajo de investigación: ¿Cómo se relacionan los usos sociales del monumento histórico Fuerte Santa Juana de Guadalcázar, con la propuesta de restauración iniciada? ¿Cuáles son los efectos de la restauración del monumento histórico Fuerte Santa Juana de Guadalcázar sobre los usos sociales del inmueble?, estableciendo como objetivo principal el “Analizar los usos sociales del espacio Fuerte histórico Santa Juana de Guadalcázar y las valoraciones comunitarias de la restauración de este monumento histórico”. De manera específica se busca describir los usos sociales del espacio correspondiente al monumento histórico Fuerte Santa Juana de Guadalcázar, en base a los relatos de los vecinos. Además de describir la percepción de los vecinos respecto a la intervención sobre el monumento histórico en

las etapas de diseño y ejecución. Por otra parte, se pretende analizar los efectos de la restauración sobre los usos sociales del espacio, desde una perspectiva comunitaria.

Para esta investigación se propone una metodología de tipo cualitativa, la que nos permite captar la realidad social a través de los ojos de la gente que forma parte del fenómeno que está siendo estudiado. La etnografía, como método principal de la antropología, resalta como principal herramienta de indagación en esta investigación, pues los sujetos y sus contextos son considerados agentes privilegiados y las principales fuentes de información.

II. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

1. Establecimiento del Fuerte Colonial

Para contextualizar el establecimiento del Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar en la frontera del Biobío, es fundamental remitirnos al periodo subsiguiente al desastre de Curalaba en 1598 (Cebrián,2008; Crouchet González, J, 1997). Este evento marcó un punto de inflexión en la estrategia de la Corona española en el Reino de Chile, resultando en la pérdida de las ciudades y fuertes situados al sur del río Biobío (Crouchet, 1997). Como consecuencia directa, el Biobío se configuró como la línea de frontera principal entre los territorios bajo control hispano y aquellos habitados por las poblaciones mapuches que ofrecían una tenaz resistencia a la dominación (Cebrián,2008)

La instalación de fortificaciones a lo largo de esta línea fluvial respondió a una lógica militar y estratégica (Venegas Espinoza, 2014; De la Cerda Errázuriz, 2017) A diferencia de otras fortificaciones en América, orientadas primordialmente a la defensa contra potencias extranjeras, los fuertes en la frontera del Biobío se construyeron con el objetivo primario de contener al "enemigo interno", es decir, las poblaciones indígenas del sur. Se buscaba imposibilitar las incursiones mapuches hacia el norte y consolidar la presencia española tras el repliegue forzado (De la Cerda Errázuriz, 2017)

El gobernador Alonso de Ribera, a principios del siglo XVII, fue uno de los principales impulsores de esta política de línea fronteriza fortificada (De la Cerda Errázuriz, 2017; Venegas Espinoza, 2014; Ferrando Keun, 2012). Su plan implicaba la constitución de una cadena de fuertes interconectados a lo largo de las riberas del Biobío y sus afluentes, concebidos no solo como elementos defensivos, sino también como puntos de avanzada para futuras acciones de reconquista y colonización. Estos fuertes debían ser capaces de apoyarse mutuamente en caso de necesidad (De la Cerda Errázuriz, 2017; Guarda, 1990 en Venegas Espinoza, 2014)

Es en este contexto estratégico que se ordena el levantamiento del Fuerte Santa Juana de Guadalcazar en marzo de 1626 (Ríos & Roa 2008). Su emplazamiento en la ribera sur del río Biobío, frente a Talcamávida, lo situaba directamente en el territorio indígena

o "tierra de indios" según la percepción hispana. Esta ubicación, conocida por los habitantes locales como Tralca-mawida (Venegas Espinoza, 2014), era estratégica por encontrarse cerca de un potencial punto de cruce del río (Ríos & Roa 2008; Venegas Espinoza, 2014).

El fuerte de Santa Juana, por lo tanto, se integró a este sistema de fortificaciones de la frontera (De la Cerda Errázuriz, 2017) Su función inicial y principal estuvo ligada a la guerra ofensiva que se reactivó en la época de su fundación, operando como un enclave relevante para la ofensiva de sojuzgamiento de las poblaciones indígenas o mestizas al sur del Biobío. Servía como punto de protección para las avanzadas militares y como parte de una red diseñada para defender y proteger los pasos del río (De la Cerda Errázuriz, 2017; Martínez Busch, 1990; Venegas Espinoza, 2014)

A lo largo del tiempo, la estructura del Fuerte evolucionó desde construcciones rudimentarias a otras que buscaron materiales más sólidos como piedra y barro, particularmente con las mejoras impulsadas por Manso de Velasco en 1739, que incluyeron la creación de fosos para aislarlo con agua. Esta morfología defensiva, combinada con la protección natural de la laguna adyacente, lo convirtió, al menos en la descripción de la época, en una fortaleza considerada inexpugnable para las armas indígenas (Venegas Espinoza, 2014)

Además de su función militar explícita, la presencia del Fuerte Santa Juana, como en otros puestos de frontera, propició el desarrollo de un asentamiento humano bajo su protección (Meza Sabelle, 2008; Alonso de la Calle, 2005; Rock, M. E., & Torres González, 2020). Se convirtió en un punto de encuentro e intercambio, aunque a menudo tenso, entre diferentes grupos (españoles, criollos, mestizos, indígenas "amigos"). También albergó una misión religiosa, reflejo de la dimensión doctrinal del proyecto colonial, como ha descrito Venegas Espinoza (2014). Este incipiente asentamiento, nucleado en torno a la plaza fuerte, recibiría el título de villa en 1765. Solano citado por Venegas Espinoza (2014) profundiza que, a pesar de que esta zona se convirtió en el punto central de las previamente desaparecidas poblaciones de Coya, Monterrey y San Jerónimo, los conflictos bélicos con los pueblos indígenas impidieron cualquier avance o desarrollo significativo.

Ya en época de la Guerra a Muerte (1819-1832), el entonces Director Supremo Bernardo O'Higgins ordenó destruir el Fuerte de Santa Juana, retirar todo el personal y armamentos a Talcamávida, y con los restos de la demolición rellenar los fosos laterales del fuerte.

Es de mi aprobación pase a Talcamávida toda la artillería de Santa Juana, cuyo fuerte y murallas hará V. demoler cargando al foso con sus mismas ruinas (...) Cuartel General de Concepción, mayo 20 de 1817, Bernardo O'Higgins. Santa Juana, a don José Santos Astete" (Archivo de Don Bernardo O'Higgins citado por Venegas Espinoza, 2014)

Albizú (2009) sostiene que la progresiva eliminación del río Biobío como frontera entre la sociedad chilena emergente y los grupos indígenas se explica por al menos tres factores clave. En primer lugar, se refiere al "desorden" predominante en la región del Biobío tras la independencia. En segundo lugar, menciona la expansión territorial del nuevo Estado, que fue impulsada y acelerada por los intereses de la aristocracia latifundista criolla. Finalmente, Albizú (2009) señala la política deliberada de los gobiernos chilenos para resolver de manera definitiva el "problema indígena", lo que implicaba abordar la cuestión de la pertenencia de los grupos autóctonos a la nación chilena en formación. El autor enfatiza que, al igual que en otras partes de América, el naciente Estado chileno instrumentalizó la figura del indígena para sus propios objetivos de emancipación y construcción nacional, llegando incluso a otorgarles la condición de "ciudadano chileno" mediante un decreto.

Estas intenciones de integración y unificar la nación no tuvieron efecto, el espacio araucano –la ribera sur del Biobío–, siguió siendo una región incontrolable al servir como refugio a las tropas realistas, durante el periodo de la «Guerra a muerte».

Este período (1818–1832) representó para Santa Juana una etapa de profunda devastación, derivada de la violencia extrema desplegada en la región del Biobío. Según Vicuña Mackenna (1868) citado en Venegas Espinoza (2014), la villa fue saqueada y destruida por completo, lo que sumió a la población en una situación de precariedad extrema, con escasez de alimentos y un probable descenso poblacional significativo. La

necesidad de reconstrucción y reorganización marcó los años siguientes. En 1841, la villa fue trasladada a un nuevo emplazamiento más apto para su desarrollo y se le confirió la calidad de cabecera del departamento de Lautaro, condición que mantuvo hasta 1865. Este estatus administrativo impulsó un alza demográfica importante, con un crecimiento de la población desde 3.947 habitantes en 1850 a 7.261 en 1875 (INE, 1875 citado en Ríos & Roa, 2008).

En este contexto, el proceso de reconfiguración territorial posterior a la guerra transformó también las relaciones entre el Estado chileno y los pueblos originarios. Tal como plantea Zavala Cepeda (2011) citado en De la Cerda Errázuriz, (2017), la frontera del Biobío dejó de ser el eje del conflicto armado para transformarse en un espacio de transición, donde las tierras indígenas comenzaron a ser transferidas a chilenos por diversos medios — compra, deudas o donaciones—, consolidándose así la denominada "vieja frontera". Santa Juana quedó entonces excluida de los procesos posteriores de ocupación militar de la Araucanía, aunque su economía y demografía siguieron profundamente influenciadas por las dinámicas regionales.

La actividad económica de esta etapa estuvo centrada en una producción agropecuaria de subsistencia, sostenida en los valles fértiles del territorio. La navegación fluvial por el Biobío facilitó el intercambio comercial, articulando a Santa Juana con el resto de la región, hasta su declive hacia mediados del siglo XIX. La pérdida de la condición de capital departamental en 1865 y la interrupción del transporte fluvial marcaron un retroceso en el dinamismo económico y político de la localidad. A pesar de ello, su población continuó creciendo, alcanzando los 8.629 habitantes entre 1875 y 1885, aunque en menor proporción que las comunas mineras de Lota y Coronel, beneficiadas por el auge del carbón (Ríos & Roa, 2008).

La consolidación administrativa de Santa Juana como comuna en 1891 no significó una urbanización plena. La localidad mantuvo su identidad rural, caracterizada por una economía agrícola tradicional. Venegas Espinoza (2014) señala que las técnicas empleadas en la producción eran rudimentarias, pero cumplían una función clave: proveer alimentos a los centros carboníferos cercanos. A inicios del siglo XX, el 62% del territorio cultivado se destinaba a la agricultura, mientras que solo un 5% estaba ocupado por plantaciones forestales (INE, 1955 citado en Ríos & Roa, 2008). En este

marco, la fundación del Hospital Clorinda Avello alrededor de 1920, gracias al mecenazgo de la familia Avello, representó un hito en el desarrollo de la infraestructura local.

Durante la primera mitad del siglo XX, Santa Juana experimentó un desarrollo lento y marginal respecto a otras comunas. La construcción del camino que uniría la comuna con Concepción comenzó en 1950, pero no se completó hasta casi cuatro décadas después, lo que mantuvo al territorio en condiciones de aislamiento. A ello se sumaron catástrofes naturales como el terremoto de 1960, que dejó en pie solo una docena de casas, y obligó al traslado del hospital y de otros servicios básicos. La economía se mantuvo esencialmente campesina, con una incipiente industria forestal enfocada en la producción de leña y madera aserrada (Meza Sabelle, 2008).

El año 1975 marcó un punto de inflexión con la inauguración del liceo de enseñanza secundaria, lo que impulsó una incipiente migración interna desde sectores rurales hacia el centro urbano (Ríos & Roa, 2008). Sin embargo, el verdadero cambio estructural se produjo con la implementación del modelo neoliberal. El Decreto Ley N° 701 de 1974 incentivó masivamente las plantaciones forestales, transformando a Santa Juana en una de las comunas más forestadas de la provincia de Concepción. Más del 70% de su superficie quedó cubierta por monocultivos de pino y eucalipto, en manos de grandes empresas como Bosques Arauco S.A. y Forestal Mininco S.A. (Meza Sabelle, 2008).

Este proceso no se tradujo en bienestar para la comunidad local. La sustitución del uso agrícola del suelo por fines forestales provocó la descampesinización del territorio y la reducción de la superficie cultivable. Los empleos generados fueron precarios, temporales y muchas veces ocupados por trabajadores externos. Ello provocó una migración sostenida hacia el Gran Concepción, así como un fenómeno de envejecimiento poblacional. Aunque el Estado aumentó su gasto fiscal en territorios vulnerables, los indicadores de pobreza permanecieron elevados. La identidad productiva y cultural de Santa Juana se vio alterada, generando tensiones respecto a su viabilidad como comuna autosuficiente (Pinto, 2015; Meza Sabelle, 2008).

En las últimas décadas, sin embargo, se han ensayado nuevas rutas de desarrollo. El turismo rural, el patrimonio histórico y la cercanía con Concepción han sido identificados

como activos estratégicos para proyectar un modelo de desarrollo más inclusivo. El Fuerte Santa Juana de Guadalcazar ha sido restaurado y resignificado como emblema de la historia local, en sintonía con propuestas que articulan memoria, identidad y sostenibilidad territorial (Rock & González, 2020).

Las intervenciones sobre este espacio, a lo largo de los siglos, no solo han reflejado las cambiantes estrategias militares y coloniales, sino también la evolución de la memoria colectiva y el significado cultural que la comunidad le ha atribuido, transformándolo en un palimpsesto viviente que encapsula profundas capas de historia e identidad (Alonso de la Calle, 2005; Rock & Torres 2020).

2. Intervenciones en el Fuerte de Santa Juana

La historia del Fuerte de Santa Juana, en el emplazamiento originalmente conocido como Tralca-mawida, ha estado marcada por un ciclo recurrente de fundación, destrucción y reconstrucción, evidenciando la constante tensión inherente a la frontera del Biobío (Venegas Espinoza, 2014)

Antes de la fundación formal del Fuerte de Santa Juana, existieron otras fortificaciones en las cercanías. En 1585, Alonso de Sotomayor estableció el fuerte de San Jerónimo de Catiray, una "plaza militar de mediana fortaleza" en la parte superior del río Culenco (Venegas Espinoza, 2014). También se menciona la existencia del fuerte Espíritu Santo, una fortaleza primitiva en la ribera izquierda del Biobío que fue destruida hacia 1600. Martín García Oñez de Loyola estableció otro fortín en Chivicura en 1593, el cual también fue destruido por indígenas. La primera referencia a un fuerte en Talcamávida surge en el contexto de una propuesta de despoblación del fuerte San Jerónimo de Catiray por Luis de Valdivia, lo que sugiere una ubicación en la ribera sur del Biobío (Venegas Espinoza, 2014). Alonso de Ribera, gobernador en 1603, ordenó la construcción del fuerte Chepe y reedificó Santa Margarita de Lebu (Martínez Busch, 1990).

Como ya fue expuesto anteriormente, el Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar fue levantado y poblado en marzo de 1626 por orden del Gobernador Don Luis Fernández de Córdoba y Arce, en honor a la esposa del virrey del Perú, Doña Juana de Guadalcazar (Ríos & Roa, 2008). Se estableció en la ribera sur del Biobío, frente a Talcamávida, como parte de la línea de fuertes de la "baja frontera". Su establecimiento coincidió con la

reactivación de la guerra ofensiva y la autorización de esclavizar a los indígenas capturados (Venegas Espinoza, 2014).

En 1648, fue reparado por el gobernador Don Martín de Mujica, quien también estableció una pequeña iglesia junto a él. En 1655, fue destruido por los nativos durante un alzamiento general. En 1665, Don Francisco de Meneses reconstruyó el fuerte, y se le agregó un caserío estrecho junto con una Casa Misional (Ferrando Keun, 2012).

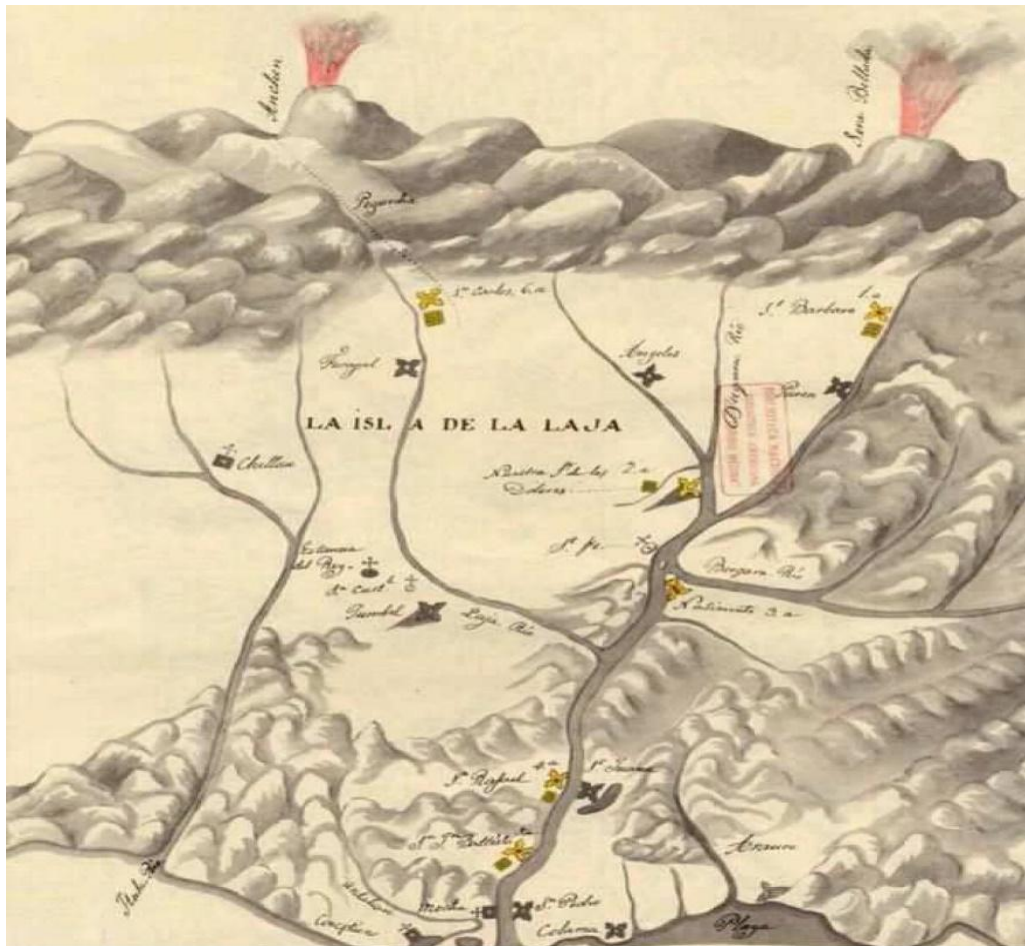
El levantamiento indígena de 1723 puso en jaque la avanzada española y el uso de mapuches como mano de obra, llevando al retiro de fuertes y abandono de misiones, excepto el fuerte de Arauco (Zavala, 2008). Durante el siglo XVIII, los fuertes de la frontera, inicialmente de madera y adobe, experimentaron significativas transformaciones hacia plantas pentagonales con baluartes y murallas de piedra, influenciados por ingenieros formados en el Real Colegio de Ingenieros de Madrid (Venegas Espinoza, 2014).

En 1739, el gobernador José Manso de Velasco realizó mejoras significativas, incluyendo la excavación de fosos profundos que conectaban el río Biobío con una laguna a la espalda del fuerte, convirtiéndolo en una isla fortificada, lo que lo hacía "inexpugnable" (Ferrando Keun, 2012).

Los terremotos de 1730 y 1751 causaron daños en la estructura, requiriendo reparaciones. En 1765, el gobernador Guill y Gonzaga confirió el título de "villa" a la plaza de Santa Juana, en el marco de la política borbónica de fundar poblaciones en torno a los fuertes. Informes de finales del siglo XVIII, como el de Lorenzo Arrau en 1769, citado por Venegas Espinoza (2014) señalaron que el fuerte estaba situado en una "pequeña montaña de tierra escarpada" y que sus muros de piedra y barro presentaban "varias brechas".

Figura 1

Línea Fronteriza del Biobío y ubicación del Fuerte de Santa Juana de Guadalcázar



Nota. Mapa hispano-colonial que muestra la ubicación del Fuerte de Santa Juana de Guadalcázar. Tomado de *Cartografía Hispano-colonial de Chile: texto con noticias históricas*, por J. T. Medina, 1924, Imprenta Universidad (<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99530.html>).

Aunque el Fuerte se encontraba en un "estado deplorable" en 1816, Bernardo O'Higgins, tras la Batalla de Chacabuco, ordenó la demolición del Fuerte y sus murallas, así como el cegado de los fosos con sus propias ruinas, y el traslado de la artillería a Talcamávida en 1817 (Bustos, et al, citado en Venegas Espinoza, 2014). A pesar de esta orden, la plaza de Santa Juana fue tomada por primera vez el 21 de febrero de 1818 por los realistas Vicente Benavides quien la utilizó como su cuartel general en el sector de

Curalí, posteriormente la villa y el Fuerte serán incendiados por los realistas liderados por José Manuel Picó (Ferrando Keun, 2012). Luego de estos, las ruinas del Fuerte fueron utilizadas por agricultores para construir sus viviendas y como espacio de almacenar de trigo. según indica Recaredo Viguera citado en Venegas Espinoza (2014) para 1835 tras el terremoto, “el caserío quedó convertido en un montón de barro por las lluvias posteriores, causando graves penurias a sus escasos habitantes”.

Luego de este proceso histórico, el Fuerte de Santa Juana quedó así transformado en un promontorio de forma irregular, tras lo cual vendría un largo proceso de abandono y olvido el cual será recién revertido con una serie de intervenciones, las que han sido sistematizadas a través de la consultoría encargada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la empresa Estudiocero, Arquitectura y Patrimonio. Estos trabajos han permitido identificar una serie de acciones significativas:

Década de 1960:

- 1967: La empresa Ingeniería Tagle, Tocornal y Cía S.A. llevó a cabo la limpieza de muros y la excavación de dos cimientos de inmuebles coloniales, los cuales fueron dejados expuestos (Estudiocero, s.f.). Previamente, no se tenían registros detallados del uso del Fuerte desde el colapso del caserón en el terremoto de 1835 hasta esta década. Sin embargo, una publicación de mediados de siglo de Elsa Montero de Tórtora ya destacaba una primera intervención relevante con el despeje de los muros y la limpieza del lugar.

Década de 1970:

- 1978: La Ilustre Municipalidad de Santa Juana realizó labores de despeje de maleza en los muros y las fundaciones de los inmuebles coloniales expuestos (Estudiocero, s.f.). Es importante señalar que, para esta década, el Fuerte se había convertido en una "cantera del poblado y en potrero de vil morada de lagartos", lo que ilustra un período de desatención significativa (Viguera Araneda, 1980).

Década de 1980:

- 1981-1982: En una colaboración entre Sernatur y la Universidad de Concepción, se procedió a la reconstrucción de muros y la construcción de una casona, capilla y portal de acceso. El arquitecto a cargo de estas obras fue Abner Castillo Aravena, y el arqueólogo, Víctor Bustos Santelices (Venegas Espinoza, 2014).

Inicios del Siglo XXI:

- 2006: El arquitecto Abner Castillo diseñó un proyecto para un parque perimetral (Estudiocero, s.f.).
- 2011-2014: Se construyó un techado para la piscina municipal, cuya volumetría irrumpió en las líneas de vista histórico-militares del Fuerte, generando un impacto visual en el sitio (Estudiocero, s.f.).

3. El Programa Puesta en Valor del Patrimonio y la restauración post terremoto

La génesis de la iniciativa de intervención en el Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar se articula a partir del Programa Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP). Este programa representa una política pública instituida por el Gobierno de Chile en 2008, concebida para responder al creciente imperativo de protección, salvaguarda y conservación del patrimonio nacional (SUBDERE, n.d.). Su financiación se aseguró mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ascendiendo a US\$100 millones (DIPRES, n.d.).

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) ejerce el liderazgo del PPVP con el propósito de satisfacer las exigencias patrimoniales, tanto a escala nacional como internacional, relativas a la conservación de los elementos y valores inherentes al patrimonio tangible e intangible. La implementación del programa se lleva a cabo en conjunto con los Gobiernos Regionales, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), las municipalidades y otras organizaciones sin fines de lucro (SUBDERE, n.d.b).

A través de esta iniciativa, el Estado de Chile busca fomentar el desarrollo de los territorios mediante la protección y puesta en valor de sus bienes patrimoniales (SUBDERE, n.d.b). Asimismo, el programa ofrece una coyuntura estratégica para potenciar la función técnica de la Dirección de Arquitectura, institución con una trayectoria consolidada en la ejecución de obras patrimoniales en el ámbito nacional. Esto persigue integrar la discusión sobre el patrimonio en la agenda pública institucional, junto con su salvaguarda y apreciación (DIPRES, n.d.).

La implementación del programa se inscribe en el marco de un contrato de préstamo formalizado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (BID, n.d.), operando bajo la modalidad de Préstamo en Función de Resultados (PFR). Dicho esquema estipula que los desembolsos de los recursos del BID se materializarán una vez que se constate la consecución de las metas establecidas para el programa (DIPRES, n.d.; SUBDERE, n.d.b).

Dentro del marco programático, se establecen directrices para la protección y puesta en valor de activos patrimoniales inmuebles, conforme a lo estipulado en sus guías operativas (SUBDERE, n.d.c). Se propone, asimismo, el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento institucional de los organismos responsables de las inversiones y de la operación sostenible de dichos inmuebles, junto con iniciativas de difusión que promuevan la valoración del patrimonio.

Los objetivos específicos del programa son los siguientes (Ministerio del Interior y Seguridad Pública SUBDERE, 2014):

Integrar, con la participación de los Gobiernos Regionales, la protección y valorización del patrimonio como un componente intrínseco del proceso de desarrollo regional, mediante la articulación de esquemas institucionales que optimicen la coordinación interinstitucional pública.

Salvaguardar y revalorizar bienes patrimoniales inmuebles que contribuyan al desarrollo socioeconómico. Ello se materializará a través de inversiones y otras acciones que garanticen su protección y posibiliten su utilización como soporte de actividades culturales, sociales y económicas compatibles con su conservación, implementando

además mecanismos de gestión que aseguren su sostenibilidad, los cuales podrán admitir la participación de entidades privadas.

Promover el conocimiento y la apreciación del patrimonio nacional por parte de las comunidades, así como las acciones de puesta en valor inherentes al Programa.

A raíz de la emergencia nacional provocada por el terremoto del 27 de febrero de 2010, el programa reorientó su enfoque hacia la ejecución de obras de emergencia. Inicialmente, estas intervenciones de menor envergadura se asociaron a inmuebles dañados de la cartera de proyectos ya establecida. Adicionalmente, se financiaron obras de emergencia mayores en inmuebles como la Catedral Metropolitana, el Templo Votivo de Maipú, el Fuerte Nacimiento, la Intendencia del Maule, la Hacienda El Huique y la Iglesia de Carelmapu.

De esta forma, se llevó a cabo un exhaustivo estudio para evaluar los daños estructurales y arqueológicos del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar, así como para determinar la viabilidad de su reconstrucción (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, 2024). En este contexto, se procedió a la contratación del "Proyecto de diseño, restauración y puesta en valor Fuerte Santa Juana de Guadalcázar, contratada al Consultor Carlos Inostroza Hernández de Arquitectura, Planificación Territorial y Patrimonio E.I.R.L., que lleva por nombre de fantasía Estudioscero, Arquitectura y Patrimonio E.I.R.L., R.U.T. N° 76.644.300-1, según Res. N° 470 (Ex) del 16.06.2011, por la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$92.500.000.-) modificada según Res. N° 794 Ex. de 11.10.2011" (CONVENIO_MANDATO, 2017). Este estudio, aprobado en 2015, sentó las bases para el proyecto de restauración. La principal justificación para la intervención fue la imperiosa necesidad de "rescatar su valor histórico" y recuperar este emblemático "Fuerte histórico de Santa Juana" (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, 2024)

Un aspecto crucial del proyecto fue la decisión de restaurar la fortificación existente, respetando su condición de sitio arqueológico y, de manera significativa, eliminando lo que se denominó "falsos históricos" (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, 2024). Esta aproximación refleja una evolución en los paradigmas de conservación del patrimonio. La eliminación explícita de elementos considerados "falsos históricos" no se

limitó a una simple reconstrucción de lo perdido, sino que implicó un enfoque más informado y riguroso desde el punto de vista académico en la conservación del patrimonio, alineándose con principios internacionales que priorizan la autenticidad y la clara distinción entre el tejido original y las adiciones posteriores, distanciándose de prácticas pasadas que podrían haber "reconstruido" elementos sin un fundamento histórico o arqueológico suficiente.

Para complementar esta visión, el proyecto incluyó la construcción de un nuevo "Centro de Interpretación" con una superficie aproximada de 495 m² según los datos del balance anual del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura (2021). Este nuevo volumen está diseñado para albergar servicios esenciales para los visitantes, como una cafetería, bodegas, área administrativa y baños públicos.

Además, se contempló el desarrollo de la museografía para el museo de sitio, abarcando una superficie considerable de aproximadamente 8.173 m². La intervención se focalizó directamente en la estructura del Fuerte, buscando "liberar intervenciones/alteraciones recientes" y llevando a cabo una "limpieza arqueológica de los muros de contención originales e improntas de fundaciones coloniales" (Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, 2021).

Más allá de la conservación intrínseca, la restauración se planteó como una estrategia para convertir el Fuerte en un "punto de polo turístico con miras al aporte del desarrollo comunal" (Diario Concepción, 2024). Este enfoque trasciende la mera reparación estructural, al integrar la museografía y un centro de interpretación, y alinear el proyecto con el desarrollo turístico y económico local.

La metodología central aplicada en la restauración del Fuerte Santa Juana de Guadalcazar se basó en el "respeto a su condición de sitio arqueológico" y la "eliminación de 'falsos históricos'". Esto implicó un proceso meticuloso de "limpieza arqueológica de los muros de contención originales e improntas de fundaciones coloniales"(Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, 2021). Si bien los detalles técnicos específicos de las técnicas arquitectónicas de restauración no se describen exhaustivamente en la información disponible, el énfasis en la limpieza arqueológica y el respeto por la condición original del sitio sugiere un enfoque conservador. Este enfoque

busca consolidar y revelar los elementos originales, evitando reconstrucciones extensivas de partes perdidas, especialmente aquellas identificadas como adiciones "falsas históricas".

El proyecto también incluyó la "instalación de estaciones de interpretación del sitio" (Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, 2021), lo cual indica una forma no intrusiva de mejorar la comprensión del visitante sin alterar la estructura original del monumento. La mención de una "Propuesta Metodológica" elaborada por el Dr. Víctor Bustos Santelices para la restauración del Fuerte (Taller de Arqueología Histórica, n.d.) sugiere que el proyecto siguió principios de conservación rigurosos y basados en la experiencia académica.

4. Cronología y Ejecución de las Obras

La restauración del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar fue un proceso que se extendió por más de una década desde el evento que provocó su daño, fue un esfuerzo colaborativo que involucró a diversas entidades gubernamentales, con una significativa inversión económica. El financiamiento principal provino del Gobierno Regional (FNDR), que aportó más de \$2.622 millones de pesos (Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, 2021). A continuación, se detalla la cronología de los hitos clave:

Tabla 1

Cronología del Proyecto de Restauración del Fuerte Santa Juana (2010-2025)

Año/Fecha	Hito Clave del Proyecto
2010	Terremoto causa graves daños al Fuerte
2011	Contratación de consultoría e inicio de diseño de restauración
2015	Estudio para la reconstrucción del Fuerte aprobado
Agosto 2021	Anuncio del inicio de la restauración del Fuerte histórico
Octubre 2022	Obras de restauración avanzan, construcción de museo y cafetería alrededor del Fuerte
Enero 2023	Proyecto con un 47% de avance, se esperaba finalización en 2023

Octubre 2023	Obras con un 65% de avance, entrega prevista para el primer semestre de 2024
Abril 2025	Conclusión y recepción de las obras por la Dirección de Arquitectura del MOP y entrega de inmueble a la Municipalidad de Santa Juana.

Nota. Elaboración propia a partir de la documentación del proyecto de restauración

Se observa una considerable disparidad temporal entre el sismo de 2010 y la aprobación del estudio de reconstrucción en 2015 (un lapso de cinco años), a lo que se suman seis años adicionales hasta el anuncio del comienzo de las obras en agosto de 2021. Esta cronología sugiere que las etapas preliminares de evaluación, planificación y obtención de financiamiento para proyectos patrimoniales de gran magnitud, particularmente en contextos post-desastre, suelen ser las de mayor duración. Lo anterior pone de manifiesto las intrincadas complejidades burocráticas y técnicas asociadas a la conservación del patrimonio a gran escala.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La protección del patrimonio en nuestro país presenta una diversidad de matices y complejidades, las cuales se intensifican en intervenciones coordinadas por parte de las instituciones encargadas de su salvaguarda en los territorios. En el caso específico de Santa Juana, una comuna que, al igual que muchas localidades de escasos recursos, ha buscado transformar su eje de desarrollo de lo agroforestal hacia el turismo. En este contexto, las iniciativas implementadas para poner en valor los atributos de la comuna, con el fin de consolidarla como un destino atractivo para el turismo, otorgan al patrimonio un papel fundamental.

El patrimonio cultural tangible ostenta un significativo valor sociocultural. Su gestión, usos y funciones se encuentran indisolublemente ligados a la realidad circundante, evidenciando conexiones con problemáticas sociales como el desempleo, los flujos migratorios, la fragilización del entramado social, la identidad regional o poblacional, la economía local e incluso la seguridad pública. Estos fenómenos, a su vez, coexisten con la globalización y las definiciones de desarrollo económico y cultural proyectadas para los territorios.

Los procesos inherentes al patrimonio cultural se conciben, entonces, como hechos sociales donde las expresiones materiales y las cosmovisiones de sociedades pretéritas (sean estas deliberadas o no) son objeto de recuperación, legitimación y valoración (Criado-Boado y Barreiro, 2013). En otras palabras, se les confiere valor, resignificando y reinterpretando su contenido y lógica a partir de una perspectiva contemporánea. El patrimonio, en su esencia, solo se materializa en el presente y debe ser analizado desde la modernidad; de manera análoga a las disciplinas humanistas y sociales que lo conceptualizan, constituye un fenómeno intrínsecamente moderno (Hernández, 2008, citado en Criado-Boado y Barreiro, 2013).

En los últimos años, ha habido un auge exponencial en la puesta en valor y el nombramiento de elementos como patrimonio, un fenómeno conocido como patrimonialización. En este sentido, la patrimonialización se concibe como un mecanismo que refuerza y actualiza la idea de nación (Pérez Winter, 2020). Es decir, es un proceso de construcción social en el cual ciertos actores —particularmente aquellos

que se posicionan como poseedores de una "voz autorizada"— seleccionan e impulsan la significación, sacralización y jerarquización de versiones homogéneas del pasado, identidades, símbolos y prácticas (Eriksen, 2010; Pagano y Rodríguez, 2014, citado en Pérez Winter, 2020).

Esta dinámica incluye una diversidad de categorías patrimoniales, desde monumentos y edificaciones conmemorativas (ej., el Pabellón 83, en Lota), conjuntos arquitectónicos, centros históricos urbanos o rurales, hasta paisajes, infraestructuras industriales (ej., la Fábrica Textil Bellavista Oveja Tomé), y un sinfín de recursos de naturaleza inmaterial como los oficios. De este modo, lo que antaño permanecía inadvertido hoy emerge con un valor renovado. Esta nueva valoración, que se establece mediante la coproducción entre el observador y el objeto patrimonial, posibilita la conceptualización e interpretación del patrimonio.

El patrimonio cultural constituye, inherentemente, un instrumento al servicio de las élites para la edificación de identidades nacionales. Esta dinámica obedece a que la emergencia del concepto moderno de patrimonio se desarrolló paralelamente a la consolidación del Estado-nación. Dicho proceso implica la instrumentalización de elementos icónicos, cargados de significado social, para modelar componentes culturales que operen como mecanismos de poder, en concordancia con los planteamientos de Foucault (1975).

Así, la estructuración y organización de los grupos sociales se logra mediante la legitimación y el consenso en torno a su pasado y sus orígenes. En esta línea, el patrimonio posibilita la diferenciación persistente entre "nosotros" y "los otros", mientras consolida un repertorio de elementos comunes que los integrantes de un colectivo asumen como parte constitutiva de su identidad. De esta forma, el patrimonio internaliza la idea de pertenencia a una macroestructura, evocando nuestra adscripción a un Estado-nación y a una tradición cultural.

En este sentido, los Estados y las élites impulsan y financian determinados elementos culturales y artísticos, incluyendo aquellos susceptibles de ser patrimonializados, en función de intereses que convergen con un proyecto político definido. Así, se infiere que la dimensión estética resulta crucial en la configuración de proyectos políticos.

Dicha influencia se manifiesta de manera más acentuada en los procesos políticos de índole revolucionaria o dictatorial, los cuales, en su fase de consolidación, ejercen una repercusión considerable en las esferas económica, política, social y cultural. Desde esta óptica, es plausible analizar ejemplos extremos como el del régimen hitleriano, en el que las expresiones artísticas, los símbolos y los rituales militares desempeñaron una función primordial para el sustento de su revolución (Clark, 2000; Tucker, 1990; Llorente, 1995; y Mosse, 1973, citados en Errázuriz, 2006).

Lo expuesto no menoscaba la emergencia de resistencias o patrimonios subalternos desde los propios territorios. En estos ámbitos, se suscita una contienda por la legitimación o deslegitimación de un patrimonio concreto, en función de los intereses particulares de cada colectivo, los cuales pueden fluctuar ante contingencias políticas, dinámicas de mercado o cambios en las correlaciones de poder.

Sin embargo, cuando prevalece una cultura hegemónica, cristalizada, entre otros, en referentes y espacios patrimoniales, la estrategia estatal o dictatorial consiste en desplegar un dispositivo de seguridad. Este opera maximizando los elementos favorables y mitigando los riesgos (Foucault, 2006), con el fin de proyectar una percepción de estabilidad cultural y, consecuentemente, social. Al respecto, García Canclini (1999) advierte sobre una problemática latente: la necesidad de reconocer que el patrimonio nacional no se limita a los bienes de la clase hegemónica (pirámides, palacios, objetos de la nobleza), sino que también comprende las producciones de la cultura popular, tales como la música indígena, los textos de campesinos y obreros, y los sistemas de autoconstrucción y preservación de bienes y símbolos desarrollados por grupos subalternos.

En los regímenes autoritarios el campo artístico cultural será intervenido para controlar o instrumentalizar las artes, desde la educación en todos sus niveles, el cine, la programación de los museos, las editoriales, entre otros (Errázuriz, L. 2006). Esto no será la excepción en Chile, cuestión que podemos apreciar a partir de lo ocurrido en Santa Juana y el Fuerte histórico, su redescubrimiento y reconstrucción.

Desde una óptica contemporánea, y tal como se indicó en la sección previa, el Fuerte de Santa Juana de Guadalcázar ostenta la categoría de bien patrimonial de reconocimiento nacional, debido a su elevado valor arqueológico, histórico y social. Este emplazamiento posibilita la revivificación de la historia colonial de la región del Biobío, focalizándose en la perspectiva de la ocupación europea occidental del territorio mapuche.

No obstante, previo a la década de 1960, el sitio correspondía a una simple loma arbolada, carente de interés patrimonial. En ese período, los residentes de la comuna no forjaban una conexión identitaria con el espacio actualmente designado como monumento.

Figura 2

Fotografía de Fuerte Santa Juana de Guadalcázar desde Calle Alonso de Rivera (1979)



Nota. Fotografía tomada desde Calle Alonso de Rivera en dirección al Fuerte Santa Juana de Guadalcázar, que muestra el sitio antes de la reconstrucción de 1982. Archivo municipal.

Tras sus primeras intervenciones, y consolidándose con mayor fuerza bajo el marco de la dictadura militar, se inició un proceso de reconocimiento estatal del inmueble como monumento y patrimonio. De este modo, en 1977, fue oficialmente declarado Monumento Nacional, conforme a la Ley 17.288 y clasificado como Monumento Histórico mediante el Decreto Supremo D.S. 803.

Este hito se vincula intrínsecamente con las directrices culturales del período y, tal como se argumentó con anterioridad, es indicativo de una estrategia recurrente en regímenes autoritarios y dictatoriales. En consonancia con lo anterior, el 20 de septiembre de 1973, el General Gustavo Leigh caracterizó al régimen como:

[...] profundamente nacionalista, en que Chile y lo chileno sea nuestra fuente inspiradora... amar a nuestros campos y ciudades [...] amar a nuestro glorioso pasado histórico, con sus héroes y grandes estadistas [...] buscando una integración espiritual de todo el país, para avanzar al progreso a través de la proyección de los valores castrenses y fortalecer la unidad nacional por encima de intereses de clasistas (Donoso, 2006, p. 96).

Enrique Campos Menéndez, conocido escritor y político de derecha, y quien desde las etapas iniciales del régimen asumió la función de asesoramiento a la junta militar en diversas áreas (Errázuriz, 2006), fue designado Asesor Cultural de la Junta de Gobierno (Arias y Gálvez, 2010, p. 172). La perspectiva que orientó su labor quedó explicitada en el artículo primero del decreto ley que estableció dicho cargo:

Créase el cargo de Asesor de la Junta de Gobierno en materias culturales, dependiente directamente de ésta, cuyas funciones serán las de asesorar, proponer las medidas, políticas y programas que deban adoptarse para difundir, armonizar, perfeccionar y en general incentivar el desarrollo cultural del país y dignificar sus medios de difusión, en términos que preserven la tradición histórico cultural del mismo y permitan proyectarla al futuro con un sentido de nacionalidad (Decreto Núm. 804, 1974, citado en Errázuriz, 2006).

Es constatable, en este periodo y de acuerdo al decreto recién citado, un considerable interés por las temáticas inherentes a la tradición histórico-cultural. Esta preocupación fue asumida por la Junta Militar a tan solo un año del golpe de Estado, concretándose en la regularización del ámbito del patrimonio cultural mediante la proposición del "Proyecto de Reglamento de la ley N° 17.288 sobre Protección del Patrimonio Histórico y Cultural del Estado".

Para 1980, la Junta Militar procedió a la ratificación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, firmada en la UNESCO (París, 16 de noviembre de 1972). Consistente con esta política, el Consejo de Monumentos Nacionales, durante el periodo de la dictadura militar, designó 376 monumentos nacionales a nivel nacional, entre los cuales figuró el Fuerte de Santa Juana.

Este antecedente desencadenó su intervención en 1982, ejecutada por Sernatur en colaboración con la Universidad de Concepción. La obra comprendió la reconstrucción de sus muros, así como la edificación de una casona, una capilla y un portal de acceso.

Figura 3

Augusto Pinochet y el proyecto de restauración del Fuerte Santa Juana (1988)



Nota. Visita de Augusto Pinochet en abril de 1988, donde el Rector (D) de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus, expuso la maqueta del proyecto de restauración del Fuerte. Archivo municipal de Santa Juana.

La intervención generó un espacio de interacción de considerable relevancia, tanto para la vida social comunitaria —facilitando instancias de encuentro, recreación y la celebración de festividades públicas y privadas, además de reuniones de organizaciones sociales—, como para consolidarse como un atractivo turístico de envergadura nacional.

La comunidad local se apropió velozmente del sitio, integrándolo en su imaginario y forjando una narrativa identitaria asociada al espacio.

La consultora Equis Cultura (2023), en el contexto de la formulación del Plan Comunal de Cultura, corrobora este proceso al enfatizar la apreciación ciudadana del Fuerte como un pilar esencial de la identidad comunal y génesis de su desarrollo urbano. De ahí que se le conceptualice como un punto de anclaje social en el territorio y un factor articulador de la herencia familiar y social.

Esta estrategia de poner en valor el pasado, desde los parámetros del régimen militar (o las estrategias culturales-patrimoniales de gobiernos autoritarios), se orienta precisamente hacia la recuperación de un pasado selectivo: el de los orígenes y la fundación de la nación. Ello implica una cuidadosa selección de aquellos elementos considerados destacados y cruciales para el Estado, en la medida en que se alinean con los intereses políticos y su visión del país y de su historia. Williams (1997, pag. 144) postula que, aunque toda cultura incorpora vestigios de su pasado, la funcionalidad de estos varía; lo residual, a diferencia de lo arcaico, es un componente pretérito aún activo en el proceso cultural, capaz de establecer una relación alternativa, o incluso de oposición, con la cultura hegemónica. De esta forma, se edificó una identidad que potencia el nacionalismo y la cohesión social, configurando una refundación simbólica de lo nacional y, conforme a lo analizado, una vinculación entre la identidad nacional y la santajuanina a través de un monumento histórico.

La reciente modificación de este emblema patrimonial local, valorizado durante el régimen dictatorial, plantea la necesidad de analizar sus impactos socioculturales. Tras los daños causados por el sismo de 2010, el monumento ha iniciado un nuevo ciclo de intervenciones para su puesta en valor. Esto ha generado cuestionamientos sobre los usos sociales emergentes en el espacio después de una década de abandono, tres décadas de su construcción y más de dos siglos de desuso respecto de sus propósitos iniciales. En consecuencia, esta investigación se concentra en los constructos identitarios elaborados por los residentes de la comuna mediante su interacción con el patrimonio restaurado, examinando cómo estas prácticas redefinen la memoria colectiva y el sentido de pertenencia. Así, el objetivo principal es determinar cómo la restauración

del Monumento Histórico Fuerte Santa Juana de Guadalcázar ha reconfigurado los usos sociales del patrimonio y la identidad comunitaria vinculada a dicho espacio.

IV. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A partir del problema de investigación presentado previamente, se desprende la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los usos sociales y las valoraciones comunitarias del Monumento Histórico Fuerte Santa Juana de Guadalcázar después de la restauración?

La pregunta sobre los usos sociales y las valoraciones comunitarias del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar después de su restauración es de gran relevancia, pues busca entender cómo la comunidad se apropia, resignifica y ejerce su agencia sobre un bien patrimonial. Concretamente, se busca describir las prácticas y usos actuales del monumento mediante relatos de vecinos y usuarios, reconstruyendo sus percepciones sobre la intervención en sus fases de diseño y ejecución. Esto permitirá evaluar los efectos de la restauración en los usos sociales del espacio, según la experiencia de habitantes y visitantes, en un contexto donde el turismo impulsa nuevas dinámicas.

V. OBJETIVOS DE INVESTIGACION

1. Objetivo General

Analizar los usos sociales del espacio Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar y las valoraciones comunitarias de la restauración de este monumento histórico.

2. Objetivos Específicos

1. Describir las prácticas y usos que la comunidad asigna al monumento, a partir de los relatos de vecinos y usuarios.
2. Analizar las percepciones de los residentes sobre la intervención del monumento en sus fases de diseño y ejecución.
3. Analizar los efectos de la restauración en los usos sociales del espacio, según la experiencia de los habitantes y visitantes de la comuna de Santa Juana.

VI. MARCO TEÓRICO

Abordar el patrimonio desde una perspectiva comunitaria implica adentrarse en un entramado complejo de categorías conceptuales interrelacionadas, cuya centralidad ha cobrado especial relevancia en los debates contemporáneos sobre memoria y cultura. Este enfoque nos obliga a considerar críticamente las formas en que los sujetos colectivos se vinculan con la memoria social, la tradición, la historicidad, los monumentos y las espacialidades simbólicas del entorno, tales como el espacio público y los dispositivos de conmemoración (Chamorro, 2005; Smith, 2021; García Canclini, 2024, entre otros). En el marco de esta investigación, y en concordancia con sus objetivos, se trabajará con un conjunto de conceptos clave que se expondrán y analizarán a continuación.

1. Comunidad y vida social

En el ámbito de la antropología social, los conceptos de comunidad y vida social constituyen ejes fundamentales para comprender la manera en que los individuos construyen identidades colectivas, negocian vínculos y se sitúan en marcos territoriales, simbólicos y relacionales. Desde finales del siglo XIX, el debate sociológico y político consolidó la comunidad como categoría teórica central, contrastándola con nociones de sociedad y modernidad (Zúñiga Ruiz de Loizaga, 2020). Esta discusión temprana situó la comunidad como un legado de las polis griegas, de los agrupamientos monásticos y de las colonias estadounidenses, prerequisites de formas de interacción social previas a la propiedad privada. Se argumentó que la consolidación de la industrialización desmanteló las formas tradicionales de producción y cohesión, eliminando bienes comunes y originando la dicotomía entre lo público y lo privado (Nogueiras, 1996; Espósito, 2018, citados en Zúñiga Ruiz de Loizaga, 2020).

La genealogía conceptual de la comunidad encuentra uno de sus hitos en la distinción de Tönnies entre *Gemeinschaft* y *Gesellschaft*, donde la primera alude a relaciones primarias, afectivas y cara a cara, sostenidas por solidaridad mecánica y contigüidad espacial, y la segunda a interacciones racionales, utilitarias y desvinculadas de la localidad, propias de la sociedad moderna. Sin embargo, ni Tönnies ni sus sucesores – Redfield en la oposición folk–urbana, Weber en la dicotomía comunalización–socialización o Durkheim en la solidaridad mecánica–orgánica– concibieron estos polos

como compartimentos estancos; más bien, describieron modelos ideales que se entrelazan en contextos reales, dando lugar a formas híbridas de comunidad-sociedad (Bauman, 2006, citado en Trapaga, 2018).

Con el tiempo, el enfoque clásico dio paso a perspectivas que remarcaron la dimensión simbólica y psicológica de la pertenencia. Anderson (2006) amplió la comunidad como un constructo imaginado, donde la vecindad física puede sustituirse por intereses compartidos o narrativas colectivas, anticipando las comunidades virtuales y transnacionales actuales (Trapaga, 2018; Zúñiga Ruiz de Loizaga, 2020). Este viraje revela que la materialidad territorial, si bien histórica y pragmáticamente central, no es condición exclusiva de la comunidad operativa. La copresencia física continúa siendo valorada en ámbitos urbanos y rurales para la cohesión funcional, pero las subjetividades relacionales penetran en espacios digitales y discursivos, generando nuevas formas de sociabilidad (Evans, 2009; Allan & Phillipson, 2008).

Para definir operativamente la comunidad en el siglo XXI, Zúñiga Ruiz de Loizaga (2020) identifica cuatro componentes claves: 1) el espacio o territorio, cuya centralidad se relativiza al admitir ámbitos virtuales sin desestimar la copresencia y el contacto cara a cara; 2) la interacción comunitaria, regida por la lógica de la reciprocidad, donde los miembros satisfacen necesidades mutuamente sin mediar exclusivamente el mercado (Fantova, 2014); 3) el componente psicológico, que engloba el sentimiento de pertenencia y el espíritu comunitario, resultantes de prácticas que generan patrimonio social compartido (Sancho, 2009); y 4) la participación, concebida como proceso dinámico y reflexivo de acción colectiva orientada a fines valiosos, producto de la deliberación y la autorrealización (Campo, 1979; Gianbruno, 1961; Keller, 2003, citados en Zúñiga Ruiz de Loizaga, 2020).

El debate sobre el carácter de la comunidad revela tres grandes discursos vigentes desde el siglo XIX: la comunidad como pasado irrecuperable, paradigma del romanticismo crítico a la modernidad; la comunidad como valor recuperable, matriz del conservadurismo moderno; y la comunidad como proyecto por construir, marco de pensamiento socialista, comunista y anarquista (Delanty, 2010, citado en Zúñiga Ruiz de Loizaga, 2020). En la actualidad, estos discursos persisten, pero los modelos

dicotómicos se han difuminado: la pregunta ya no es comunidad o sociedad, sino qué tipo de comunidad es posible en contextos postmodernos y urbanos (Gómez, 2000).

Históricamente, la preeminencia del territorio aportó la noción de unidad social (Ander Egg, 1980), donde escuelas, mercados y espacios públicos operan como nodos para la reproducción de prácticas cotidianas. Sin embargo, la antropología contemporánea reconoce que la comunidad se define también por procesos relacionales que trascienden lo puramente geográfico (Evans, 2009). Al mismo tiempo, persisten múltiples comunidades –o capas de comunidad– dentro de un mismo entorno físico, evidenciando la coexistencia de identidades y la diversidad como rasgo definitorio (Espósito, 2018).

La vida social en la comunidad se manifiesta a través de rituales y prácticas simbólicas que refuerzan la memoria colectiva y la cohesión identitaria. El método de descripción densa de Geertz permite capturar la complejidad de estos procesos, donde celebraciones, conmemoraciones y teatralizaciones comunitarias se convierten en dispositivos de refuerzo de la pertenencia y de negociación de significados (Batallán, 2020; Sánchez Salinas, 2018).

No obstante, la comunidad no está exenta de tensiones y dinámicas de poder. Desde perspectivas críticas, se considera que las formaciones comunitarias reproducen desigualdades y jerarquías, al tiempo que ofrecen espacios de resistencia y contestación al orden capitalista. Las competencias por estatus, los conflictos de acceso a recursos y las rivalidades internas son manifestaciones del reverso de la solidaridad, que obligan a analizar la comunidad como escenario tanto de cooperación como de conflicto (Trapaga, 2018; Sánchez Salinas, 2018).

El retorno a los procesos históricos sitúa a las comunidades campesinas y urbanas en redes más amplias de relaciones políticas y económicas. Maldonado (2016), influido por Eric Wolf, describe la historicidad de la comunidad como producto de interacciones locales, regionales y globales, mostrando que las identidades comunitarias se reconstruyen en la confluencia de múltiples escalas.

Respecto a la articulación práctica de la comunidad contemporánea, el concepto de "comunidad de responsabilidad limitada" (Keller, 2003, citado en Zúñiga Ruiz de Loizaga,

2020) enfatiza la participación voluntaria e instrumental. Los individuos se integran en proyectos colectivos atendiendo a intereses específicos, fluctuantes en el tiempo, lo que redefine la comunidad como espacio de negociaciones constantes entre individualidad y solidaridad.

Asimismo, la epistemología reflexiva y la doble hermenéutica sitúan al investigador como actor que co-construye la realidad de las comunidades. Este enfoque ético exige reconocer el impacto de las categorías analíticas en los sujetos de estudio y relacionar métodos cualitativos, etnográficos y críticos para comprender la complejidad de la vida social (Batallán, 2020).

La comunidad se concibe como un proceso dinámico, relacional y conflictivo, anclado en territorios concretos pero permeable a espacios discursivos y virtuales, donde el sentimiento de pertenencia, la reciprocidad y la participación constituyen el andamiaje de la vida social en las sociedades actuales.

2. Identidad Comunitaria

La construcción de la identidad comunitaria es un proceso complejo y dinámico que se desarrolla a partir de la interacción de narrativas, prácticas simbólicas y la apropiación del territorio, constituyéndose como una experiencia intersubjetiva y colectiva (García, 2001).

Esta identidad no se configura como una esencia fija, sino que emerge mediante un constante proceso de negociación entre los individuos y el colectivo, en el que el lenguaje y la comunicación desempeñan un rol fundamental para articular significados compartidos y establecer vínculos afectivos y culturales (Zárate Ortiz, 2015; García, 2001). Cada relato y costumbre transmitido de generación en generación funge como una piedra angular del andamiaje identitario, permitiendo que la comunidad se reconozca a sí misma en la continuidad de su memoria histórica (García, 2001).

El territorio, más allá de ser solo un espacio físico, adquiere una dimensión simbólica fundamental en la conformación de esa identidad, ya que el entorno habitado se convierte en contenedor de experiencias, tradiciones y valores que se resignifican constantemente en función de la historia y la interacción diaria de sus habitantes (Torres

& Rode, 2016). Esta apropiación del espacio facilita la configuración de un sentido de pertenencia que se traduce en prácticas cotidianas, rituales y formas de resistencia frente a fuerzas homogenizadoras de la globalización (García, 2001; Escudero, et al. 2019).

Por otro lado, la construcción identitaria se desarrolla en distintos niveles: el intrapsíquico o personal, el grupal y el socio-cultural, en donde cada uno de estos planos se alimenta mutuamente. A nivel personal, el individuo interioriza normas, costumbres y valores que luego se proyectan en su interacción con otros, dando lugar a la configuración de una autoimagen vinculada a la pertenencia al grupo (Ramírez García, 2021). En el ámbito grupal, la comunicación dialógica y la negociación simbólica permiten definir los límites entre el “nosotros” y el “otro”, lo que se traduce en procesos de inclusión y exclusión que, a su vez, reafirman la cohesión interna del colectivo (García, 2001).

En contextos contemporáneos, la influencia de la globalización, la tecnificación de las relaciones y los procesos de urbanización plantean nuevos desafíos en la construcción de la identidad comunitaria. Por ejemplo, en comunidades juveniles o en barrios populares se observa que los adolescentes negocian su pertenencia entre las tradiciones locales y la exposición a modelos globales, generando así identidades híbridas que se transforman constantemente en función del diálogo entre lo local y lo global (Ramírez García, 2021; Silveyra Rosales, 2025).

Este proceso de construcción identitaria se ve también impactado por factores externos como crisis económicas, políticas y cambios urbanísticos. En barrios populares, por ejemplo, la pérdida de patrimonio cultural y la transformación de los espacios públicos pueden debilitar el sentido de pertenencia, pero a su vez activan procesos de resistencia y reconfiguración identitaria a través de movimientos que buscan rescatar y resignificar las tradiciones y costumbres propias (Silveyra, 2024; Silveyra Rosales, 2025).

La dimensión histórica y cultural se configura de forma dialéctica en tanto la comunidad revive un pasado compartido lleno de símbolos y narrativas, pero sin permanecer anclada en él de manera estática; por el contrario, se abre a reinterpretaciones que responden a las tensiones y transformaciones del presente, permitiendo así que la identidad comunitaria se mantenga viva y flexible (Escudero, et al. 2019; García, 2001)

Finalmente, la identidad comunitaria se constituye como un mecanismo de resistencia y afirmación que permite a las comunidades definir y negociar su presencia ante un entorno en constante cambio. Este proceso, mediado por la interacción simbólica, la interiorización de repertorios culturales y la apropiación del territorio, crea un “mercado de significados” en el que se plasman tanto los logros colectivos como las tensiones internas, consolidando así un sentir compartido que se renueva de manera continua (Ramírez García, 2021)

La identidad comunitaria es una tarea inacabada que se realiza en el día a día a través del diálogo, la resistencia y la participación activa de sus miembros, integrando procesos históricos, culturales y territoriales en una narrativa colectiva capaz de adaptarse y transformarse ante las realidades contemporáneas (Luque, 2003; Ramírez García, 2021).

3. Patrimonio Cultural Material

La noción de patrimonio cultural material alude al conjunto de bienes tangibles que una sociedad hereda y transmite, constituyendo la manifestación física de su historia, identidad y valores (Arévalo, 2004; Real, 2013). Entre estos bienes figuran objetos, monumentos, edificaciones y sitios arqueológicos cuya materialidad opera como testigo de procesos históricos y portador de significados simbólicos profundos (Castillo & Villarreal, 2009; Chaparro & Prospectiva, 2018). A partir de la segunda mitad del siglo XX, la preocupación por su salvaguarda se intensificó tras la destrucción ocasionada por conflictos bélicos y acelerados procesos de transformación urbana, generando marcos normativos y convenciones internacionales —especialmente las impulsadas por la UNESCO— orientadas a la preservación, restauración y gestión de este legado considerado irremplazable (Real, 2013; Rodríguez, 2014; UNESCO, 1997).

El patrimonio cultural, sin embargo, no es un dato natural: se trata de una selección socialmente construida y, por ello, históricamente variable (Querol, 2010; Prats, 1997). Querol (2010) recuerda que solo una fracción de lo heredado es reconocida, protegida y resignificada como “patrimonial” según criterios cambiantes de identidad, representatividad o utilidad. Desde esta perspectiva, Prats (1997) distingue entre la invención y la construcción del patrimonio: la primera alude a la creación consciente de

repertorios simbólicos mediante la descontextualización y recontextualización de elementos, mientras que la segunda implica procesos impersonales de legitimación que transforman tales invenciones en sentido común ampliamente compartido. Para que una invención patrimonial perdure necesita, pues, alcanzar un umbral mínimo de consenso social que le confiera la apariencia de realidad estable y objetiva.

La selección patrimonial se nutre de criterios de mérito, representatividad y utilidad, pero nunca está exenta de intencionalidad ni de condicionamientos políticos, económicos y culturales (Ballart & Tresserras, 1997; Castillo Ruiz, 1997). Al tratarse de un proceso históricamente situado, resulta imposible preservar todos los vestigios del pasado; por ello, la puesta en valor supone escoger, jerarquizar y articular un discurso que vincule los referentes seleccionados con los significados que se desean impulsar. Los símbolos resultantes adquieren fuerza performativa: movilizan narrativas de identidad, cohesionan colectivos y orientan políticas de desarrollo territorial (Prats, 1997; García Canclini, 2001). De este modo, la materialidad patrimonial se convierte en un “escenario identitario”; quienes comparten los mismos objetos, paisajes y rituales consolidan la percepción de pertenecer a un “nosotros”, mientras que quienes no los comparten quedan simbolizados como “otros” (García Canclini, 2001; San Martín, 2002).

Los bienes patrimoniales, a su vez, se clasifican habitualmente en muebles — colecciones arqueológicas, objetos artísticos, textos— e inmuebles, categoría que comprende edificaciones, conjuntos urbanos y paisajes culturales (Chaparro & Prospectiva, 2018). Esta distinción subraya la diversidad de soportes a través de los cuales la cultura se hace visible y transmisible. Tanto en contextos rurales como en entornos urbanos, dichos bienes cumplen una función dual: vertebran la memoria colectiva y, simultáneamente, se proyectan como recurso para el desarrollo socioeconómico mediante estrategias de revitalización y turismo cultural (Sandoval, 2017; Almonacid Paredes et al., 2022; Sandoval, 2022). Experiencias como la revalorización de la Huaca Pucllana en Lima ilustran la posibilidad de integrar la conservación patrimonial con procesos de dinamización económica, siempre que se establezcan esquemas de cooperación interinstitucional que consideren a la comunidad como agente activo de la gestión (Almonacid Paredes et al., 2022).

Numerosos autores subrayan que la gestión patrimonial exige un enfoque multidisciplinario donde confluyen saberes técnicos, normativos y socioculturales (Chaparro & Prospectiva, 2018; Colcha Sani, 2023). Arquitectos, arqueólogos, historiadores y conservadores velan por la autenticidad material, mientras que antropólogos, sociólogos y educadores promueven la participación comunitaria y la apropiación simbólica. En esta línea, la incorporación de herramientas de digitalización —desde modelados 3D hasta repositorios abiertos— emerge como estrategia para ampliar el acceso y fortalecer los procesos de valoración social (Colcha Sani, 2023). Con todo, cualquier intervención debe armonizarse con los principios de integridad y autenticidad consagrados en los documentos doctrinales internacionales, evitando tanto el conservacionismo acrítico como la mercantilización indiscriminada.

La dimensión identitaria del patrimonio resulta incontestable. Castillo Ruiz (1997) afirma que las políticas de conservación del patrimonio arquitectónico urbano no solo salvaguardan la imagen histórica de la ciudad, sino que potencian la memoria colectiva, revitalizando significados monumentales que articulan la convivencia contemporánea. Esta idea se amplía cuando se incorpora el concepto de “entorno patrimonial” que extiende la protección más allá de los monumentos aislados e incluye elementos medioambientales y paisajísticos (UNESCO, 1997; Castillo Ruiz, 1997). Al asumir el patrimonio como parte integrante del “marco de vida”, se reconoce que la identidad se entreteje simultáneamente en el plano material y simbólico: no son las piedras en sí las que poseen valor, sino las significaciones que los actores sociales les confieren (Giménez, 2005).

En términos de gobernanza, la corresponsabilidad entre instituciones públicas, sector privado y sociedad civil se revela indispensable para garantizar la sostenibilidad de los programas de conservación (Real, 2013; De la Vega, 2016). Experiencias latinoamericanas demuestran que la consolidación de marcos legislativos eficaces y de fondos de financiamiento estables favorece intervenciones integrales que vinculan restauración, educación patrimonial y empleabilidad local (Dornelles, 2017; De la Vega, 2016). Paralelamente, proyectos de turismo responsable han evidenciado que la puesta en valor de bienes patrimoniales puede generar beneficios económicos tangibles siempre que se eviten procesos de gentrificación y que el diseño de la oferta contemple

tanto la capacidad de carga del sitio como la participación de la comunidad anfitriona (Sandoval, 2017; Sandoval, 2022).

En contextos de catástrofes —naturales o antrópicas—, la vulnerabilidad de los bienes patrimoniales adquiere particular dramatismo, como sucede en Santa Juana tras los recientes incendios y continuos sismos. En estos escenarios, la acción patrimonial se orienta prioritariamente a la evaluación de daños, la estabilización estructural y la documentación exhaustiva para futuras restauraciones, sin descuidar la urgencia de articular narrativas que reconozcan el dolor colectivo y promuevan la resiliencia comunitaria (Castillo Ruiz, 1997; San Martín, 2002). La reconstrucción de bienes destruidos se legitima cuando trasciende la mera reposición física y se concibe como oportunidad para fortalecer el entramado social, reafirmar identidades locales y democratizar el acceso a la memoria histórica.

En suma, el patrimonio cultural material constituye una realidad compleja: es simultáneamente objeto de protección legal, recurso de desarrollo sustentable y eje vertebrador de la identidad colectiva. Su carácter construido exige reconocer que las categorías y jerarquías patrimoniales responden a acuerdos sociales situados; en consecuencia, la gestión debe ser flexible, incluyente y crítica, abierta a la incorporación de nuevos valores y sensibilidades (Prats, 1997; Ballart & Tresserras, 1997). Solo así el patrimonio podrá seguir cumpliendo su doble función de depositario de memorias y motor de proyectos futuros, garantizando que las generaciones venideras encuentren en él un punto de anclaje para su propia producción cultural y para la gestación de sociedades más justas y cohesionadas.

4. Lugares de memoria como dispositivos de construcción de identidad colectiva

El concepto de "lugar de memoria" ha adquirido una centralidad creciente en el campo de la antropología contemporánea, particularmente en el análisis de las formas en que las sociedades recuerdan, disputan y configuran su relación con el pasado. Originalmente acuñado por el historiador francés Pierre Nora en su gran obra *Les lieux de mémoire* (1984), este concepto se refería a los espacios, objetos o rituales donde se ancla la memoria colectiva en un contexto de transformación de los modos tradicionales

de recordación (Nora, 2009). Para Nora, los lugares de memoria emergen precisamente cuando los "entornos de memoria" (es decir, comunidades tradicionales que transmitían espontáneamente su pasado) han desaparecido o están en crisis.

Sin embargo, el desarrollo de esta noción en contextos latinoamericanos, particularmente desde la antropología, ha ampliado su alcance al reconocer que estos lugares no sólo remiten a su dimensión patrimonial o monumental, sino también a una red de significados, prácticas y disputas sociales que los activan constantemente. Tal como sugiere Aravena (2003), la memoria colectiva no se limita a una herencia cultural pasiva, sino que constituye una forma activa de producción identitaria, donde lo simbólico y lo territorial convergen para actualizar las formas de pertenencia.

Los lugares de memoria deben ser comprendidos como dispositivos sociales en el sentido foucaultiano del término. Según el cual, un dispositivo es una red heterogénea de elementos discursivos y no discursivos —prácticas, instituciones, leyes, saberes, tecnologías, cuerpos, arquitectura, símbolos— que operan estratégicamente para organizar relaciones de poder y de saber en un contexto histórico determinado (Foucault, 1977/2007).

Desde esta perspectiva, los lugares de memoria pueden ser entendidos como dispositivos sociales que funcionan para articular, fijar, modelar o condicionar formas de rememoración colectivas y, por ende, de identidad, subjetividad y pertenencia. No son meros contenedores pasivos de memorias, sino estructuras activas que producen efectos de verdad sobre el pasado, al delimitar qué es recordado, quién tiene derecho a recordar, de qué forma y con qué objetivos.

Foucault define el dispositivo como "una formación que en un momento histórico dado tiene como función principal responder a una urgencia o a una necesidad política" (Foucault, 2007, p. 136). En el caso de los lugares de memoria, la "urgencia" que los activa puede ser el trauma colectivo, la violencia política, la necesidad de legitimación del Estado, la construcción nacionalista o la búsqueda de justicia simbólica. En consecuencia, el lugar de memoria, no nace de manera espontánea, sino como respuesta estratégica a una crisis del sentido o a la amenaza del olvido, es decir, en momentos en que la continuidad simbólica de una comunidad está en juego.

El lugar de memoria, como dispositivo, organiza un campo de visibilidad y de enunciabilidad. Define qué memorias pueden ser visibles en el espacio público, cuáles deben ser silenciadas o desplazadas, y bajo qué condiciones pueden ser narradas. De este modo, produce efectos de poder: actúa sobre los cuerpos, las emociones, las identidades y los relatos.

Por ejemplo, un monumento instalado por el Estado puede buscar consolidar una narrativa heroica del pasado, relegando otras experiencias (indígenas, obreras, femeninas, subalternas) al margen del discurso oficial. No obstante, ese mismo lugar puede ser intervenido posteriormente por colectivos ciudadanos mediante arte efímero, rituales de resignificación o acciones performativas que disputen su sentido. En ambos casos, el lugar funciona como dispositivo: su materialidad actúa como anclaje simbólico que orienta prácticas sociales, sensibilidades y saberes.

En términos de Foucault, se trata de una tecnología del poder sobre la memoria, que no reprime solamente, sino que también produce: produce subjetividades, narrativas, políticas de reconocimiento o exclusión. Es por ello que la materialidad del lugar no es suficiente: solo adquiere carácter de dispositivo en la medida en que se activa mediante relaciones sociales, institucionales y afectivas.

A diferencia de una estructura cerrada, el dispositivo es dinámico, relacional y heterogéneo. Implica una multiplicidad de elementos —discursos historiográficos, prácticas rituales, decisiones estatales, memorias afectivas— que interactúan de forma no lineal y conflictiva. Esta concepción es clave para el estudio de lugares de memoria, ya que permite observar no solo la arquitectura o el símbolo, sino también las redes sociales, los regímenes de afectividad, los cuerpos en movimiento y las subjetividades que se conforman en torno a ellos.

Además, el concepto de dispositivo permite entender la agencia de los actores sociales que activan, disputan o resignifican el lugar. Como plantea Aravena (2003), en el caso de los mapuche urbanos, los lugares de memoria no son instituidos por el Estado, sino que emergen desde las memorias familiares, los relatos compartidos y las prácticas organizativas que actualizan una identidad colectiva. Esta agencia popular reactiva el dispositivo desde abajo, generando nuevas configuraciones de poder y sentido.

Desde una mirada similar, Cuitiva Fautoque (2024) aporta una lectura mnemohistórica que destaca la función performativa de los lugares de memoria, al sostener que estos no solo guardan el pasado, sino que lo recrean y disputan a partir de la acción de los sujetos. En su estudio sobre la Plaza Rafael Núñez en Bogotá, el autor enfatiza la capacidad de estos lugares para producir "imagen-recuerdos" que condensan regímenes de memoria en conflicto, muchas veces desbordando las intenciones conmemorativas originales.

5. Relación dialéctica entre Memoria, historia y olvido

La tensión entre memoria e historia ha sido objeto de amplio debate. Para Nora (2009), la historia representa una operación intelectual que intenta objetivar el pasado, mientras que la memoria es vivencial, fragmentaria y afectiva. Esta oposición ha sido matizada por autores como Ricoeur (2000) o Jelin (2002), quienes plantean que ambas se entrelazan en los procesos sociales de rememoración y olvido.

La antropología ha aportado a esta discusión reconociendo el carácter selectivo y performativo de la memoria. Todo ejercicio de recordar es también un ejercicio de olvido. Lo que se inscribe en el espacio público mediante un monumento o memorial ha pasado por un proceso de selección, autorización y legitimación que implica la exclusión de otras memorias posibles. Como lo demuestra Palacios (2010), el turismo de la memoria en sitios de represión evidencia cómo ciertas narrativas se consolidan como hegemónicas, al tiempo que invisibilizan memorias subalternas.

Los lugares de memoria son, por tanto, espacios de disputa y de negociación constante entre lo que se recuerda y lo que se silencia. En contextos latinoamericanos marcados por la violencia política, la dictadura o el genocidio, la tensión entre memoria oficial y memoria viva se expresa en la emergencia de "contramonumentos" (Vanegas, 2019), "arte público insurgente" (Abreu, 2005) o procesos de activación comunitaria del patrimonio (Chamorro, 2005).

Desde la antropología simbólica, los lugares de memoria pueden analizarse como rituales espaciales que transforman lo ordinario en extraordinario (Turner, 1980). La presencia de una placa, una escultura o una topografía conmemorativa se vuelve significativa en tanto es mediada por actos sociales que la resignifican. La

performatividad de las conmemoraciones, los actos cívicos, las marchas o incluso los silencios, produce una semántica compartida que hace del lugar un referente identitario.

Asimismo, la materialidad de los lugares de memoria es fundamental para entender su función simbólica. Como advierte Cuitiva Fautoque (2024), no es la piedra o el bronce lo que garantiza la persistencia del recuerdo, sino la manera en que éstos son activados por la comunidad. En esta lógica, incluso un espacio vacío puede ser lugar de memoria si es ritualizado mediante actos de rememoración.

La antropología del patrimonio ha subrayado también la distinción entre "patrimonio de uso" y "patrimonio de consumo" (Chamorro, 2005). Mientras el primero implica una relación activa y afectiva con el pasado, el segundo tiende a la estetización y musealización de la memoria, neutralizando su potencia crítica. De ahí que las prácticas sociales que envuelven a los lugares de memoria sean claves para mantener su vitalidad simbólica.

6. Dimensión política y performativa de los lugares de memoria

Los lugares de memoria son espacios políticos por excelencia. Su aparición, conservación o destrucción está mediada por intereses ideológicos, disputas narrativas y proyecciones de futuro. En este sentido, no son meros objetos de estudio del pasado, sino plataformas donde se construyen ciudadanía, se legitiman Estados o se enuncian resistencias.

Como sostiene Jelin (2002), los lugares de memoria son escenarios donde se escenifican las tensiones entre justicia y olvido, entre víctimas y victimarios. La performatividad de estos espacios se activa cuando son intervenidos mediante arte público, acciones de protesta, actos de duelo o rituales de resignificación. Por ello, Hurtado y Durán (2020) proponen considerar a la ciudad como "texto mnemónico", donde los ciudadanos disputan los sentidos del pasado mediante su apropiación del espacio urbano.

Cuitiva Fautoque (2024) enfatiza esta dimensión política al mostrar que los Lieux de mémoire son escenarios de articulación entre el "recuerdo como acto" y el "recuerdo como disputa". En su trabajo, la Plaza Rafael Núñez se presenta como un escenario

donde se sedimentan y colisionan diferentes regímenes de memoria: el patrimonial, el estatal, el iconoclasta y el comunitario. Esta articulación, lejos de ser armónica, revela la pluralidad y la conflictividad inherente a toda memoria social.

Los lugares de memoria deben ser entendidos como espacios complejos, multidimensionales y en permanente resignificación. Su análisis desde la antropología permite superar las lógicas meramente patrimoniales o historiográficas para abordar su condición simbólica, ritual, política y afectiva. En contextos como los latinoamericanos, marcados por la violencia, la exclusión y la desigualdad, estos lugares se constituyen en escenarios fundamentales para la reconstrucción de identidades colectivas y nacionales que desafían las narrativas hegemónicas y promueven memorias plurales, críticas y democráticas.

7. Los imaginarios sociales como matrices simbólicas del patrimonio cultural

El patrimonio cultural, frecuentemente entendido como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que una sociedad hereda y valora, se presenta, desde una mirada antropológica, como un fenómeno profundamente simbólico, político y afectivo. Esta afirmación implica desplazar su análisis desde una concepción estática y objetivista hacia una comprensión relacional, dinámica y performativa, en la que los significados culturales no preexisten a su interpretación social, sino que emergen de ella. En este contexto, el concepto de imaginario social ofrece una clave teórica fundamental para comprender cómo se construyen, legitiman, disputan y resignifican los sentidos atribuidos al patrimonio. A través del análisis de los imaginarios como matrices simbólicas que organizan la experiencia colectiva, el patrimonio no solo es efecto de los imaginarios sociales, sino también uno de sus principales dispositivos de inscripción, transmisión y transformación.

Desde una perspectiva antropológica, el imaginario social puede entenderse como una estructura intersubjetiva que conforma el modo en que las colectividades interpretan y ordenan su mundo. Tal como lo señala Cornelius Castoriadis (1983/1989), el imaginario no es meramente una representación de lo real, sino una dimensión instituyente que crea significaciones sociales. Esta capacidad instituyente del imaginario implica que las

sociedades no se limitan a reflejar el mundo, sino que lo producen simbólicamente a través de esquemas de sentido que articulan valores, creencias, emociones, narrativas y prácticas. Los imaginarios sociales son, en este sentido, estructuras cognitivas y afectivas que dan coherencia al devenir histórico de una comunidad, y al mismo tiempo, configuran lo que esa comunidad considera real, legítimo o deseable.

La obra de Bronislaw Baczko (1984) profundiza esta perspectiva al definir los imaginarios sociales como construcciones colectivas de sentido que median entre las experiencias individuales y las estructuras institucionales. Para Baczko, el imaginario es un espacio de mediación simbólica que permite a las sociedades integrar su pasado, dar sentido a su presente y proyectar un futuro deseable. En su función estructurante, los imaginarios no solo orientan las percepciones y comportamientos, sino que también organizan las jerarquías culturales, determinando qué elementos son considerados valiosos, cuáles deben ser preservados, y cuáles pueden ser olvidados. Esta selección no es neutral: implica una operación de poder simbólico en la que intervienen múltiples actores y tensiones.

En esta línea, el trabajo de Juan-Luis Pintos (2005) enfatiza el carácter polisémico y conflictivo de los imaginarios sociales, destacando que no existe un imaginario homogéneo sino una pluralidad de mapas simbólicos en disputa. Estos mapas organizan la relación entre sujetos, espacios y temporalidades, proporcionando coordenadas para la acción y la memoria. Pintos argumenta que los imaginarios funcionan como dispositivos de orientación social, dotados de coherencia narrativa pero también de apertura a la transformación. En este marco, el patrimonio cultural aparece como una de las cristalizaciones más visibles de los imaginarios: una forma de condensación simbólica de las narrativas, afectos y valores de una sociedad en objetos, prácticas y espacios materiales.

El vínculo entre imaginario social y patrimonio cultural no es unidireccional. Como señala Manuel Antonio Baeza (2008), el patrimonio es simultáneamente un producto y un productor de imaginarios. En su concepción de sociología profunda, Baeza afirma que los fenómenos sociales no pueden ser comprendidos sin atender a las “figuras socioimaginarias” que los sustentan. Estas figuras, constituidas por símbolos, relatos y dispositivos afectivos, operan como estructuras latentes que organizan la percepción del

mundo social. En el caso del patrimonio, dichas figuras se manifiestan en la forma en que los bienes culturales son seleccionados, valorizados y narrados como significativos para una comunidad. Pero también, y de manera crucial, el patrimonio actúa como una tecnología simbólica que reproduce y reconfigura los imaginarios: una matriz material y simbólica de educación emocional y de memoria compartida.

Esta dialéctica entre imaginario y patrimonio se torna especialmente visible en los procesos de patrimonialización, entendidos como las dinámicas sociales mediante las cuales ciertos elementos del pasado son resignificados como portadores de valor cultural. Estos procesos implican operaciones de selección, canonización, institucionalización y escenificación del pasado. Como advierte José Cegarra (2012), no todo lo antiguo se transforma automáticamente en patrimonio: es la mirada social — cargada de afectos, memorias y narrativas— la que confiere estatus patrimonial a determinados elementos. Así, el patrimonio es siempre una construcción social, atravesada por intereses, emociones, disputas de sentido y relaciones de poder. Los imaginarios sociales actúan como filtros y catalizadores de estas dinámicas, al proporcionar las matrices simbólicas que permiten dotar de sentido patrimonial a ciertos bienes y no a otros.

Desde esta perspectiva, el patrimonio cultural no es solamente un reflejo de la identidad colectiva, sino un agente activo en su construcción. Tal como señalan Arboleda-Ariza, Bavosi y Prosser Bravo (2020), el patrimonio puede ser entendido como un escenario privilegiado para la negociación de significados identitarios, ya que en él convergen las narrativas sobre el pasado, las prácticas del presente y las proyecciones hacia el futuro. A través de rituales, fiestas, monumentos, museos y paisajes simbólicos, las comunidades inscriben sus valores y afectos en el territorio, creando formas de pertenencia y diferenciación. Este proceso tiene una dimensión performativa: no solo representa la identidad, sino que la produce y la actualiza a través de la acción social y la práctica cotidiana.

No obstante, los imaginarios sociales en torno al patrimonio no son homogéneos ni armoniosos. Frecuentemente, distintos grupos sociales sostienen visiones divergentes sobre qué debe ser considerado patrimonio, cómo debe ser conservado y qué significados deben prevalecer. Estas disputas imaginarias pueden manifestarse en

conflictos por la autenticidad, el acceso, la propiedad o la interpretación de los bienes culturales. Como señala Ospino (2014), los imaginarios dominantes tienden a cristalizarse en políticas patrimoniales oficiales, mientras que los imaginarios subalternos —aquellos vinculados a comunidades indígenas, rurales o populares— enfrentan mayores dificultades para inscribirse en el discurso hegemónico. Esta asimetría da lugar a tensiones entre lo instituido y lo instituyente, entre el imaginario normativo y las prácticas emergentes de resignificación cultural.

Un ejemplo elocuente de estas tensiones puede observarse en la gestión de sitios históricos disputados, como antiguos fuertes coloniales, plazas cívicas o iglesias centenarias, donde se superponen narrativas de glorificación nacionalista, memoria de la violencia, espiritualidad popular o apropiación turística. En estos contextos, el patrimonio se convierte en un campo de negociación simbólica donde coexisten, se enfrentan o se hibridan múltiples imaginarios. La labor antropológica consiste en desentrañar estas capas de significación, haciendo visibles las voces ocultas, los silencios impuestos y las posibilidades de pluralización del relato patrimonial.

Asimismo, es fundamental considerar la dimensión estética y afectiva del patrimonio, en tanto espacio de proyección de emociones, recuerdos y valores. La arquitectura, los objetos rituales, las imágenes y los paisajes no solo comunican ideas, sino que evocan sensaciones, despiertan empatías y articulan memorias encarnadas. Como destaca María Isabel Tello Fernández (2017), la experiencia estética del patrimonio contribuye a su valoración simbólica, en la medida en que permite a los sujetos conectarse emocionalmente con su entorno y con su historia compartida. Esta dimensión emocional refuerza la función del patrimonio como anclaje identitario y como mediador simbólico entre pasado y presente.

En esta línea, la reflexión de Serge Moscovici (1984) sobre las representaciones sociales aporta una perspectiva complementaria al análisis del imaginario. Para Moscovici, las representaciones sociales son formas de conocimiento práctico que permiten a los grupos construir un sentido compartido de la realidad. Estas representaciones, aunque diferentes en su estructura del concepto de imaginario, se intersecan con él al señalar el carácter intersubjetivo y dinámico de la construcción simbólica. En el caso del patrimonio, las representaciones sociales contribuyen a estabilizar ciertos significados culturales,

pero también a permitir su transformación mediante procesos de reinterpretación colectiva.

La comprensión antropológica del vínculo entre imaginarios sociales y patrimonio cultural debe, por tanto, adoptar una mirada integral que articule las dimensiones simbólicas, materiales, estéticas, afectivas y políticas del fenómeno. Esta mirada exige superar las dicotomías tradicionales entre tradición y modernidad, entre lo oficial y lo popular, entre lo tangible y lo intangible. El patrimonio no es una entidad fija ni un conjunto cerrado de bienes: es un proceso vivo, en permanente resignificación, sostenido por los imaginarios sociales que lo activan, lo cuestionan y lo transforman.

8. Patrimonialización y turistificación.

La patrimonialización y la turistificación son procesos interdependientes que operan en el entramado contemporáneo de producción simbólica y económica de los territorios, objetos y prácticas culturales. Lejos de ser fenómenos aislados, constituyen mecanismos de ordenamiento social y político que actúan simultáneamente sobre los espacios y las memorias colectivas (Prats, 1997; Canclini, 1997; Zúñiga Bravo, 2014). Este capítulo busca analizar su entrecruzamiento desde una perspectiva antropológica crítica, problematizando la manera en que se configuran los lugares como patrimoniales al tiempo que son rearticulados para el consumo turístico, afectando las formas de representación del pasado, las identidades colectivas y las dinámicas de apropiación territorial.

Desde los trabajos fundacionales de Prats (1997), la patrimonialización ha sido entendida como una operación de selección y legitimación de ciertos elementos del pasado, materiales o inmateriales, que son investidos de valor cultural. Este proceso no se limita a la conservación de objetos antiguos; implica, más bien, una construcción social activa del significado, regulada por agencias estatales, instituciones académicas y actores comunitarios. La patrimonialización no sólo fija contenidos del pasado, sino que configura marcos de memoria colectiva, forjando relatos autorizados sobre quiénes somos y de dónde venimos (Prats, 1997).

Sin embargo, esta construcción del patrimonio no es ajena a las lógicas del mercado. Como lo han argumentado autores como García Canclini (1987, 1997), en el contexto del neoliberalismo y la globalización, el patrimonio se transforma crecientemente en un recurso económico, articulado a proyectos de desarrollo y valorización territorial. Es en este punto donde se entrecruza con la turistificación, proceso mediante el cual un bien, lugar o práctica patrimonial se transforma y se adapta a las exigencias del consumo turístico, generando nuevas dinámicas de sentido, apropiación y uso.

Este fenómeno ha sido abordado en profundidad por Zúñiga Bravo (2014) en su análisis sobre el sitio arqueológico de El Tajín, donde se observa cómo la lógica de la espectacularización, la mercantilización y la estetización redefine el patrimonio en función de su atractividad. Festivales como la Cumbre Tajín convierten los rituales tradicionales en productos escénicos, diseñados no para la continuidad cultural de las comunidades totonacas, sino para satisfacer las expectativas estéticas del turista. La autenticidad, en este contexto, se convierte en una construcción performativa que obedece a una economía de la mirada, un simulacro al estilo de Baudrillard (1978) y Debord (2002).

En un sentido similar, García (2005) analiza el caso del pueblo Yagua en la Amazonía peruana, donde la turistificación adopta la forma de turismo étnico. La cultura es reconfigurada y representada como espectáculo para el consumo del visitante. Este proceso, aunque generador de ingresos y de formas de visibilidad cultural, implica también una folklorización que simplifica, estetiza y esencializa la diferencia cultural, ubicando a los sujetos indígenas en una posición subordinada dentro del mercado global de experiencias exóticas. Tal como señalan Comaroff y Comaroff (2011), se trata de una forma de "etnicidad S.A.", donde la alteridad se convierte en marca registrada.

La patrimonialización, entonces, cuando está mediada por la lógica turística, deja de ser un proceso de afirmación colectiva de la memoria para convertirse en una herramienta de valorización económica. Esto no implica necesariamente su deslegitimación, pero sí plantea interrogantes críticos sobre quién define qué es patrimonio, con qué fines se activa y a quién beneficia. Crespo (2005), al estudiar los procesos patrimoniales en la Patagonia argentina, señala que las legislaciones provinciales han incorporado los restos arqueológicos indígenas como parte del patrimonio cultural, muchas veces sin el

consentimiento ni la participación de los pueblos originarios. En este sentido, la patrimonialización puede operar como forma de apropiación simbólica, inscrita en relaciones de poder históricas y estructurales.

A este respecto, Trivi (2018) propone el concepto de "paisaje-fetiché" para describir cómo los lugares patrimoniales son transformados en escenarios estéticos, despojados de sus sentidos históricos y sociales. Esta estetización no sólo responde a las exigencias del consumo visual, sino que también produce una reconfiguración del territorio, donde ciertos usos, memorias y presencias son privilegiadas, y otras excluidas. El paisaje se convierte en un contenedor vacío, disponible para ser llenado por las narrativas del turismo, que no siempre coinciden con las memorias locales.

Este desajuste entre las representaciones turísticas y las memorias sociales se expresa con claridad en los centros históricos que han sido objeto de intensos procesos de turistificación. Morales Blanco (2021), al analizar el caso de Antigua Guatemala, muestra cómo la patrimonialización orientada al turismo ha generado procesos de gentrificación, desplazamiento de poblaciones locales y construcción de una estética colonial homogénea, que oculta la diversidad y complejidad histórica del lugar. Aquí, la turistificación no sólo transforma los usos del espacio, sino que redefine la identidad misma del lugar, reconfigurando las condiciones de posibilidad de la memoria.

Una dinámica similar se observa en el caso de Taxco de Alarcón, México, analizado por Osorio Alonso (2018), donde los eventos masivos como las Jornadas Alarconianas se convierten en dispositivos de resignificación patrimonial. El patrimonio se activa como recurso escénico, y los espacios públicos son reorganizados para acoger a los visitantes, al tiempo que se producen tensiones con los habitantes locales por el control del uso del espacio y la dirección de la narrativa histórica. En estos contextos, la patrimonialización aparece como un campo de disputa, en el que se negocian sentidos, legitimidades y pertenencias.

La turistificación también impacta en la dimensión funcional y simbólica del patrimonio militar, como lo muestra Aguilar de Gante (2019) en su estudio sobre la turistificación de los fuertes de Puebla. Allí, el proceso de patrimonialización ha sido instrumentalizado por políticas públicas que buscan posicionar estos sitios como atractivos turísticos, muchas

veces desvinculándolos de su sentido histórico original. La reinterpretación simbólica de los fuertes, articulada a narrativas de modernización y desarrollo, conlleva una reconfiguración del uso del espacio y del papel de las comunidades en su gestión. La monumentalidad, en este caso, se convierte en capital turístico, administrado en función de estrategias de mercado.

Estos casos evidencian cómo la turistificación, cuando no se articula con procesos participativos y de reconocimiento efectivo de las comunidades, puede vaciar de contenido al patrimonio y producir exclusiones. Como señala Wang (1999), la autenticidad turística es una experiencia negociada, que puede responder tanto a las expectativas del visitante como a las necesidades de los anfitriones. Sin embargo, cuando la balanza se inclina exclusivamente hacia la lógica del mercado, el riesgo es la trivialización del patrimonio y la pérdida de su función social.

En contraposición a estas dinámicas hegemónicas, es posible identificar también formas alternativas de patrimonialización, donde la turistificación se convierte en un instrumento de valorización cultural y empoderamiento comunitario. Estas experiencias, aunque menos visibles, muestran que es posible construir modelos de turismo patrimonial que reconozcan la diversidad, promuevan la participación y fortalezcan las memorias locales. La clave, como han señalado múltiples autores (García Canclini, 1997; Trivi, 2018; Crespo, 2005), está en reconocer el carácter situado, conflictivo y político del patrimonio, y en generar marcos de gestión cultural que prioricen los derechos culturales por sobre la lógica extractivista del turismo.

La relación entre patrimonialización y turistificación es compleja, ambivalente y profundamente política. La turistificación puede actuar como catalizador de procesos patrimoniales, visibilizando prácticas, lugares y memorias; pero también puede operar como fuerza homogeneizadora, mercantilizando lo cultural y desplazando a quienes históricamente han sido los portadores del patrimonio. Desde una antropología crítica del patrimonio, resulta imprescindible interrogar estas tensiones, desnaturalizar las narrativas dominantes y promover formas de patrimonialización más democráticas, plurales y sostenibles.

VII. METODOLOGÍA

Esta investigación se inscribe en el paradigma interpretativo de las ciencias sociales, adoptando una metodología cualitativa de carácter etnográfico. Este enfoque permite comprender las significaciones atribuidas por los sujetos que habitan la comuna, a los procesos de patrimonialización del Fuerte Santa Juana de Guadalcazar, enmarcando el análisis en una perspectiva que privilegia la reflexividad, la orientación teórica y la sistematización contextualizada de los datos (Seid & Pérez Ripossio, 2022; Chavarría-Zambrano & Camacho, 2018).

En tanto técnica situada, la etnografía no busca la representatividad estadística ni la generalización de resultados, sino el acceso denso y contextual al universo simbólico de los actores sociales (Geertz, 1989; Guber, 2004). Este tipo de observación difiere radicalmente de la experimental o cotidiana, al estar mediada por la reflexión epistemológica y una planificación flexible que permite la apertura a lo inesperado (Seid & Pérez Ripossio, 2022; Chavarría-Zambrano & Camacho, 2018).

La elección del enfoque etnográfico se fundamenta en su potencial para captar la complejidad simbólica de los procesos sociales, particularmente en contextos donde las memorias, las disputas por el sentido del patrimonio y las formas de apropiación del espacio se entrelazan. Como plantea Guber (2004), la etnografía permite acceder al "punto de vista del nativo", pero también problematizar la forma en que ese punto de vista es construido, narrado e interpretado por el investigador.

1. Unidades de Análisis y Observación

La unidad de análisis corresponde a las concepciones y significaciones locales construidas en torno a la restauración del Fuerte, en tanto dispositivo de patrimonialización. La unidad de observación está constituida por los relatos, prácticas y memorias de habitantes de Santa Juana que han hecho uso del espacio antes, durante y después de su intervención. Esta selección responde a criterios de pertinencia simbólica y densidad discursiva, propios del muestreo cualitativo (Corbetta, 2007; Duarte Sánchez & Guerrero Barreto, 2024).

El interés no radica en representar estadísticamente una población, sino en comprender las lógicas culturales y las tramas simbólicas mediante las cuales las personas construyen sentido en torno al patrimonio. Se asume, por tanto, que cada relato individual contiene capas de significado que dialogan con memorias colectivas, representaciones históricas e imaginarios territoriales (Halbwachs, 2004; Nora, 1984).

Se adopta el muestreo no probabilístico por "bola de nieve", reconociendo su pertinencia para acceder a poblaciones difíciles de delimitar y cuya legitimidad simbólica se construye mediante redes de confianza (Gierczyk et al., 2023; Noy, 2008; Chavarría-Zambrano & Camacho, 2018). Este tipo de muestreo, como sostienen los autores mencionados, se articula con principios de saturación y permite configurar una muestra diversa desde una perspectiva de pertinencia sociocultural.

La selección inicial se realizará con informantes clave recomendados por equipos municipales y organizaciones locales. A partir de estos contactos se expandirá la muestra de manera progresiva, incluyendo voces diversas que permitan triangular puntos de vista. Esta estrategia metodológica permite, además, identificar actores marginados de los circuitos formales de participación patrimonial, cuyas voces suelen estar ausentes en los relatos institucionales.

2. Construcción de la muestra



3. Técnicas de Producción de información

1. Observación Participante

La observación se realizará en distintos momentos y situaciones de uso del Fuerte, considerando su condición de espacio intervenido, pero activamente frecuentado. Se optará por una modalidad de observación participante de tipo semi-estructurada, con revelación parcial del rol del investigador, evitando alterar las prácticas naturales del entorno (Seid & Pérez Ripossio, 2022; Duarte Sánchez & Guerrero Barreto, 2024; Chavarría-Zambrano & Camacho, 2018).

2. Entrevistas Semi-Estructuradas

Se aplicarán entrevistas semi-estructuradas a habitantes que utilizan el Fuerte como lugar de encuentro, recreación o ritualidad. Estas entrevistas permitirán profundizar en las memorias, relatos, valoraciones y controversias vinculadas al proceso de patrimonialización. La selección de informantes seguirá los principios de variabilidad y saturación (Guest et al., 2006), privilegiando la riqueza del discurso sobre el número de casos.

Se procurará un enfoque dialógico, sensible al contexto y basado en la construcción conjunta de significados, siguiendo los principios de la entrevista en profundidad como dispositivo discursivo (Alonso, 1995; Hammersley & Atkinson, 1994). Las entrevistas serán grabadas y transcritas con consentimiento informado, resguardando el anonimato de los participantes y considerando el marco ético de la investigación cualitativa (Guber, 2004).

3. Revisión Documental

Se incluirá el análisis de documentos institucionales, planos, registros fotográficos, actas de participación y material de prensa local. Esta información será contrastada con los datos de campo, conforme a principios de triangulación metodológica (Duarte Sánchez & Guerrero Barreto, 2024; Chavarría-Zambrano & Camacho, 2018).

Además, se contemplan los archivos locales disponibles en la Municipalidad de Santa Juana y en la Dirección de Arquitectura del MOP, donde se encuentran antecedentes del proyecto de restauración.

La combinación de observación participante, entrevistas semi-estructuradas y análisis documental permite construir un corpus etnográfico robusto, articulado teóricamente y sensible a las formas de experiencia local. La reflexividad constante y la atención a las relaciones de poder en el campo y la tensión entre la observación y la interpretación constituyen principios orientadores para garantizar la validez interna del estudio (Bourdieu, 2003; Chavarría-Zambrano & Camacho, 2018).

Figura 4

Vista aérea del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar y su entorno



Nota. Fotografía aérea del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar. Se distinguen la Laguna Rayenantu, la piscina temperada, el Centro de Interpretación y el Río Biobío. Tomado de Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Santa Juana (2023).

4. Consideraciones éticas

Al realizar investigación antropológica, las consideraciones éticas en trabajo de campo son fundamentales, puesto que toda vez que se realizan producción y reproducción de datos aportados por los participantes, necesariamente se interviene el objeto de estudio, las vidas y comunidades de otros, por lo que adquirimos una responsabilidad ineludible de proteger su bienestar y dignidad.

Esto implica una participación informada. Para esta investigación se garantizó que los participantes comprendieran los alcances de la investigación y tuvieran la libertad de negarse a participar. La premisa fue proceder con la mayor responsabilidad, transparencia, respeto y distancia profesional tanto en la recolección de datos como en la presentación de los alcances de la investigación poniendo énfasis en los efectos que pudiera generar esta investigación. Sin generar expectativas respecto de los resultados de la investigación sobre el quehacer diarios de los participantes o el espacio público que lo involucra.

Los datos recolectados fueron tratados con el máximo cuidado para proteger la identidad y privacidad de los individuos. Además, al establecer relaciones de confianza basadas en el respeto mutuo, se trató de evitar cualquier forma de explotación o manipulación.

Claramente resulta en un gran desafío tratar de intervenir lo mínimo, con la producción de los datos necesarios para completar los objetivos planteados. Esta investigación ha mantenido el equilibrio entre una mínima intervención y el respeto de los discursos y privacidad de las fuentes consultadas.

5. Reflexividad del etnógrafo, pertenencia comunitaria en la investigación

La presente propuesta metodológica integró la complejidad de pertenencia que, como investigador, se experimentó en el proceso etnográfico. Soy miembro de la comunidad donde se expresaban las dinámicas sociales estudiadas, lo que introdujo particularidades en la aproximación al campo. Durante el período de levantamiento de antecedentes, participé como estudiante en práctica, una experiencia si bien puntual, que permitió acumular información preliminar y construir una comprensión inicial del proceso de puesta en valor del patrimonio. Desde el año 2017, el rol como profesional de la Unidad de Planificación y Desarrollo (SECPLAN) en la Municipalidad de Santa Juana ha facilitado la comprensión de las dinámicas internas de los procesos burocráticos del servicio público, otorgando un estatus de interlocutor autorizado dentro de la comunidad.

La posición de pertenencia del investigador, como señaló Katzer Molina (2019), fomenta la co-creación del saber. Al trascender la mera observación, el investigador se transforma en un interlocutor activo que invita a la comunidad a participar en la elaboración de su propia representación. Este enfoque colaborativo permite superar una visión reduccionista y autoritaria de la etnografía, favoreciendo un diálogo en el que las categorías teóricas se ajustaron a la realidad vivida y se reconfiguraron a partir de la interacción entre el rol de *insider* y *outsider*.

En el ámbito ético, la pertenencia a la comunidad estudiada impuso un compromiso especial en cuanto a la representación de sus miembros y la protección de su identidad. Como indica Restrepo (2018), la intimidad y la confianza derivadas de la proximidad

pueden facilitar tanto la obtención de datos como la exposición de dimensiones sensibles del grupo. La responsabilidad ética se amplifica al requerirse una presentación honesta, transparente y colaborativa de los saberes locales, evitando prácticas que, aunque inocuas en apariencia, pudieran resultar en apropiaciones indebidas o en la tergiversación de las experiencias de vida de los actores sociales (Restrepo, 2018).

La literatura especializada ha profundizado en las implicaciones de la posición del etnógrafo. Mientras autores como Vartabedian (2022) y García-Santesmases Fernández (2014) han enfatizado que para los *outsiders*, la gestión del acceso y la representación en el campo requiere de estrategias reflexivas y activas, que implican una constante negociación y autocrítica por parte del investigador, otros, como Rindone (2023), Pérez Ríos (2022) y Arriaga Ornelas (2018), han subrayado que la condición de *insider* conlleva sus propios desafíos significativos. Estos últimos argumentan que la familiaridad puede dificultar el mantenimiento de una distancia crítica necesaria para el análisis objetivo y mitigar los riesgos de parcialidad o sesgo, que podrían surgir de la implicación personal o emocional con los sujetos de estudio.

No obstante, un cuerpo creciente de investigación, representado por autores como Manzanelli (2022), Telleria (2025) y Hecht (2007), ha descrito detalladamente la transición de una postura externa a un rol más colaborativo y participativo. Este proceso no solo es posible, sino que es deseable en muchos contextos etnográficos. Argumentan que esta evolución de la relación investigador-comunidad propicia la co-construcción del conocimiento, donde los saberes locales y académicos se entrelazan para generar comprensiones más ricas y contextualmente situadas. Además, esta postura favorece la validación de perspectivas comunitarias, otorgando voz y agencia a los participantes, y asegurando que la investigación refleje fielmente sus realidades y significados. Estos elementos fueron centrales en la aproximación metodológica adoptada en la presente investigación, buscando aprovechar las ventajas de la cercanía al tiempo que se mantenía la rigurosidad analítica.

VIII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El desarrollo de esta investigación, aunque formalmente planteada en el año 2024, tiene sus raíces en un evento trascendental y devastador para Chile, particularmente para la comuna de Santa Juana: el terremoto del 27 de febrero de 2010. Este sismo no solo ocasionó la lamentable pérdida de vidas humanas, sino que también comprometió significativamente la infraestructura patrimonial del país. Dicho acontecimiento puso de manifiesto la inherente fragilidad del patrimonio cultural, subrayando la imperante necesidad de implementar estrategias de conservación y restauración más eficientes y robustas.

Este punto de partida ha delineado una línea de trabajo y un proceso investigativo sutil pero profundo, cercano a la comprensión etnográfica. La etnografía, como estrategia de investigación, facilita la aproximación a los saberes y prácticas locales desde la vivencia misma, lo que conlleva una intensa reflexividad. En este sentido, la etnografía emerge como una metodología fundamental para aprehender no solo la dimensión material del patrimonio, sino también las dimensiones simbólicas y emocionales que este representa para las comunidades afectadas. Esta perspectiva se fundamenta en la vinculación directa del investigador con el proyecto de restauración del monumento histórico "Fuerte de Santa Juana de Guadalcázar", específicamente en su fase de levantamiento de información. Durante esta etapa, en calidad de alumno en práctica, se acumuló una vasta cantidad de antecedentes y datos que constituyen la base empírica para el desarrollo del análisis en esta investigación.

La gestión del patrimonio cultural, especialmente en contextos como el Fuerte Santa Juana, evidencia una ruptura epistemológica entre los discursos institucionales y las estrategias locales de apropiación y conceptualización. Los procesos denominados "patrimoniales" suelen priorizar conservación física sobre significados intangibles, que terminan en Intervenciones técnicas sin diálogo con la memoria colectiva. De esta forma se replican dinámicas de poder que promueven narrativas históricas oficiales que invisibilizan conflictos. Esta desconexión explica la escasez de metodologías para

abordar la complejidad patrimonial, donde lo "patrimonial" y lo "social" coexisten en tensión.

Como sociedad se recurre con más frecuencia a "patrimonializarlo" todo, encontrando el patrimonio cultural en los más diversos escenarios, cubriendo el debate científico del patrimonio de un fuerte grado de abstracción, que se aleja de los fenómenos sociales concretos que se relacionan con el concepto.

En contraste con esta postura, la aproximación de esta investigación se realiza desde una estrategia etnográfica y exploratoria. Este enfoque nos permite analizar los usos sociales del espacio del Fuerte histórico Santa Juana de Guadalcázar y las valoraciones comunitarias en torno a la restauración de este monumento histórico.

El análisis de los datos se estructura en tres fases, las cuales se relacionan directamente con los objetivos específicos propuestos. Se detallarán los hallazgos de manera descriptiva, asociados a los discursos emergentes en los diversos grupos focales y entrevistas realizadas. Inicialmente, se establecerán los usos sociales del espacio, presentando los análisis y resultados del proceso de investigación, el cual, como se mencionó previamente, abarca un amplio periodo de tiempo.

1. Los usos sociales del espacio correspondiente al Monumento Fuerte Santa Juana de Guadalcázar

Como se mencionó, la presente investigación se nutre de un extenso levantamiento de información cualitativa y técnica. Este trabajo se realizó post-terremoto y en el marco de las intervenciones lideradas por la consultora Estudioscero, Arquitectura y Patrimonio E.I.R.L., bajo el alero del programa de Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP). La recolección de datos fue fundamental para el diseño de la propuesta de intervención y restauración del Fuerte Santa Juana.

En este contexto, se llevaron a cabo entrevistas a residentes de la comuna y a individuos con una relación íntima y cotidiana con el espacio. Un ejemplo de ello es el testimonio de la vecina Zunilda Cea, quien nos compartió su relato sobre el Fuerte, aportando una perspectiva valiosa y arraigada en la experiencia local.

“Claro, era un cerro que nadie le daba importancia, nadie. Es que algunas personas saben cómo es la historia del Fuerte, y otras de verdad que no lo saben, por eso eh, algunos piensan todavía que hay algunos tesoros dentro, o sea, abajo, abrir, abrir como una puerta y revisar abajo. Pueden haber cantaritos de greda con algunas joyas o, o algunos no sé, un pedacito de oro por ahí que guardaba la gente porque, defendía sus cosas se fija, y como que tenían un refugio debajo ahí en esa, es que hay una parte, así como una salita si se le podría llamar, y ahí se refugiaban y guardaban sus cosas porque eh, tendrían que tener cosas donde se alimentaban, donde cocinaban, y toda esa cosa, por eso se llama el Fuerte, porque se defendían ahí ellos, entonces yo creo que eso existe ahí todavía, es que nadie de verdad, y en buena hora que no, no, no lo han destruido, yo creo que todavía se deben eh conservar algunas cosas, pero no sé, tendría que las autoridades no más como abrir, como decían, como una puertecita y revisar adentro, porque a lo mejor hay tesoros ahí, guardaditos, y porque la historia es bonita, y eso de verdad que fue así, ahí se, era su refugio de ellos, donde vivían, donde vivían...(tomado de Inostroza Hernández & Echeverría Parra, s.f.)

El discurso predominante sobre el Fuerte Santa Juana, previo a las intervenciones comunitarias y estatales, le atribuía un significado que se distanciaba de los valores históricos reconstruidos a partir de la década de 1980 (Inostroza Hernández & Echeverría Parra, s.f.). En dicho período, el Fuerte poseía una valoración similar a la de otros puntos de la comuna con características parecidas. Esto sugiere que, antes de las iniciativas de restauración y puesta en valor, la percepción del Fuerte estaba menos ligada a su importancia histórica y patrimonial intrínseca y más a su función como un espacio común dentro del entorno local.

Esta desconexión entre el discurso pre-intervención y los valores históricos que se buscaron restaurar posteriormente, subraya la complejidad en cómo las comunidades

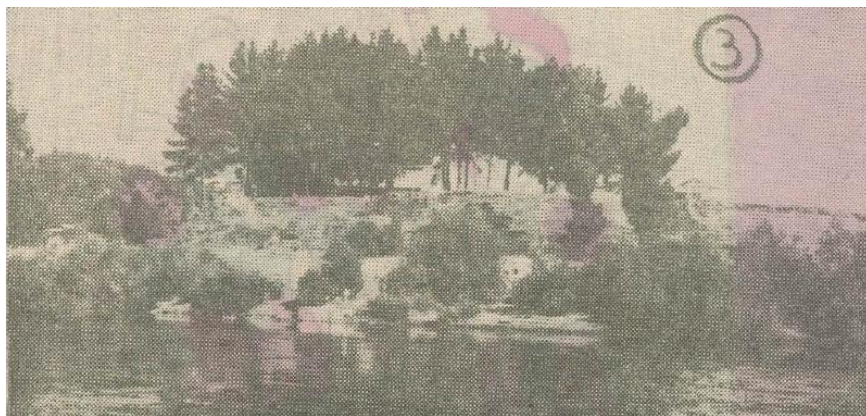
perciben y se relacionan con su patrimonio. Es crucial entender en qué medida estas narrativas iniciales influyeron en la aceptación o resistencia a las intervenciones posteriores, así como en la elaboración de una nueva identidad patrimonial para el Fuerte.

“cuando era niño el fuerte era un cerro no más, era un cerro lleno de árboles, con pino, con zarza, puras malezas no más. Eso era en sí el fuerte, todos iban ahí por jugar a la escondida, y servía por mirar el río y la laguna.”

“Ahí habían igual hartas historias del fuerte, claro, que de ahí de la laguna salía un cuero, hay un palo que daba sangre. Claro, era un raulí viejo, le pegaban un hachazo era obvio que iba a dar jugo colorado, pero era sangre, claro, y todo el que contaba, te metían miedo...incluso que la niña, la india salía a peinarse los martes y los viernes, a las doce de la noche. Una vez un teniente no fue capaz de ir a ver, no se atrevió. Yo nunca vi nada, yo nunca escuché nada, ni vi nada, pero si uno zapatea de noche así suena hueco, tiene un, un sonido diferente...pero yo nunca vi nada, era cabro, y no, nunca vi alguna cosa ... (Inostroza & Echeverría, s.f.).

Figura 5

Vista del Fuerte Santa Juana desde el río Biobío (1978)



Nota. Reproducción del Diario Crónica, martes 28 de marzo de 1978. Tomado de informe fotográfico de Inostroza & Echeverría (s.f.).

El Fuerte Santa Juana se asociaba más bien con un espacio de usos característicos de entornos rurales, con escasa o nula intervención. Sus funciones se vinculaban principalmente con actividades recreativas y lúdicas, careciendo de los valores intrínsecos al patrimonio o a la identidad comunitaria. Este relato, en cierta medida, ilustra la dinámica económica de la comuna, marcada por la expansión de la empresa forestal y su progresiva colonización del territorio.

A partir de los testimonios, se evidencia que la historia local se transmite predominantemente a través de la tradición oral. Esto genera variaciones en el conocimiento que poseen los residentes respecto al Fuerte, donde leyendas y mitos se entrelazan en la construcción del relato histórico.

Como espacio de memoria colectiva, el Fuerte adquiere una valoración emocional que trasciende su función original. De ser un sitio de defensa, evoluciona hacia un espacio con un valor mítico-emocional. Esto realza la dualidad de significados que pueden alcanzar los espacios comunitarios; en este caso, un sitio histórico que puede adquirir interpretaciones diversas a lo largo del tiempo.

José Matamala relata su experiencia sobre la transformación que experimenta el Fuerte a medida que el espacio gana protagonismo en la esfera local. Este cambio se intensificó tras las intervenciones realizadas en 1967 por Ingeniería Tagle, Tocornal y Cía S.A., que incluyeron la limpieza de muros y la excavación de dos cimientos de inmuebles coloniales, los cuales fueron expuestos al público.

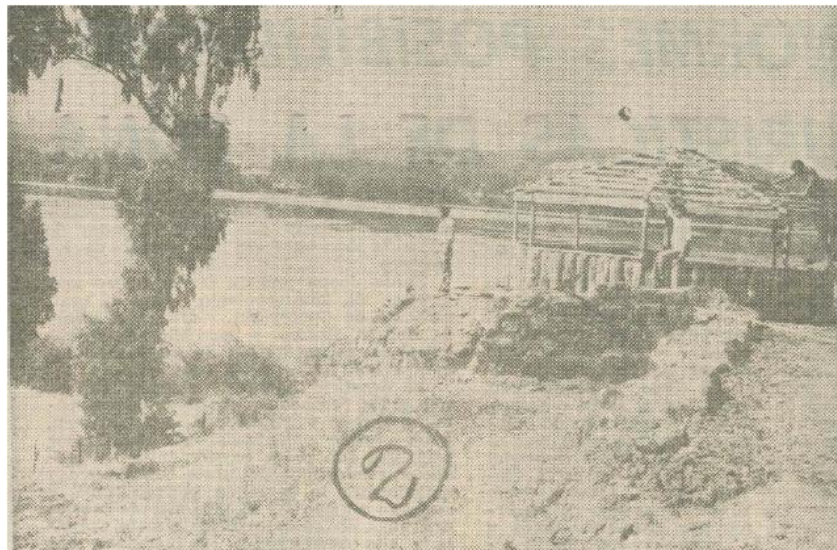
*“Mi papá tenía restorán ahí a una cuadra de la plaza, adonde está lo que es el Rivarolo ahora, ahí, ahí se hizo famoso, nadie más vendía pescado, él no más, le pusieron “Lucho Pescado”. Y ahí el alcalde, como vivía a una cuadra y al frente vivía la suegra, siempre venía la gente a comer donde él, **entonces le ofreció en el fuerte. Y ahí se empezó a ser conocido el fuerte, con la venta de la comida y después el alcalde lanzó un, un proyecto de que toda persona que viniera a sacar***

patente a la Municipalidad de Santa Juana, tenía derecho a un almuerzo gratis en el fuerte y así lo hizo, si estuvo dos años o una cosa así, gente que venía y le daban un vale y se iban a comer arriba...fue pillo, trajo gente a sacar papel para ganar plata la municipalidad, si pues, el setenta y nueve más o menos, setenta y nueve.

(...) mi papá como concesionario, hizo arriba como una hostería, pero bien campestre, incluso en cada entrada que tiene de punta, tiene cinco entradas, ahí habían unas glorietas que se llamaban, que eran hechas con cantoneras y con totoras, de la misma laguna se sacaban las totoras, y se hicieron en las puntas. Y ahí la gente iba a comer y me tocaba a mí ir a servir porque, como mi papá vendía la comida arriba, así que me tocaba caminar bastante, imagínese, estaba la subida al costado derecho lo que era la parte como restaurant, y llegaba con la comida helada..."

Figura 6

Intervenciones en el Fuerte Santa Juana, 1978



Nota. Reproducción de una imagen del Diario Crónica, martes 28 de marzo de 1978, relacionada con las primeras actividades turísticas en el fuerte. Hemeroteca Biblioteca Central, Universidad de Concepción.

Como se ha evidenciado en los relatos, el Fuerte Santa Juana se ha transformado en un espacio social y turístico, estrechamente ligado a una estrategia de desarrollo local. Esta reorientación ocurre en un contexto donde la planificación del desarrollo, tanto a nivel local como regional, se enfoca primordialmente en la actividad forestal. En tal escenario, el patrimonio adquiere un rol instrumental; deja de ser un fin en sí mismo para convertirse en un recurso catalizador del crecimiento económico y la estabilidad política. De este modo, como presento en los apartados anteriores, su relevancia intrínseca se subsume en su función como herramienta para el desarrollo social (Yúdice, 2003).

Esta redefinición implica un cambio significativo en el uso social del Fuerte. De ser un espacio que destacaba por sus atributos naturales y recreativos, evoluciona para consolidarse como un punto de encuentro y un motor para el desarrollo turístico. Este proceso refleja un esfuerzo deliberado por dinamizar el espacio y capitalizar la creciente relevancia del sitio, con el propósito de generar un impacto económico y social positivo en la comunidad.

“Ese Fuerte, la gente no lo conocía por el Fuerte, lo conocía por el Recinto, entonces eh, eso estaba lleno de zarzas, estaba lleno de maleza, estaba, o sea, nadie se preocupaba de ese asunto. Habían pinos, si me permite (revisando el diario Crónica del 28 de marzo de 1978), habían pinos en el...habían pinos arriba, aquí también, aquí también estaba todo cubierto de pinos, eh...”¹

Estas transformaciones tienen un origen múltiple, por una parte, el interés de un grupo externo a la comunidad, y por otro, la decisión de las autoridades políticas de la época que lo incorporan en su gestión, impulsada por las acciones de los vecinos.

El objetivo perseguido por nosotros ha sido el de despejar los muros y algunos cimientos de construcciones coloniales, para

¹ Relato de **Orlando Pereira, Informe 08_ Patrimonio Intangible**, (Inostroza & Echeverría, s.f.).

lo cual hemos rozado las zarzas, arbustos y tierras sueltas que cubrían parcialmente el parámetro exterior de los muros.

Se ha excavado además exterior e interiormente los cimientos de dos construcciones (Montero de Tórtora, 1967).

Según Recaredo Viguera (1982), la intervención realizada por la constructora Tagle y Tocornal no fue gestionada eficazmente, lo que llevó a que el recinto del Fuerte se convirtiera en una fuente accesible de materiales de construcción. El autor lo describe específicamente como "una cantera del poblado y en un potrero de 'vil morada de lagartos'".

Esta situación revela la relación establecida con el Fuerte, caracterizada por una notable falta de identificación comunitaria con este bien patrimonial. En aquel entonces, la prioridad parecía centrarse en la explotación inmediata de sus recursos materiales. No obstante, esta dinámica comenzó a cambiar a medida que el espacio ganó visibilidad gracias a la gestión de particulares.

"Y fui a ver el fuerte. Entonces, pasaron dos cosas. Uno que estaba totalmente abandonado el fuerte, andaban culebras, estaba lleno de zarzas, había pinos arriba.

Y empecé a tomar fotografías del fuerte [e] hice un reportaje porque era corresponsal de la Crónica. Entonces yo capté el asunto y me dirigí al arzobispado de Concepción. Me entrevisté con el padre Pereira, en el segundo piso, era el secretario del arzobispado. Y le planteé el asunto, la inquietud, y me dijo haga un proyecto. Entonces yo no sabía cómo se hacían los proyectos. Y me dijo tomé fotografías y me cuenta la historia por escrito. Así que tomé fotografías, tenía una cámara [Bobilander], le tomé fotografías por todos lados del fuerte, estamos hablando del año 73', 74'. Entonces esa fotografía la llevé al arzobispado y ahí me dieron la orden para retirar dos camionadas de alimentos: chuchoca, [ungul], harina, leche y

aceite. Entonces, me contacté con gente del barrio ahí e hicimos un grupo de 60 personas entre niños, damas y varones. Entonces toda esa gente se fue trabajar al fuerte y lo desmalezamos en forma completa, desmalezamos todo. Y yo avisé a la Crónica, entonces vinieron de allá para tomar las fotografías donde estaba la gente desmalezando el fuerte. La Crónica sacó un suplemento...y lo regaló aquí para la comuna de Santa Juana para toda la gente. Y todas las fotografías que aparecen ahí son mías. Yo las tomé todas”²

Esta acción, junto con el apoyo de las autoridades locales, impulsó la recuperación del Fuerte como un punto de encuentro y un atractivo turístico, que va preformando la imagen de patrimonio, asociada al Fuerte.

En este sentido, y como se abordó en secciones precedentes, la integración de elementos patrimoniales e históricos en el imaginario colectivo no solo constituye un acto de legitimación desde perspectivas históricas, sociales y políticas, sino que también implica una revalorización de las experiencias que configuran la identidad tanto individual como colectiva. En este proceso, las memorias del pasado se entrelazan con la construcción de la identidad personal, erigiéndose como pilares fundamentales de lo que somos. Para el caso específico del Fuerte, donde nuevos componentes se incorporan como propios, fue indispensable que sus significados convergieran con la cosmovisión y la matriz cultural de la comunidad. No obstante, esta incorporación exige una reinterpretación o resignificación de dichos elementos, adaptándolos a la perspectiva local. Solo de esta forma el patrimonio logra trascender como parte de un universo simbólico compartido; de lo contrario, permanecerá ajeno al sistema de significados que define a un grupo, la comunidad de Santa Juana.

Junto con los procesos de apropiación y reconocimiento comunitario, se suman acciones políticas sobre la disposición del espacio, es así, como en 1977 es declarado Monumento

² Relato de **Orlando Pereira, Informe 08_ Patrimonio Intangible**, (Inostroza & Echeverría, s.f.).

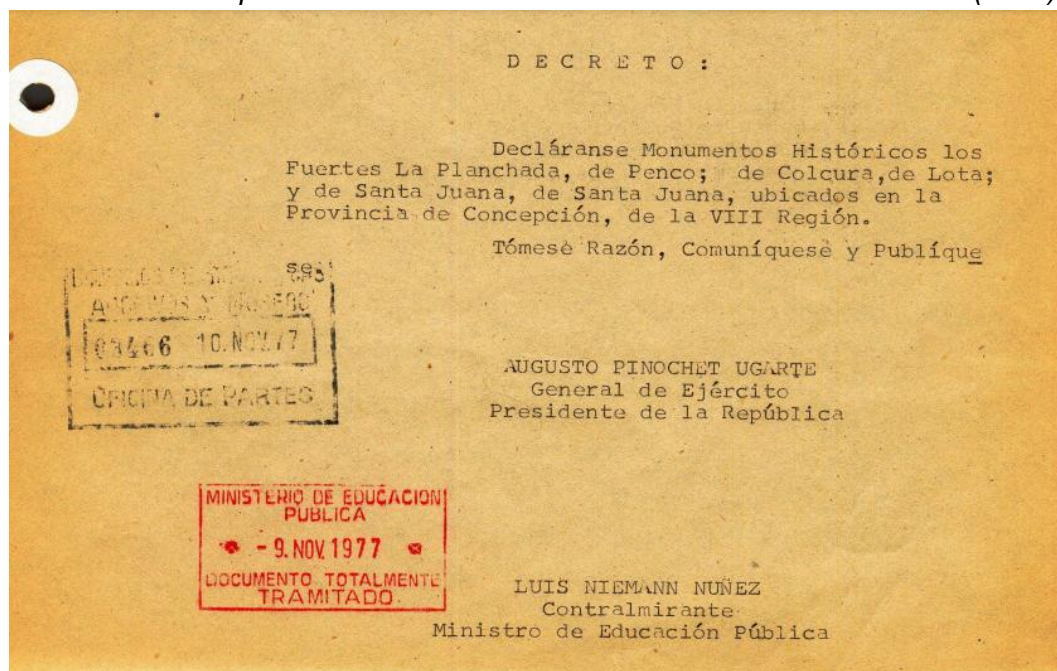
Nacional, bajo la Ley 17.288, en la categoría de Monumento Histórico, bajo Decreto Supremo D.S. 803.

Como se señaló en los antecedentes de esta investigación, el patrimonio constituye una poderosa herramienta en el ámbito de la lucha política. En este sentido, la adquisición del estatus "patrimonial" se vincula directamente con su posición en las relaciones asimétricas de dominación-subordinación, un aspecto evidente en el caso del Fuerte de Santa Juana.

No obstante, esta dinámica no anula que ciertos elementos intrínsecos al patrimonio – singularidades derivadas de su uso o la memoria comunitaria que lo envuelve– le confieran un valor particular que emerge desde lo local. Esta estructura cultural local, si bien está sujeta a un proyecto nacional con una forma y componentes definidos, aporta matices y particularidades no contempladas por las normativas o programas estatales dominantes.

Figura 7

Decreto N° 803 que declara al Fuerte Santa Juana Monumento Histórico (1977)



Nota. Fotografía del Decreto N° 803 del 26 de octubre de 1977, que declara Monumento Histórico al Fuerte Santa Juana. Firmado por Augusto Pinochet Ugarte y Luis Niemann Nuñez. "

Constantemente atribuimos al patrimonio un rol de unidad y cohesión social, pero en el fondo, este funciona como un espejo y un motor de las desigualdades sociales. Su origen y posesión son el resultado de continuas luchas, tanto materiales como simbólicas, que consolidan las jerarquías entre los diversos grupos sociales y culturales.

Esta dinámica revela la supremacía de quienes controlan la producción y distribución de los bienes culturales. Solo cuando estos grupos dominantes fijan su atención en un elemento patrimonializable, este adquiere dicho estatus. Es el andamiaje intelectual que ellos construyen para validarlo lo que, finalmente, les confiere un mayor poder y control sobre ese patrimonio.

En 1981, el Fuerte de Santa Juana, ya con un considerable reconocimiento, inició un proceso de puesta en valor. Este hito fue impulsado por la colaboración entre SERNATUR y la Universidad de Concepción, quienes desarrollaron un proyecto conjunto para la restauración del inmueble. Dicha iniciativa marcó el comienzo de una nueva etapa en la utilización del espacio, la cual se articuló estrechamente con una estrategia de desarrollo local en la Región del Biobío.

*“Varios recuerdos con la familia, siempre cuando es la primera vez de ellos en visitar Santa Juana, es una visita obligada visitar el Fuerte Histórico de Santa Juana”.*³

*“Según el relato de los vecinos puedo percibir que la relación entre la comunidad y el monumento histórico se ha ido quebrando a lo largo del tiempo. La comunidad siempre valoró mucho el uso social que se le daba al Fuerte; la posibilidad de realizar charlas, encuentros, actividades, reuniones familiares e incluso matrimonios la característica más valorada por los vecinos.”*⁴

³ Anónimo, comentario en encuesta.

⁴ **Héctor Gaete Umanzor**, arquitecto programa Quiero Mi Barrio “Renacer de Rayenantu”

El primer testimonio realza la relevancia del Fuerte de Santa Juana como un hito cultural y atractivo turístico tanto para la comunidad local como para sus visitantes. Este notable reconocimiento no es fortuito, sino el resultado de un proceso histórico y social complejo. Tras más de 30 años de la intervención liderada por el equipo del profesor Víctor Bustos de la Universidad de Concepción, los residentes aún lo evocan con un profundo sentido de pertenencia, refiriéndose a él como un "tesoro familiar" y el lugar emblemático que encarna la identidad de la comuna. Esta percepción tan arraigada subraya el éxito de la restauración y la subsiguiente transformación del Fuerte en un símbolo palpable de orgullo local, consolidándose de manera innegable como un elemento patrimonial de gran valor.

De la misma forma que la identidad, la constitución del patrimonio, tanto en su concepción simbólica como en su manifestación social concreta, debe entenderse como una construcción social de la realidad. Que reflejan las condiciones sociopolíticas y económicas de un momento histórico determinado. Esta construcción representa valores particulares, preferentemente aquellos de quienes ejercen dicha selección, como es el caso del Estado, articuladas en este caso por la Universidad de Concepción.

Siempre que se realiza una selección, inherentemente se produce una exclusión. Este principio aplica directamente al priorizar elementos patrimoniales: al destacar y posicionar lugares con memorias específicas, inevitablemente se borran o invisibilizan otras, condenándolas al olvido.

En el caso de estudio analizado, las acciones de patrimonialización del Fuerte de Santa Juana no fueron un proceso neutral. Por el contrario, estuvieron intrínsecamente ligadas a una práctica memorística selectiva, es decir, a una decisión consciente de qué aspectos del pasado debían ser recordados y cuáles dejados de lado. Esta intencionalidad se orientó claramente a plasmar una identidad colectiva particular, forjada y reforzada en un escenario geográfico y un momento histórico específicos, buscando resonar con ciertos relatos y valores que se deseaban proyectar.

Durante el periodo comprendido entre su restauración y el terremoto, el Fuerte de Santa Juana se consolidó como un espacio polivalente, destinado principalmente al ocio y el disfrute de la comunidad y sus visitantes. La intervención incluyó la habilitación de una

infraestructura diversa: un salón de eventos para reuniones y celebraciones, una capilla que añadía un componente espiritual y ceremonial, y juegos infantiles diseñados para el entretenimiento de los más pequeños. Complementando estas instalaciones, el lugar ofrecía amplias áreas verdes, ideales para el esparcimiento al aire libre, y la presencia de parrones y árboles frondosos que proporcionaban generosa sombra, creando un ambiente acogedor y propicio para el descanso y la recreación. Esta configuración transformó el fuerte en un punto de encuentro y un referente para la vida social y familiar de la comuna de Santa Juana.

Figura 8

Equipamiento restaurado del Fuerte Santa Juana (década de 1980 - 2010)



Nota. Conjunto de fotografías que muestran elementos del Fuerte restaurados en la década de 1980, como la casona, capilla, portal y parrones, previos al terremoto de 2010. Archivo digital biblioteca Santa Juana. Equipamiento Fuerte Santa Juana. Archivo digital biblioteca Santa Juana.

A lo largo del día, el Fuerte recibe a visitantes que exploran sus instalaciones, muchos de ellos capturando con sus cámaras las vistas panorámicas del río Biobío y la laguna Rayenantu. Entre marzo y diciembre, el perfil predominante de quienes recorren el

interior de la fortaleza es el de escolares y liceanos de la comuna. Además, el entorno se ha convertido en un escenario predilecto para parejas que buscan un lugar para expresar su afecto.

Durante las tardes de verano y primavera, las familias de Santa Juana acuden al fuerte buscando un refugio ante las altas temperaturas. Muchos aprovechan la cercanía para refrescarse en las piscinas adyacentes, pertenecientes al servicio de salud de Concepción, pero abiertas a la comunidad. La piscina municipal, ubicada justo al lado del Fuerte, también atrae a numerosos visitantes, aunque es importante señalar que su acceso, construido sin respetar la normativa vigente, atraviesa uno de los costados del sitio arqueológico.

Durante las mañanas estivales, antes de que la inclemencia del sol y las altas temperaturas dominen el paisaje de la comuna de Santa Juana, se observa un rito cotidiano y funcional: un camión aljibe inicia su ascenso hacia la explanada del monumento histórico. Esta acción, aparentemente simple, es una preparación meticulosa del escenario; el riego de los pastos no solo responde a una necesidad de mantenimiento, sino que también acondiciona el terreno para la afluencia de visitantes que se anticipa a lo largo del día. Se trata de una práctica que subraya la gestión del espacio en función de su uso público, un preludio a la vida que llenará el fuerte.

Más allá de su función diurna, el Fuerte se ha consolidado como un epicentro vital para la expresión cultural colectiva, albergando eventos masivos organizados por la municipalidad que congregan a cientos de personas, tejiendo así una trama social alrededor de su figura. Un ejemplo etnográficamente significativo fue la popularización, durante la década de 2000, del lanzamiento de fuegos artificiales sobre la laguna. Este espectáculo pirotécnico, que trascendía la mera exhibición visual, atraía a una multitud expectante al Fuerte histórico, transformando el espacio en un punto de encuentro festivo y de comunión social. La observación de estas prácticas revela cómo el Fuerte es apropiado por diversos actores sociales, quienes lo resignifican constantemente a través de sus actividades. Desde el esparcimiento cotidiano y la recreación familiar — donde se gestan memorias íntimas y comunitarias— hasta la celebración de eventos masivos que refuerzan los lazos identitarios y el sentido de pertenencia local, el fuerte

se convierte en un lienzo vivo donde se proyectan y reproducen las dinámicas sociales de Santa Juana.

“...poco la comunidad asocia el fuerte a una herencia de la época de la conquista, sino más bien una “plaza ciudadana” de hermosas vistas sobre la laguna y el río.⁵

En los relatos sobre el uso del espacio, encontramos no solo la celebración de actividades de ocio y esparcimiento masivo, sino también la acogida de eventos privados como matrimonios, reuniones y capacitaciones, así como diversas ceremonias asociadas a rituales religiosos. Es en este sentido que las múltiples y variadas formas de apropiación del espacio público lo transforman, en la práctica, en un verdadero espacio de propiedad colectiva. Este proceso de constante resignificación por parte de los diversos actores sociales dota al lugar de un significado profundo y multifacético, convirtiéndolo en un reflejo vivo de la dinámica social y cultural de Santa Juana.

“tardes de paseo con la familia, compartir con los amigos después de la escuela o el liceo. Se podía ir a pololear y tomarse un helado. disfrutar de la sombra de los árboles. también recuerdo que se hacían eventos en el fuerte. se podía entrar de noche y no pasaba nada. se celebraban casamientos bautizos. hace algunos años se hacían recreaciones históricas, pero parece que no pegaba tanto, como no había turistas ... o los turistas llegaba en horarios y días en los que no había nada a tomar foto”

De los usos y apropiaciones del Fuerte descritos, es evidente observar que se van reconfigurando y ajustando a medida que transcurre el tiempo, los tipos de uso abarcan actividades de ocio-recreativas, económicas y culturales. En principio parece que, por su carácter de espacio público gestionado y controlado por la municipalidad, dando a entender que el acceso para todos y en todo momento es una constante; pero si se indaga con más detalles, se evidencia que hay usuarios que ejercen otros derechos de uso y de control que van más allá de poder transitar por ese espacio. Por ejemplo, hay

⁵ Ibidem

quienes acceden al parque sólo con propósitos de ocio y goce, como los niños al término de sus clases, las parejas de novios o quienes practican actividades deportivas. También están quienes acceden, usan y se apropian temporalmente del espacio, como quienes van a consumir alcohol u otras sustancias en sus inmediaciones⁶.

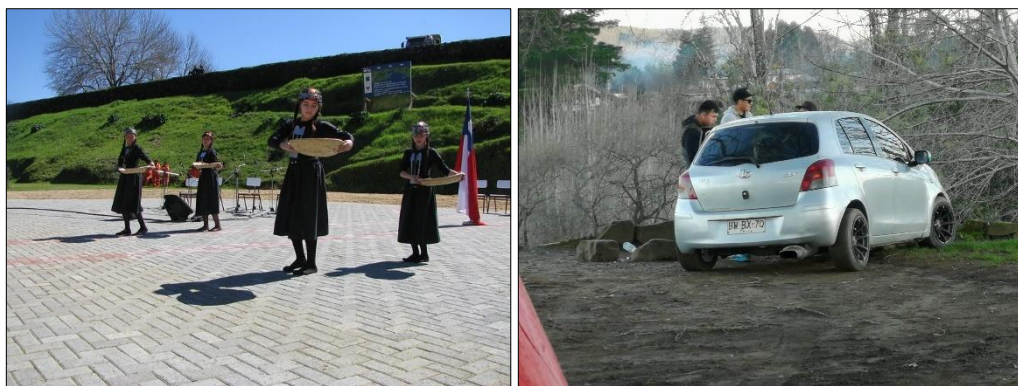


IMAGEN 9: Contextos de uso del Fuerte. Archivo personal e Ilustre Municipalidad de Santa Juana.

Desde una perspectiva etnográfica, la construcción social del espacio público como bien común está atravesada por tensiones inherentes a la gobernanza de lo colectivo. La falta de una codificación normativa clara —o la existencia de marcos regulatorios en disputa— no constituye un simple déficit institucional. En cambio, funciona como un terreno de negociación y conflicto donde se actualizan jerarquías sociales, emergen resistencias y se reconfigura el poder. Estos antagonismos, lejos de ser disfuncionales, revelan las

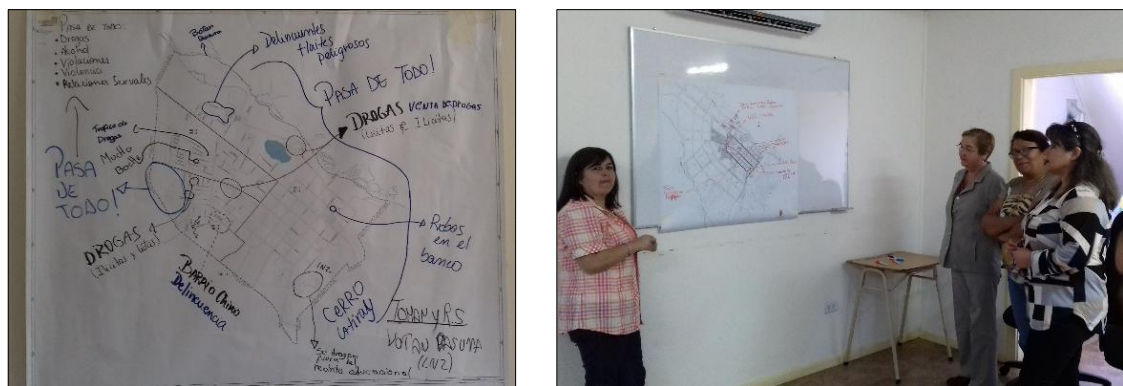
⁶ La descripción del uso del fuerte se estableció mediante una técnica de observación directa en distintos horarios, como usuario del espacio.

contradicciones materiales y epistemológicas entre las distintas ontologías de lo público que coexisten en un mismo espacio-tiempo social.

En el caso del Fuerte de Santa Juana, esta dinámica se manifiesta en la coexistencia de reglas explícitas —propias del uso de bienes públicos— con una red de acuerdos informales entre sus usuarios. Esta particular combinación permite que el espacio se convierta en un escenario donde, si bien se establecen vínculos de convivencia y cohesión social, también se manifiestan tensiones y exclusiones que reflejan la complejidad de su apropiación colectiva.

Conectando con estas dinámicas de uso y las reglas implícitas y explícitas que rigen el espacio, los informes de seguridad comunales señalan que el Fuerte de Santa Juana ha sido identificado como un área que presenta una elevada percepción de inseguridad entre sus usuarios y la población circundante. Este hallazgo no solo destaca una problemática específica del sitio, sino que subraya una necesidad crítica y transversal: la de integrar la seguridad como un factor intrínseco y relevante en la conceptualización, planificación y gestión de la experiencia y el uso del patrimonio. La percepción de inseguridad puede impactar directamente en la afluencia de visitantes, la calidad de la interacción social y, en última instancia, en la sostenibilidad del bien patrimonial como espacio de goce y apropiación colectiva.

Figura 10
Percepción comunitaria de inseguridad en el Fuerte Santa Juana (2017)



Nota. Registro de las jornadas de participación ciudadana para el diseño del Plan Comunal de Seguridad Ciudadana (noviembre de 2017), donde se identificó el Fuerte como un área con alta percepción de inseguridad. Archivo personal.

“me parece que esta descuidado y desatendido, sin actividades y sucio. se ha dejado botado después del terremoto y no se realiza ningún tipo de actividades en el., solo se presta para tomar y consumo de drogas”.⁷

2. Espacio Multifuncional

“El fuerte juega un rol principal en el imaginario urbano de la comuna y es por muchos considerado un espacio social de encuentro más allá de sus barrios o sectores, es un espacio de encuentro a nivel comunal. Interesante también fue darme cuenta que el fuerte tiene una dimensión de “lugar” muy importante”⁸

El Programa “Quiero Mi Barrio: Renacer de Rayenantu”, financiado a través de fondos de Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, ha impulsado un proceso de diagnóstico participativo en el barrio. Este polígono de intervención abarca cinco juntas de vecinos, donde se incluye el área del Fuerte de Santa Juana.

El programa "Quiero Mi Barrio: Renacer de Rayenantu", una iniciativa financiada directamente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ha puesto en marcha un proceso de diagnóstico participativo en el corazón del barrio. Este polígono de intervención, cuidadosamente delimitado para optimizar su impacto, no solo abarca un conjunto de cinco juntas de vecinos, sino que, estratégicamente, incluye el área circundante al histórico Fuerte de Santa Juana. Esta aproximación integral busca comprender las dinámicas territoriales y sociales, reconociendo la centralidad del patrimonio en la vida comunitaria.

A través de esta valiosa instancia de vinculación, se han desplegado diversas y efectivas estrategias de participación ciudadana. Esto incluyó la administración de encuestas

⁷ Anónimo, encuesta a dirigentes vecinales.

⁸ **Héctor Gaete Umazor**, arquitecto programa Quiero Mi Barrio “Renacer de Rayenantu”

detalladas, la facilitación de grupos focales que permitieron profundizar en las percepciones locales y la realización de recorridos barriales de autodiagnóstico, donde los propios residentes guiaron el reconocimiento de sus espacios. Este enfoque metodológico ha empoderado a los vecinos y vecinas al permitirles identificar de manera precisa las principales problemáticas del barrio. Además, ha potenciado activamente la búsqueda de soluciones conjuntas y colaborativas, y ha facilitado una comprensión más profunda de los objetivos que persiguen los planes de gestión social y urbano. En este contexto, la percepción de inseguridad y la motivación por promover prácticas de cuidado del medioambiente han emergido como los ejes centrales y prioritarios que guían la formulación y ejecución de estos planes, reflejando las preocupaciones más apremiantes de la comunidad.

Figura 11

Polígono de intervención "Quiero Mi Barrio: Renacer de Rayenantu"



Nota. Fotografía capturada por Dron Municipal que muestra el polígono de intervención del Programa "Quiero Mi Barrio: Renacer de Rayenantu", abarcando el área de la Laguna Rayenantu, el Río Biobío y el Fuerte Santa Juana.

En las encuestas diseñadas para caracterizar el barrio y las condiciones habitacionales de sus residentes, se incorporó una sección específica sobre el patrimonio local. En ella, se solicitó a los participantes que mencionaran tres palabras que asociaran con el Fuerte de Santa Juana. Esta estrategia metodológica tuvo como propósito principal identificar rápidamente los temas predominantes vinculados al patrimonio en la percepción de los encuestados, ofreciendo a los investigadores una visión general de las asociaciones más

Al analizar esta respuesta y las encuestas desarrolladas se sugiere que el Fuerte Santa Juana de Guadalcázar es percibido como un espacio con múltiples usos sociales, que incluyen,

Tabla 4

Matriz de Análisis de Usos Sociales del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar (Basada en Nube de Palabras)

Uso	Palabras	Descripción
Recreativo familiar	y "recreativo", "familiar", "relajo", "reunión", "encuentro" y "paseos"	El fuerte es un lugar donde la comunidad se reúne para actividades de ocio, esparcimiento y convivencia familiar. Esto refleja que el espacio es valorado como un punto de encuentro social y un lugar para compartir momentos en familia.
Cultural educativo	y "cultural", "educativo", "tradición", "histórico", "patrimonio" "identidad"	Se le asigna un valor cultural y educativo para la comunidad. Los vecinos lo perciben como un espacio que representa la historia y la identidad local, y que puede ser utilizado para actividades culturales y educativas.
Turístico atractivo regional	y "turístico", "atractivo regional", "representativo", "monumento" "paisaje"	indican que el Fuerte es visto como un lugar con potencial turístico, tanto para visitantes externos como para la propia comunidad. Esto sugiere que el espacio tiene un valor estético y simbólico que lo convierte en un punto de interés.
Natural contemplativo	y " <i>deporte</i> ", " <i>áreas verdes</i> ", " <i>naturaleza</i> " y " <i>laguna</i> "	reflejan que el Fuerte también es utilizado para actividades deportivas y para disfrutar de la naturaleza. Esto indica que el espacio tiene un componente natural que es valorado por la comunidad.

El Fuerte se concibe como un espacio multifuncional que alberga actividades variadas, trascendiendo la mera definición de un espacio físico. Se transforma en un proscenio donde se articula la recreación activa, momentos de convivencia familiar, expresiones de riqueza cultural, plataformas para la educación y el aprendizaje, puntos de interés para el turismo, y remansos para la contemplación serena. Esta amalgama de usos no es casual; por el contrario, subraya la esencia misma de un espacio público, donde la colectividad y la comunidad convergen y se manifiestan. La diversidad de funciones que el Fuerte alberga lo dota de un valor intrínseco que va más allá de su infraestructura, convirtiéndolo en un nodo vital para el tejido social y urbano. Su naturaleza inclusiva y adaptable lo posiciona como un catalizador de interacciones y experiencias diversas para sus visitantes. Precisamente por su carácter multifuncional y su inherente valor colectivo, el Fuerte se ve inmerso en una dinámica de competencia por su uso. Al igual que otros bienes escasos, su valor se incrementa, lo que inevitablemente lo convierte en un objeto de disputa y, por ende, en un activo que debe ser defendido y gobernado de manera colectiva. Sin embargo, la realidad actual dista de este ideal. Se ha detectado una alarmante disminución en las responsabilidades de los gobiernos en lo que respecta a la preservación y el mantenimiento de este valioso espacio. Esta desatención se ve exacerbada por una creciente tendencia hacia su privatización, lo que podría comprometer seriamente su accesibilidad pública y su capacidad para seguir sirviendo a la comunidad en su amplio espectro de funciones. La falta de una gobernanza colectiva robusta y la presión por la privatización plantean serios interrogantes sobre el futuro del Fuerte como un verdadero espacio público y comunitario.

“Por lo que he observado se ve descuidado, y además, el hecho de que se esté construyendo de una forma a la que no estoy acostumbrada, me entristece, ya que muchos de los recuerdos de infancia se dieron entre esos muros de piedra.”¹⁰

“Que perdió todo su nombre con la construcción del nuevo fuerte histórico y que aún no se termina.”¹¹

¹⁰ Anónimo, encuesta a dirigentes vecinales.

¹¹ Ibidem.

“Está muy deteriorado y poco cuidado. Se dijo que se restauraría, pero sigue como espacio solo para tomar y como lugar peligroso”¹²

“Proyecto aberrante, que bajo la justificación de “falso histórico” se haya destruido los muros del fuerte. Destruyendo un patrimonio material de más de 400 años. Actualmente los trabajos están abandonados y el municipio no dice nada por un espacio patrimonial de la comuna.”¹³

Junto a la multifuncionalidad de usos que se le confiere al Fuerte, se observa que el espacio enfrenta tensiones entre su valor patrimonial, uso público y la intervención gubernamental. La percepción asociada a la falta de mantenimiento y a algunos cambios estructurales generado por su restauración generan una desconexión de la comunidad que demanda mayor compromiso en su mantenimiento y uso colectivo del espacio.

Como se analizó previamente, las crisis y tensiones inherentes a los usos sociales del espacio están intrínsecamente ligadas a los imaginarios sociales que se forjan en torno a ellos. Según Pintos (2009: 221-222), estas crisis no son más que estados transitorios, reflejo de un cambio constante entre el imaginario instituyente y el imaginario instituido.

El imaginario instituyente representa la capacidad intrínseca del sistema social para la creación y la imaginación colectiva. Es la fuerza que impulsa la construcción constante de nuevas realidades, permitiendo la evolución de tradiciones y significaciones sociales preexistentes. En contraste, el imaginario instituido se refiere a las estructuras y construcciones ya consolidadas y estáticas, que sirven de cimiento para futuras edificaciones y para la configuración de nuevas realidades. Esta dinámica cíclica se manifiesta en los procesos de patrimonialización, que operan a través de la apropiación y reapropiación del objeto patrimonial.

¹² Ibidem.

¹³ Ibidem.

3. Percepciones respecto a la restauración

“Las tensiones fueron evidentes, ya que muchos miembros de la comunidad expresaron no entender ni sentirse parte del proyecto. Para ellos, el fuerte parecía un espacio que se les estaba restringiendo, al no poder hacer uso pleno del lugar de acuerdo a sus necesidades y expectativas cotidianas. Algo similar ocurre con la Laguna Rayenantu, donde la comunidad también percibe una desconexión entre los criterios técnicos y las aspiraciones locales.”¹⁴

Una de las críticas más significativas al proceso de restauración del Fuerte de Santa Juana radica en el diseño del proyecto, particularmente en la falta de claridad sobre sus alcances para los vecinos consultados. Esta situación subraya la complejidad de la participación ciudadana en proyectos patrimoniales, un desafío recurrente en Chile y a nivel global. En el caso específico del Fuerte de Santa Juana, las modificaciones en los patrones de uso del espacio han generado cuestionamientos y malestar entre la comunidad local.

Lo anterior evidencia el fracaso de los enfoques urbanísticos "desde arriba hacia abajo" que han sido tradicionalmente adoptados por quienes administran las intervenciones patrimoniales. Estos modelos de gestión han provocado una profunda brecha entre la vida cívica y el interés público por el pasado cultural encarnado en el patrimonio del Fuerte de Santa Juana. En efecto, el patrimonio ha sido percibido, tanto legal como simbólicamente, como una propiedad exclusiva del Estado y no como un bien colectivo de la población. Esta desconexión obstaculiza la apropiación y el verdadero valor cultural que un sitio patrimonial debería tener para su comunidad.

La revitalización de espacios patrimoniales, como se ha discutido en la literatura especializada, no debe circunscribirse exclusivamente a las dimensiones arquitectónicas o urbanísticas. Por el contrario, para asegurar una rehabilitación integral y sostenible, es imperativo que se incorporen dimensiones sociales, económicas y funcionales. Esto

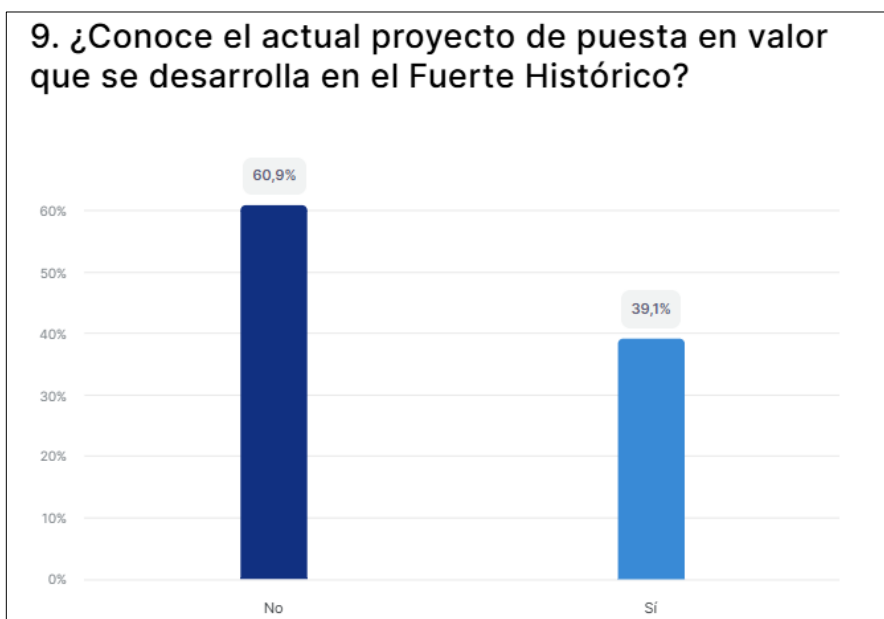
¹⁴ **Héctor Gaete Umanzor**, arquitecto programa Quiero Mi Barrio “Renacer de Rayenantu”

implica la adopción de intervenciones adaptativas que logren integrar armoniosamente el patrimonio con las dinámicas de la vida contemporánea. Asimismo, resulta crucial fomentar la participación comunitaria activa y la conformación de equipos multidisciplinarios, garantizando una visión holística y representativa. Finalmente, un aspecto central de esta estrategia es la preservación de la identidad cultural, lo que abarca no solo los elementos tangibles, sino también los valores espirituales y simbólicos asociados al patrimonio, reconociendo su profunda significación para la comunidad.

El valor social de sitios como el Fuerte de Santa Juana reside intrínsecamente en la diversidad de la vida cotidiana y las tradiciones de sus comunidades, tal como se ha evidenciado en sus dinámicas. La comunidad es la legítima heredera de su patrimonio y, por ende, su guardián más apropiado y fundamental. Sin el apoyo activo de los vecinos, las intervenciones sobre el patrimonio carecen de continuidad y sostenibilidad en el tiempo. En este contexto, íconos locales como el Fuerte de Santa Juana perduran significativamente en la memoria colectiva de la población, consolidando su relevancia cultural y social.

Figura 13

Conocimiento del proyecto de restauración del Fuerte Histórico (Marzo-Abril, 2024)



Nota. Porcentaje de conocimiento sobre el proyecto de puesta en valor del Fuerte Histórico. Los resultados provienen de una encuesta anónima aplicada a 23 dirigentes sociales de Santa Juana. Elaboración propia.

Una mayoría considerable de los participantes en el estudio desconoce el proyecto de restauración en curso en el Fuerte Santa Juana. Este hallazgo sugiere una deficiencia significativa en la comunicación y difusión por parte de la entidad ejecutora y coordinadora de la intervención, lo que a su vez limita la participación efectiva de los usuarios directos de este espacio patrimonial. Al margen del origen de estas iniciativas, resulta fundamental, siguiendo los planteamientos de García Canclini (1999), que tales proyectos se estructuren en torno a tres consideraciones clave: primero, que la preservación de los bienes culturales nunca debe sobreponerse a las necesidades existenciales de las comunidades que dependen de ellos; segundo, que las soluciones propuestas deben buscar un balance armónico entre la conservación de las tradiciones y la integración de los cambios inherentes a la modernidad; y tercero, que las políticas y decisiones relativas a estas problemáticas deben adoptarse en foros y mediante procedimientos que posibiliten la participación democrática de todos los actores relevantes. Este marco conceptual resalta la urgencia de implementar estrategias de gestión patrimonial más inclusivas y centradas en la comunidad para garantizar la legitimidad y sostenibilidad de las intervenciones.

“Lo realiza una empresa, que de restaurar un patrimonio, no sabe. Han demostrado, con lo realizado hasta ahora, que "cachan" poco de lo que significa restaurar un patrimonio de esta naturaleza y envergadura”¹⁵

“es importantísimo que las autoridades competentes revisen el proyecto y sancione a los responsables de esta lamentable destrucción irreparable de nuestro patrimonio material comunal regional y nacional. Aquí se destruyó la historia deberían los progresistas responsables volver las piedras una a una a su lugar y pedir disculpa a la comunidad por el daño (que) han hecho”¹⁶

Las críticas y cuestionamientos públicos formulados en torno a las intervenciones patrimoniales han generado un clima de descontento y recelo entre los principales

¹⁵ Anónimo, encuesta a dirigentes vecinales.

¹⁶ Ibidem.

actores involucrados. Este malestar surge de la percepción de que dichas intervenciones podrían estar comprometiendo los valores identitarios, históricos o simbólicos asociados al sitio, ya sea por deficiencias en su ejecución técnica, falta de transparencia en los procesos decisorios, o por una insuficiente consideración de las narrativas locales.

“creo que falta informar a los vecinos sobre el proyecto que se está haciendo en el fuerte, no se sabe bien que se hará ahí y cómo funcionará. todos esperábamos que se hiciera como era antes, como lo conocíamos y lo queríamos. nos criamos en el fuerte de una forma el terremoto lo cambio todo.”¹⁷

Según la consultoría realizada por Ibáñez Durán (s.f.) en el marco del proyecto de diseño del Fuerte, el proceso de participación ciudadana fue considerado de muy alto valor. En el "Informe participación ciudadana, restauración y puesta en valor Fuerte Santa Juana de Guadalcázar" consultora Estudiocero, se enfatiza la imperiosa necesidad de implementar un proceso de participación ciudadana en cualquier proyecto de esta envergadura. Esto es fundamental para responder a las necesidades, aspiraciones y requerimientos legítimos de los habitantes, quienes buscan mejorar su calidad de vida y expandir sus oportunidades de desarrollo. Asimismo, el informe subraya la importancia de socializar de manera permanente el avance del proyecto, promoviendo activamente la información y la transparencia. Este enfoque garantiza que los intereses y visiones de la población sean contemplados, fomentando un desarrollo más inclusivo y sostenible.

Se plantea en los informes que, el proceso de participación ciudadana está orientado a incorporar a la ciudadanía como actores activos participantes en todas las etapas propuestas para este proyecto. Describiendo como un elemento central en la elaboración de la propuesta, lo pondera como una dimensión fundamental de la democracia encargada de asegurar los derechos y deberes ciudadanos sean cumplidos eficazmente.

¹⁷ Ibidem.

La consultora Estudiocero, informa que desarrolla 5 actividades donde se convoca a la comunidad.

Tabla 2

Eventos de Participación Ciudadana del Proyecto de Restauración del Fuerte Santa Juana

Etapa	Nombre etapa proyecto	Participación ciudadana	Estado
1	Levantamiento de información, análisis y diagnóstico	Presentación de proyecto	Realizada el 03 de agosto 2011
2	Criterios de intervención, partido general, anteproyecto	Difusión y validación anteproyecto	Realizada el 06 de diciembre 2011
3	Anteproyecto ingresado al CMN	Difusión de anteproyecto	Realizada el 10 de diciembre 2012
4	Exposición final proyecto de arquitectura y especialidades aprobado por el CMN	Difusión proyecto final aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales	Realizada el 26 de agosto 2015

Cada uno de los eventos organizados se estructuró con objetivos específicos y metodologías diferenciadas, abarcando desde la presentación inicial y la validación de diagnósticos y anteproyectos, hasta la comunicación de aprobaciones y los subsiguientes pasos. Los objetivos generales de estas instancias reflejaron una clara intención de mantener informada a la comunidad.

Tabla 3

Resumen de Objetivos de los Eventos de Participación Ciudadana

Evento Participativo	Objetivo General	Objetivos Específicos
1. Presentación del Proyecto 03/08/2011	Introducir el proyecto a la comunidad.	- Presentar el equipo ejecutor. - Explicar aspectos técnicos. - Recoger percepciones y expectativas.
2. Presentación de Diagnóstico y Anteproyecto 06/12/2011	Mostrar hallazgos del diagnóstico y avances del anteproyecto.	- Difundir los resultados de la fase de diagnóstico. - Exponer avances del anteproyecto - Recoger opiniones y sugerencias para mejorar el diseño.

3. Explicación del Proceso de Aprobación 10/12/2012	Informar sobre el estado del anteproyecto y su ingreso al CMN.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar avances y obstáculos en la aprobación del proyecto. - Presentar modificaciones exigidas por el CMN. - Discutir con la comunidad el impacto de las demoras.
4. Aprobación Final del Proyecto 26/08/2015	Informar sobre la aprobación del proyecto y las próximas etapas.	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar el desarrollo del diseño. - Presentar cambios finales según exigencias del CMN. - Recoger inquietudes sobre la ejecución del proyecto.

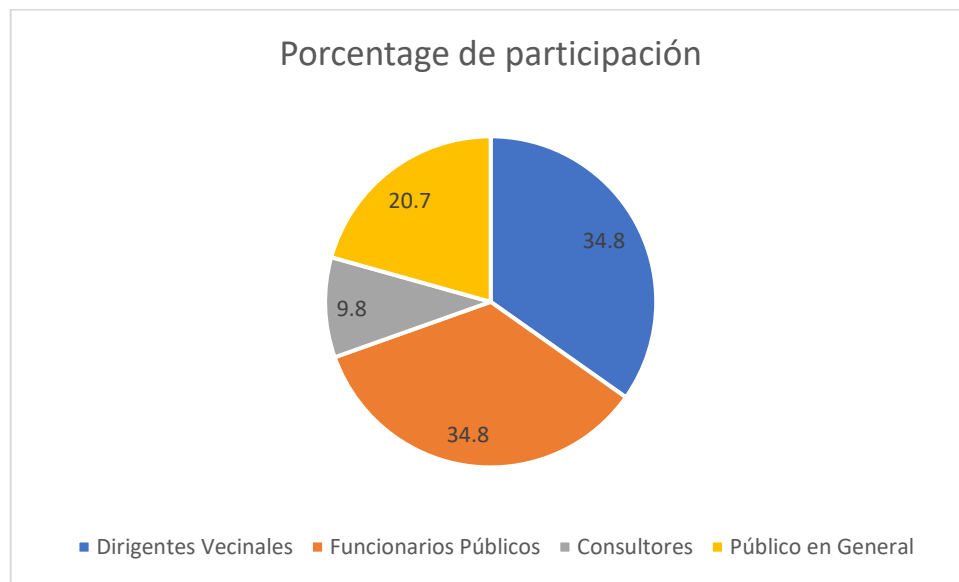
Las reuniones se centran principalmente en actividades informativas sobre el estado del proyecto y de los levantamientos de información.

Entre el segundo y tercer evento transcurrió cerca de un año, y entre el tercer y cuarto, casi 2 años y medio. Estos largos intervalos están asociados a dificultades administrativas y demoras en el proceso de aprobación del proyecto, lo cual pudo haber generado incertidumbre o disminución del entusiasmo inicial de la comunidad.

Al examinar detalladamente las listas de asistencia de las diversas actividades de participación organizadas en torno al Fuerte Santa Juana, ha sido posible establecer una clasificación de los asistentes en función de su afiliación institucional o rol. De este modo, se identificaron cuatro categorías principales: dirigentes vecinales, funcionarios públicos, consultores y público en general. A lo largo de la totalidad de las actividades de participación registradas, se convocó a un total de 92 personas en las listas de asistencia. Sin embargo, es crucial reconocer que esta cifra esconde un sesgo metodológico significativo. La inclusión de participantes recurrentes en las actividades distorsiona el número real de individuos únicos involucrados. Si bien la participación reiterada es, en principio, deseable y refleja un compromiso, en este contexto, disminuye la representatividad del número total de participantes.

Este sesgo se acentúa al considerar que autoridades gubernamentales, equipos técnicos y la consultora estuvieron presentes en la práctica totalidad de las instancias de participación. De manera similar, un porcentaje notable de dirigentes vecinales también

asistió a múltiples eventos. Esta constante presencia de ciertos grupos contrasta drásticamente con el bajo número efectivo de personas únicas que realmente participaron en el conjunto total de actividades. La prevalencia de un núcleo reducido de participantes, a menudo con intereses institucionales o profesionales directos, podría sugerir una limitación en la capilaridad de la convocatoria y en la capacidad de alcanzar a un segmento más amplio y diverso de la comunidad. La distribución de los participantes según la categoría se detalla en la gráfica adjunta, proporcionando una visión más precisa de la composición de la asistencia.



Los momentos de mayor afluencia en las instancias participativas coincidieron con la presentación inicial del proyecto y la reunión final. Esta concurrencia se caracterizó por la predominancia de representantes de diversas entidades gubernamentales y técnicas, incluyendo al municipio, el Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y la consultora a cargo. Si bien la presencia de un número significativo de funcionarios públicos es deseable para asegurar la coordinación y el compromiso institucional, también introduce un riesgo inherente: la potencial dilución de la voz ciudadana. En este escenario, las interacciones podrían desviarse de un verdadero diálogo constructivo para transformarse en meras "presentaciones formales", donde la información fluye unidireccionalmente desde las instituciones hacia la comunidad, en lugar de propiciar un proceso de cocreación y

deliberación conjunta. Esta dinámica puede socavar el propósito mismo de la participación, generando una percepción de desequilibrio de poder.

Cuando la participación ciudadana no se gestiona de manera efectiva y transparente, la percepción que se instala en la comunidad es que las decisiones ya están predeterminadas y se toman "desde arriba". Esto menoscaba el carácter genuinamente participativo de las jornadas, ya que los ciudadanos pueden sentir que su contribución es meramente consultiva o simbólica, en lugar de influyente. Tal situación no solo reduce la legitimidad del proceso de restauración, sino que también puede generar desafección y desconfianza hacia las instituciones involucradas, comprometiendo la sostenibilidad a largo plazo del proyecto y la relación entre la comunidad y su patrimonio. La falta de una participación auténtica se traduce, en última instancia, en una brecha entre las aspiraciones ciudadanas y las acciones gubernamentales, afectando la apropiación social del bien patrimonial.

“...A nosotros nos citaban, como siempre uno es dirigente y trata de ayudar cuando le preguntan...nos citaban para mostrarnos imágenes del fuerte y como iba a quedar el proyecto. Ahí yo pare la oreja porque no me parecía que sacaran todo. Pero como no nos preguntaban nos mostraban nomas era difícil decir algo. Además, si los mayores decían que estaba bien que lo iban a pescar a uno...”¹⁸

El testimonio analizado revela una participación comunitaria limitada e ineficaz en el proceso de restauración del Fuerte Santa Juana. Se evidencia que los dirigentes y miembros de la comunidad fueron convocados primordialmente con el propósito de recibir información, sin que se les concediera una incidencia real en la toma de decisiones. La dinámica descrita por los participantes —“nos citaban para mostrarnos imágenes... pero no nos preguntaban”—, denota un enfoque unilateral por parte de las autoridades. Estas presentaron el proyecto como un hecho consumado, sin establecer espacios genuinos para la deliberación o la integración del aporte comunitario.

¹⁸ Anónimo, encuesta a dirigentes vecinales.

Esta metodología generó una percepción de frustración entre los asistentes, quienes sintieron que sus opiniones carecían de consideración, como lo ilustra la expresión "era difícil decir algo". Adicionalmente, la presión social implícita —"si los mayores decían que estaba bien, lo iban a pescar a uno"— sugiere un ambiente en el que un consenso aparente velaba la ausencia de un proceso verdaderamente inclusivo y participativo.

Esta situación contrasta marcadamente con los principios de una participación significativa, la cual no se limita a la mera difusión de información. Una participación auténtica exige consultar, deliberar y, en la medida de lo posible, incorporar las perspectivas de la comunidad en las decisiones finales. En el caso del Fuerte Santa Juana, a pesar de la existencia de un gesto formal de inclusión, la carencia de mecanismos efectivos para recopilar e integrar las observaciones de los participantes redujo el proceso a un mero formalismo, sin un impacto sustantivo en el desarrollo del proyecto. Para que la participación ciudadana sea efectiva, es fundamental garantizar no solo que las voces de la comunidad sean escuchadas, sino también que sus aportes sean tomados en cuenta, con un alto grado de transparencia respecto a cómo influyen en el resultado final del proyecto.

El mismo autor propone algunos requisitos para que hablemos de una participación que realmente tenga efectos significativos sobre la sociedad que la practica, en cuanto a aspectos fundamentales como son: quiénes pueden y deben participar, los temas que se tratan, las formas de la participación y, especialmente, el impacto y consecuencias de esa participación.

Según los relatos y datos levantados podemos indicar que el proceso de participación tuvo en su mayoría un carácter informativo y con menor nivel consultivo.

La experiencia respecto al proceso de participación ciudadana asociado al diseño del Fuerte de Santa Juana sigue un patrón recurrente, donde como tantos otros campos, la gestión del patrimonio se trata de un ámbito especializado en la medida en que lo gestionan profesionales sobre el tema y que, por lo tanto, en el interior de la administración pública es guiado fundamentalmente por técnicos y políticos.

La presente discusión sobre la participación y el involucramiento adecuado de la comunidad en la gestión de su patrimonio no solo es un eje central en la teoría del urbanismo y la conservación, sino que también nos permite contextualizar de manera crítica los hallazgos empíricos relacionados con la percepción del estado actual del Fuerte Santa Juana que mantienen sus vecinos. Las encuestas realizadas para esta investigación revelan un panorama preocupante que subraya las consecuencias de una participación deficiente.

Un 38% de los encuestados manifestó categóricamente que el Fuerte se encuentra en un estado de negligencia y abandono. Esta cifra es alarmante, pero se vuelve aún más gráfica al considerar que un 34.8% de ellos describió el sitio utilizando calificativos como "descuidado, sucio y peligroso", recurriendo a expresiones directas como; "muy mal estado, muy sucio". Si bien es cierto que el punto de partida de estos daños significativos se remonta al terremoto del 27F, su perpetuación en el tiempo no puede atribuirse únicamente a un evento natural. Por el contrario, se vincula intrínsecamente a los modos de ocupación actuales del espacio, señalando directamente a la empresa ejecutora de las obras en el Fuerte y, crucialmente, al diseño y la estrategia de restauración implementados. Esto sugiere que las decisiones post-desastre no han logrado revertir el deterioro, sino que, en algunos aspectos, lo han consolidado.

En este contexto, el desconocimiento generalizado y la baja participación efectiva de los vecinos en los procesos de diseño de la restauración emergen como factores claves que han generado críticas recurrentes y una marcada reticencia pública. A pesar de que la intervención, según se ha informado, cumple con las normativas de restauración vigentes, la falta de transparencia y una socialización insuficiente del proyecto han provocado un profundo malestar en la comunidad. Las denuncias de opacidad, como la expresión "no han socializado el proyecto... aberrante", no solo reflejan una percepción negativa, sino que también erosionan la confianza pública y la legitimidad de la intervención. Este escenario pone de manifiesto que el cumplimiento normativo no es suficiente para garantizar la aceptación social de un proyecto patrimonial si no va acompañado de una comunicación efectiva y una participación ciudadana genuina. La ausencia de estos elementos puede transformar una iniciativa de conservación en una fuente de conflicto y desaprobación comunitaria.

La intervención realizada en el Fuerte Santa Juana ha alterado significativamente la forma de habitar el espacio, generando un choque con los usos sociales preexistentes del lugar. Esta situación se agrava al eliminar los "falsos históricos" que, con el tiempo, ya habían sido apropiados e incorporados al imaginario colectivo sobre el Fuerte. Tal remoción ha provocado en los vecinos una percepción de pérdida de autenticidad, lo que se traduce en críticas a las modificaciones modernas que, a su juicio, "falsean el valor histórico" del sitio. Comentarios como "construyendo cosas que no son históricas" reflejan esta profunda disconformidad con la desvirtuación de elementos que, si bien no eran originales, formaban parte de la identidad local del Fuerte.

“(La restauración) ...me parece que está bien, pero la gente no conoce el proyecto. Le gustaba más el fuerte cuando estaba abierto y todos podían subir a pasear con los niños. Después del liceo ir a pasar el rato con los amigos.”

IX. CONCLUSIONES

Esta investigación enfocada en los usos sociales del Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar y las valoraciones comunitarias de su restauración ha permitido profundizar en la relación entre el patrimonio cultural, la identidad local y las dinámicas sociales en la comuna de Santa Juana. Usando un enfoque cualitativo y etnográfico, se han

abordado los objetivos específicos planteados, logrando profundizar sobre cómo la comunidad se relaciona con este monumento histórico y cómo las intervenciones de restauración han impactado en su uso y significado. A continuación, se presentan las conclusiones derivadas de los hallazgos de la investigación.

Respecto a los usos sociales del espacio del Fuerte Santa Juana, constatamos las principales transformaciones respecto a las formas de uso que experimenta. Donde el espacio, en los primeros momentos de su intervención era percibido como un cerro abandonado, con un valor principalmente recreativo y lúdico para la comunidad. Producto de las intervenciones de las décadas de 1960 y 1980, dicho Fuerte adquirió un nuevo significado como espacio patrimonial y turístico. Los relatos de los vecinos muestran que el Fuerte se convirtió en un punto de encuentro social, donde se realizaban actividades familiares, eventos culturales e incluso celebraciones religiosas. Estos procesos reflejan cómo el uso cotidiano, pero también las intervenciones oficiales, resignifica el patrimonio, transitando de un lugar de interés histórico a un espacio multifuncional que integra aspectos recreativos, culturales y turísticos.

El espacio está sometido a tensiones respecto a su uso, especialmente en relación con la seguridad y el mantenimiento. La percepción de inseguridad y el deterioro del lugar han generado críticas por parte de los usuarios del lugar, quienes sienten que el espacio ha perdido parte de su valor simbólico y funcional. Sugiriendo que, aunque el Fuerte ha sido apropiado por la comunidad, su gestión y conservación requieren de un enfoque integral que considere tanto las necesidades de los usuarios como las exigencias técnicas para la restauración y conservación patrimonial.

La investigación evidenció que la percepción de los vecinos sobre la restauración del Fuerte Santa Juana es ambivalente. En este sentido se reconoce el esfuerzo por recuperar y poner en valor un espacio que representa la historia local y la identidad de la comuna. Pero de igual modo, se observa un descontento respecto al proceso de diseño y ejecución de la restauración. Los participantes expresan que no fueron suficientemente informados ni consultados durante las etapas clave del proyecto, lo que generó una sensación de desconexión entre la comunidad y las autoridades responsables de la intervención.

Además, se da un proceso cíclico de patrimonializaciones que interactúa con los procesos de restauración, cuestión que genera críticas, pues se alteran elementos que ya habían sido apropiados por la comunidad, estos son los "falsos históricos" construidos en procesos anteriores. Esto produce una desconexión con el espacio, al no estar vinculada en las etapas de toma de decisión respecto a su intervención. Esta falta de transparencia y participación activa en el diseño del proyecto ha dificultado la apropiación positiva del patrimonio restaurado.

Lo anterior incide en usos sociales del espacio. Por una parte, la restauración ha permitido la recuperación de un monumento histórico de gran valor simbólico para la comunidad. Sin embargo, también ha generado tensiones en torno a su gestión especialmente en relación con su uso cotidiano y su mantenimiento. Se ha modificado la forma en que la comunidad interactúa con el Fuerte, limitando algunos de los usos tradicionales que se le daban al espacio, como la realización de eventos comunitarios y actividades recreativas, provocando una sensación de pérdida entre los vecinos, quienes sienten que el espacio ya no les pertenece de la misma manera que antes. La percepción de inseguridad y el periodo que ha estado cerrado al público han contribuido a una disminución en el uso del espacio, lo que pone en riesgo su sostenibilidad a largo plazo.

El Fuerte de Santa Juana es un espacio patrimonial con características particulares. Su naturaleza pública y de bien común lo convierten en un ámbito socio-territoriales y una construcción social, susceptibles de ser apropiada y comunalizada en la medida que las decisiones sobre su uso y gobernanza son compartidas.

Como espacio socio-territorial a experimentado proceso de patrimonialización, más de una vez, a través de acciones de participación comunitaria en la que el espacio es apropiado, reconfigurado y convertido en patrimonio. Este proceso no siempre responde a las connotaciones o particularidades establecidas por los grupos sociopolíticamente dominantes, sino que es el resultado de una intervención social.

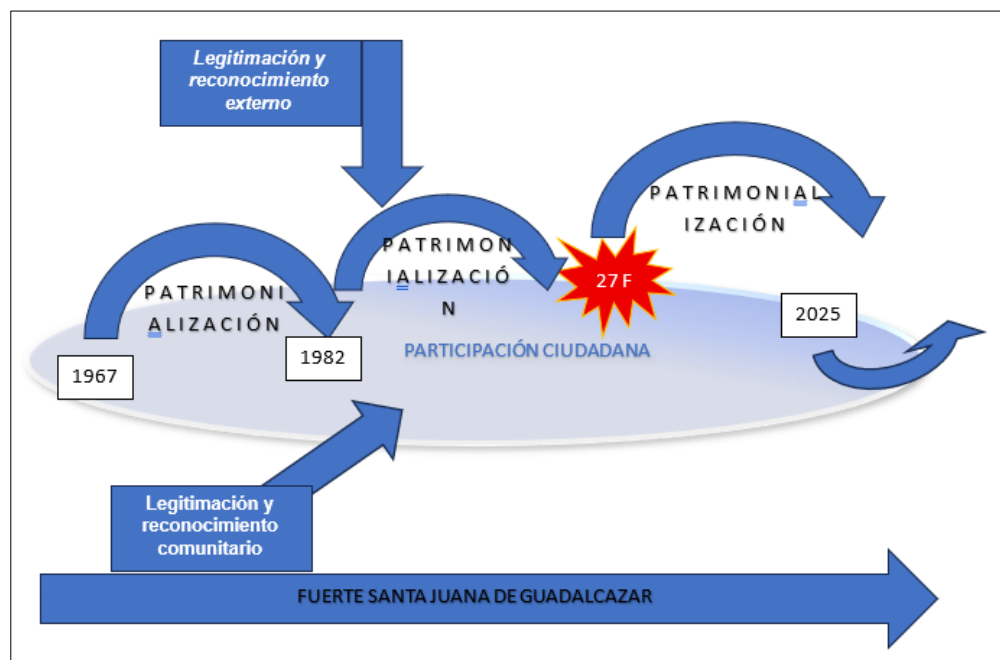
Existe una relación compleja en la comprensión del patrimonio, ya que convergen dos lógicas de apropiación. Por un lado, una lógica "desde abajo", basada en el uso social del patrimonio, su significación y reconocimiento dentro de la comunidad. Por otro lado, una lógica "desde arriba", en la que la autoridad lo define como patrimonio cultural,

establece normas y criterios de intervención y uso, y lo resguarda bajo su reconocimiento institucional.

Desde la perspectiva de la autoridad, el patrimonio se visualiza principalmente en su dimensión construida, destacando sus ventajas económicas como insumo relevante que genera legitimidad, integración social y poder, permitiéndole su reproducción. Este enfoque deriva en procesos de patrimonialización que carecen de sus componentes intangibles. En cambio, desde lo comunitario se articula los ámbitos tangibles e intangibles del patrimonio, siendo estos el marco de sentido donde el tiempo y el espacio adquieren significado a través de la interacción social.

Figura 14

Ciclo de Patrimonialización del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar



Nota. Diagrama que sintetiza los procesos cíclicos de patrimonialización (1967, 1982, 27F, 2025) y las fuerzas de legitimación (externa y comunitaria) que han intervenido en el Fuerte. Elaboración propia.

El cuadro anterior sintetiza el proceso de patrimonialización que experimenta el Fuerte Santa Juana, donde la participación ciudadana articulada o autogestionada se evidencia como pilar de legitimación, es un factor determinante para equilibrar la demanda externa

(instituciones, particulares, Tagle y Tocornal, municipalidad, PPVP) con las expectativas comunitarias. El grado de profundidad de la participación incide directamente en el grado de la apropiación del patrimonio y su uso.

Se concluye que la patrimonialización se experimenta como proceso cíclico, donde cada fase significa el paso a un nivel distinto de puesta en valor, además de establecer nuevas complejidades respecto al uso del patrimonio. Se proyecta que, a pesar de no estar entregado el proyecto de restauración, y, por lo tanto, no estar en uso el monumento histórico, se inicia un nuevo ciclo de patrimonialización, un periodo de ajuste que permitiría resignificar los espacios e imaginarios y usos del Fuerte.

La puesta en valor del Fuerte de Santa Juana representa una oportunidad clave para impulsar un cambio en los procesos de planificación y desarrollo local. Este monumento histórico no solo posee un gran valor patrimonial, sino que también es un referente identitario para la comunidad. Si bien existe una comunidad interesada en la preservación y difusión de su patrimonio, su alcance es limitado. Por ello, es fundamental integrar su recuperación y protección dentro de una estrategia comunal que garantice su conservación y proyección como un eje del desarrollo cultural y turístico de Santa Juana.

Es fundamental para Santa Juana, y puntualmente para la preservación, uso social y beneficio democrático del patrimonio cultural, establecer mecanismos y dispositivos eficientes de comunicación comunitaria en la definición, gestión y evaluación de las políticas que se aplican sobre sus patrimonios asociados, especialmente a espacios concretos, como el Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcazar. Es esencial involucrar a las organizaciones comunitarias en los planes de gestión de la infraestructura patrimonial, materializando la demanda de la población. Esto implica no solo informar, sino también consultar y validar las decisiones con los vecinos, asegurando que sus necesidades y expectativas sean consideradas.

Para fortalecer y potenciar los procesos de apropiación del espacio patrimonial es necesario implementar programas de educación y sensibilización sobre el valor del patrimonio, tanto para la comunidad local como para los visitantes, de modo que la participación se una participación informada. Esto ayudará a fomentar una mayor apropiación y cuidado del espacio, así como a fortalecer la identidad local.

Se debe garantizar un adecuado mantenimiento del Fuerte, tanto en términos de infraestructura como de seguridad. Esto incluye la implementación de medidas para prevenir el deterioro y asegurar que el espacio siga siendo accesible y seguro para todos los usuarios.

Generar estrategias y programación cultural que aseguren que el espacio se multifuncional, que le permita seguir siendo un espacio de encuentro comunitario donde se puedan realizar actividades culturales, recreativas y educativas. Atrayentes para la comunidad y que promuevan el uso activo del espacio y que seguidamente, promuevan el espacio como un eje de desarrollo turístico y económico de la comuna, para lo cual se debe realizar un trabajo colaborativo con empresas, organizaciones comunitarias y autoridades municipales, para promover el turismo cultural y generar beneficios económicos para la comunidad, incorporándolo efectivamente en las estrategias de fomento productivo comunal.

El Fuerte Santa Juana de Guadalcázar es un ejemplo de que el patrimonio cultural puede ser un recurso clave para la construcción de identidad y el desarrollo comunitario. Sin embargo, su gestión debe incorporar un enfoque que considere los aspectos técnicos de la restauración, que están normados, como las expectativas y usos sociales de la comunidad. La participación activa de los vecinos, asegura que el Fuerte siga siendo un espacio vivo y significativo para las generaciones futuras.

A través de esta investigación se evidencia que la patrimonialización no es un proceso estático, sino dinámico y cíclico, que requiere de la constante interacción entre los actores locales, las instituciones y el patrimonio mismo, que requiere un diálogo abierto y colaborativo para garantizar que el Fuerte siga siendo un símbolo de orgullo y un espacio de encuentro para la comunidad de Santa Juana.

Limitaciones de la investigación y proyecciones para futuros estudios

A pesar de los avances alcanzados en la comprensión de los usos sociales y las valoraciones comunitarias del Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar, esta investigación presenta una serie de limitaciones que es necesario reconocer, no sólo

para contextualizar los hallazgos, sino también para delinear con mayor precisión futuras líneas de indagación académica.

En primer lugar, una de las principales limitaciones se relaciona con el alcance temporal del trabajo de campo. La investigación se desarrolló en un periodo acotado, lo que restringió la posibilidad de observar de forma longitudinal los cambios en los usos sociales del espacio antes, durante y después del proceso de restauración. Dado que la restauración no ha sido oficialmente entregada y el espacio permanece cerrado al público en el momento de cierre de esta investigación, no fue posible observar de manera empírica y sistemática los nuevos patrones de apropiación comunitaria que podrían emerger tras su reapertura.

En segundo término, el estudio presenta limitaciones vinculadas al número y diversidad de actores considerados en la muestra etnográfica. Si bien se logró acceder a testimonios de vecinos, usuarios históricos del espacio y algunas autoridades locales, no se contó con participación directa de representantes técnicos del Consejo de Monumentos Nacionales ni de actores vinculados al financiamiento o ejecución de la restauración. La incorporación de estas voces habría permitido un análisis más robusto sobre las tensiones entre los criterios institucionales y comunitarios en los procesos de patrimonialización.

Asimismo, el enfoque cualitativo y la estrategia metodológica utilizada privilegiaron la reconstrucción de significados, memorias y percepciones, lo que implicó cierta restricción en la producción de datos cuantitativos que permitieran medir la magnitud de algunos fenómenos detectados, como el alcance real de la participación ciudadana o los niveles de apropiación simbólica antes y después de las distintas intervenciones. En este sentido, los hallazgos son altamente contextuales y no necesariamente extrapolables a otros casos de restauración patrimonial en la región.

Finalmente, cabe mencionar que la investigación se centró prioritariamente en los aspectos simbólicos y socioculturales del patrimonio, dejando en segundo plano una revisión crítica de los criterios arquitectónicos, arqueológicos o normativos empleados en las distintas fases de intervención del fuerte. Una aproximación interdisciplinaria más amplia, que considere también perspectivas desde la arquitectura patrimonial, la

arqueología histórica y la gestión del riesgo, podría enriquecer sustantivamente la lectura de las transformaciones observadas.

Considerando las limitaciones señaladas en este estudio, se proponen diversas líneas de investigación para profundizar y complementar los hallazgos presentados. En primer lugar, se sugiere el desarrollo de estudios longitudinales sobre la apropiación comunitaria post-reapertura del Fuerte Santa Juana. Una vez concluido el proceso de restauración y habilitado el monumento para su uso público, resultaría pertinente analizar los nuevos usos del espacio, los mecanismos de resignificación simbólica y la capacidad del sitio para recuperar su carácter de lugar de encuentro comunitario, lo que permitiría constatar la efectividad de un nuevo ciclo de patrimonialización, como se proyecta en las conclusiones del presente trabajo. En segundo lugar, sería de gran utilidad emprender una evaluación participativa de las políticas patrimoniales locales, examinando críticamente los modelos de gobernanza aplicados en procesos de restauración en contextos rurales, con énfasis en la inclusión, transparencia y validación social de las decisiones. Esta línea podría incorporar metodologías que articulen la voz de las comunidades en el diseño, implementación y evaluación de planes de gestión patrimonial. Una tercera vertiente de investigación consistiría en un análisis comparativo con otros casos de patrimonialización en zonas rurales de la Región del Biobío o del sur de Chile, donde se hayan restaurado sitios históricos con significación local. Esta comparación facilitaría la identificación de patrones comunes, diferencias contextuales y buenas prácticas replicables para la planificación patrimonial con enfoque comunitario. Adicionalmente, se recomienda impulsar investigaciones sobre el impacto socioeconómico del patrimonio restaurado, evaluando la puesta en valor del Fuerte Santa Juana como potencial eje de desarrollo turístico, considerando variables como el flujo de visitantes, la generación de empleo local y la percepción de los actores económicos. Finalmente, una línea de indagación crítica podría abordar los estudios sobre gobernanza patrimonial y conflicto social, visibilizando las relaciones de poder, los mecanismos de exclusión o cooptación simbólica, y las formas en que se negocian los sentidos legítimos del pasado en contextos de desigualdad territorial. En suma, el caso del Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar ofrece un valioso campo para continuar investigando la relación entre patrimonio, comunidad y políticas públicas desde una perspectiva antropológica crítica. La consolidación de este espacio como un bien común

cultural dependerá, en gran medida, de la capacidad de las futuras investigaciones para incidir en el diseño de estrategias inclusivas, sostenibles y culturalmente pertinentes para su gestión y apropiación colectiva.

X. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar de Gante, A. (2019). Turistificación de los fuertes y su área de influencia, Puebla, México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Turismo*, 2(3), 77–94.

- Aguirre, A. (1997). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Alfaomega.
- Aguirre, G. (1997). *Etnografía: El oficio de la mirada*. Paidós.
- Albizú Labbé, F. (2009). Indígenas de Chile: Entre el río, la ficción y la nación. *Babel*, (19), 93–120. <https://doi.org/10.4000/babel.242>
- Alonso de la Calle, R. (2005). Los fuertes fronterizos chilenos: resistencia e interacción en la frontera de Chile en los siglos XVI y XVII. *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, (18-19). <https://doi.org/10.5944/etfv.18-19.2005.3465>
- Alonso, L. E. (1995). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J. M. Delgado¹ & J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Síntesis*.
- Ander Egg, E. (1980). *Sociología de las comunidades*. Editorial Universitaria.
- Ander-Egg, E. (1980). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Anderson, B. (2006). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism* (Reimpresión).
- Anglin, L. (1998, enero). La conservación de los centros históricos. *Patrimonio Cultural*, (9).
- Aravena, A. (2003). El rol de la memoria colectiva y de la memoria individual en la conservación de la identidad mapuche. *Estudios Atacameños*, (26), 89-96.
- Arboleda-Ariza, J. C., Bavosi, S., & Prosser Bravo, G. (2020). El pasado en disputa: apuntes para la articulación de la memoria social y los imaginarios sociales.³ Atenas Digital. *Revista de pensamiento e investigación social*.
- Arias, K., & Gálvez, C. (2010). *Política Pública cultural de Chile: Revisión de las intervenciones del Estado en el campo cultural en el siglo² XX* [Tesis de magíster, Universidad de Chile].

- Arteaga Cea, R. (2007). La sociedad fronteriza como parte de la configuración del estado nacional 1860 - 1910 [Tesis de maestría, Universidad de Chile] https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108999/arteaga_r.pdf?sequence=3 .
- Baczko, B. (1984). Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas. Nueva Visión.
- Baeza, M. A. (2008). Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda. RIL Editores.
- Ballart H., J., & Juan i T., J. (2001). Gestión del patrimonio cultural. Ariel.
- Ballart, J. (1997). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel.
- Batallán, G. (2020). Antropología y metodología de la investigación. Revista de la Academia, (25), 87-104.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós. <https://raularagon.com.ar/biblioteca/libros/Baudrillard/Jean%20Baudrillard%20-%20Cultura%20y%20simulacro.pdf>
- Baudrillard, J. (1978). Cultura y simulacro. Kairós.
- Bettin, G. (1982). Los sociólogos de la ciudad. Editorial Gustavo Gili.
- Bonfil B., G. (1997). Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. En E. Florescano (Coord.), El patrimonio nacional de México I. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1995). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Grupo Editorial Norma, Universidad de los Andes.
- Campo, M. (1979). Teoría de la acción colectiva. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Campos M., E. (1997, noviembre). Por el camino de la cultura. Patrimonio Cultural, (8), 12.

- Castillo Ruiz, J. (1997). El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural. Universidad de Granada e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Castoriadis, C. (1989). La institución imaginaria de la sociedad (5.ª ed.). Tusquets. (Obra original publicada en 1983)
- Cebrián, E. (2008). Curalaba: cuando la política no entiende la guerra. *Revista de Humanidades*, 17-18, 125-142. Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321227236007>
- Cegarra, J. (2012). El imaginario social y la construcción del patrimonio cultural. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(2), 119–134.
- Chamorro, P. P. (2005). El patrimonio inmaterial de los poblados de colonización: memoria colectiva y culturas del trabajo. *Revista PH*, (56), 1-8.
- Chavarría-Zambrano, P. I., & Camacho, H. (2018). Ruta metodológica en la investigación etnográfica. *Polo del Conocimiento*, 3(12), 449-468. <https://doi.org/10.23857/pc.v3i12.1963>
- Comaroff, J., & Comaroff, J. L. (2011). **Etnicidad S.A.**. Madrid: Katz.
- Comaroff, J., & Comaroff, J. L. (2011). *Etnicidad S.A.* Katz. https://www.academia.edu/34908899/Etnicidad_S_A_pdf
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2024). **Fuerte de Santa Juana**. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-arqueologicos/fuerte-santa-juana>
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U.
- Crespo, C. (2005). Qué pertenece a quién: Procesos de patrimonialización y pueblos originarios en Patagonia. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), 133–149.
- Criado-Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños*, (45), 5-18. <https://www.scielo.cl/pdf/eatacam/n45/art02.pdf>

- Crouchet González, J. (1997). La Artillería en la Frontera de Chile. *Militaria: revista de cultura militar*, (10), 150.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=813991>
- Cuitiva Fautoque, K. J. (2024). Lugares de memoria, espacialidad y rememoración en la Plaza Rafael Núñez: una experiencia de historia pública en el Museo de Bogotá [Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional].
- Dávila, F. (1999). El trabajo de campo en la investigación cualitativa. Ediciones Universidad Central.
- De la Cerda Errázuriz, E. (2017). Levantamiento, visualización y difusión del sistema de fortificaciones del Bío Bío: Bases para su protección oficial (Informe final proyecto FONDART Regional, Patrimonio Cultural, Investigación, Folio 419497).
- Debord, G. (2002). La sociedad del espectáculo. Pre-Textos.
- Delanty, G. (2010). *Community*. Routledge.
- Evans, G. (2009). *Urban sociology*. Oxford University Press.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (5th ed.). SAGE Publications.
https://archive.org/details/sagehandbookofqu0000unse_i2i6
- Diario Concepción. (2025, 9 de abril). *Concluyen obras de restauración del fuerte de Santa Juana tras su destrucción en 2010*.
<https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2025/04/09/concluyen-obras-de-restauracion-del-fuerte-de-santa-juana-tras-su-destruccion-en-2010.html>
- Donoso, K. (2006). “La batalla del Folklore. Los conflictos por la representación de la cultura popular chilena en el siglo XX” [Tesis.USACH].
https://www.archivochile.com/carril_c/cc2012/cc2012-055.pdf
- Errázuriz, L. (2006). Política cultural del régimen militar chileno (1973-1976). *Aisthesis*, (40), 62-78. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/49470>

- Escudero Gonzalez, R. A., Trujillo Holguin, J. A., & Perez Piñon, F. A. (2019). Identidad y cultura: Un viaje a las raíces Rarámuri. *Revista Boletín Redipe*, *8*(6), 14-25. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/770>
- Espósito, M. (2018). Diversidad y comunidad en contextos urbanos. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos*, 12(2), 45–62.
- Fantova, F. (2014). Sociología comunitaria. Biblioteca Nueva. Gómez, R. (2000). Comunidad y ciudad: nuevas preguntas. *Cuadernos de Historia*, 17(34), 23–38.
- Fernández, M. I. T. (2017, agosto). Entre signo y símbolo: una diferencia que afecta la axiología del patrimonio cultural inmueble. *Gremium*.
- Ferrando Keun, R. (2012). Y así nació la frontera...: Conquista, guerra, ocupación, pacificación 1550-1900. Ediciones Universidad Católica de Temuco. https://ediciones.uct.cl/content/uploads/2021/06/FRONTERA_FERRANDO_2012.pdf
- Foucault, M. (2006). Clase del 11 de enero de 1978. En *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France, 1977-1978 (Sección de Obras de Sociología*, pp. 15-45). Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977–1978)*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1977)
- García Canclini, N. (1987). ¿Quiénes usan el patrimonio? **Antropología**, 15-16, 11-22.
- García Canclini, N. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo. https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf
- García Canclini, N. (1997). El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional. En E. Florescano (1997.), *El patrimonio nacional de México (T. I*, pp. 129–144). CNCA-INAH.

[https://books.google.cl/books/about/El patrimonio cultural de M%C3%A9xico.html?id=goALAAAAYAAJ&redir_esc=y](https://books.google.cl/books/about/El_patrimonio_cultural_de_M%C3%A9xico.html?id=goALAAAAYAAJ&redir_esc=y)

García Canclini, N. (1997). El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional. En E. Florescano (Ed.), **El patrimonio nacional de México** (T. I, pp. 129–144). México: CNCA-INAH.

García Canclini, N. (2024). ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social. *Antropología*, (15-16), 11-24.
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/20973>

García, D. E. (2001). La construcción comunitaria de la identidad y su posible relación con el multiculturalismo. *Revista de Estudios Sociales*, *8*(15), 45-58.

García, M. (2005). Los Yagua en el contexto del turismo étnico: la construcción de la cultura para el consumo. **Revista Andina**, 41, 123–150.

Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas. Gedisa Editorial.
[https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz Clifford La interpretacion de las culturas.pdf](https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf)

Giglia, Á. (2013). Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México. *Alteridades*, 23(46), 27-38.

Giménez, G. (2005). Cultura, patrimonio y política cultural. Estudios sobre las culturas y las identidades sociales. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM.

Girola, L. G., & Olvera, M. (2015). Cambios temático-conceptuales en la sociología mexicana de los últimos veinte años. *Sociológica (México)*, ISSN 0187-0173, Vol. 9, N°. 24 (ENE-ABR), 1994, págs. 91-121.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4397334>

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI Editores.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: métodos de investigación*. Paidós.

- Hernández, M., & Ruiz, E. (2005). Apropiación patrimonial en contextos mineros de Andalucía. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LX(2),⁶ 51-75.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). McGraw-Hill.
- Hurtado, D., & Durán, W. (2020). La ciudad como texto: monumentos, memoria y subjetividad. *Revista Colombiana de Educación*, 79(1), 31-50.
- Ibáñez Durán, Á. (2023). Informe participación ciudadana, restauración y puesta en valor Fuerte Santa Juana de Guadalcazar. Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Consultora Estudiocero.
- ICOMOS. (1986). Carta Internacional para la Conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas. (Aprobada por ICOMOS en 1987). http://www.icomos.org/docs/h-towns_es.html
- Inostroza Hernández, C., & Echeverría Parra, A. (s.f.). Informe 08 Patrimonio intangible, restauración y puesta en valor Fuerte Santa Juana de Guadalcazar. Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Etapa 1 Diagnóstico. Consultora EstudioCero Arquitectura y Patrimonio. Archivo Municipal.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI.
- Keller, A. (2003). La comunidad de responsabilidad limitada. *Estudios Sociales*, 9(1), 55–72.
- Kennedy-Troya, A. (Ed.). (2018). América Latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940. Universidad de Cuenca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=787383>
- Lazo, R. (2006). *Subjetividad y etnografía en la investigación social*. Editorial Universitaria.
- Ledrut, R. (1974). *El espacio social de la ciudad*. Amorrortu Editores.

- Luque, M. (2003). Educación, multiculturalismo e identidad. *Revista Latinoamericana de Educación Intercultural*, *2*(1), 78-95.
- Maldonado, C. E. (2016). Hacia una antropología de la vida: elementos para una comprensión de la complejidad de los sistemas vivos. *Boletín de Antropología*, *31*(52), 12-30.
- Maldonado, C. E. (2016). Hacia una antropología de la vida: elementos para una comprensión de la complejidad de los sistemas vivos. *Boletín de Antropología*, 31(52), 12–30.
- Martínez Busch, J. (1990). Las fortificaciones en el Reino de Chile. *Revista de Marina*, (1), 223–246. <https://revistamarina.cl/revistas/1990/1/jmartinezb.pdf>
- Mesa, L. (2008). Políticas Económicas Neoliberales y Comuna Rurales de la Provincia de Concepción. El caso de Santa Juana, 1975-2000. Universidad de Concepción.
- Meza Sabelle, L. E. (2008). Política económica neoliberal y comunas rurales de la Provincia de Concepción: El caso de Santa Juana 1975-2000. *Tiempo y Espacio*, (20), 35–60.
- Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura. (2021). *Balance de Gestión Integral Año 2021*. http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266812_doc_pdf.pdf
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2013). Resumen ejecutivo elaborado por el panel evaluador e informe de comentarios a los resultados de la evaluación elaborado por la institución responsable del programa⁷ Evaluación Programas Gubernamentales⁸ (EPG) programa Puesta en Valor del Patrimonio. http://www.dipres.cl/597/articles-139784_r_ejecutivo_institucional.pdf
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2014, marzo). Puesta en Valor del Patrimonio. https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/interior_patrimonio_1.pdf

- Molina Luque, F. (2012). Narrativa histórica de la identidad comunitaria del pueblo de Gualliguaica tras el traslado y reasentamiento en el nuevo Pueblo Siglo XXI. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/inter30.PDF>
- Montero de Tórtora, E. (1967). Lo que fue Catirai y es Santa Juana de Guadalcázar (Chile). <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/67670/1/203376.pdf>
- Morales Blanco, N. M. (2021). La historia gentrificada: efectos de los procesos de patrimonialización y turistificación en el centro histórico de Antigua Guatemala. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 18(2), 45–68.
- Morales Blanco, N. M. (2021). La historia gentrificada: efectos de los procesos de patrimonialización y turistificación en el centro histórico de Antigua Guatemala. **Revista Centroamericana de Ciencias Sociales**, 18(2), 45–68.
- Moscovici, S. (1984). *Psicología social*. Paidós.
- Nogueiras, C. (1996). Comunidades y modernidad. *Revista Española de Sociología*, 8(1), 7–25.
- Nora, P. (2009). Entre memoria e historia: la problemática de los lugares. En P. Nora (Ed.), *Los lugares de memoria* (pp. 17-34). Taurus.
- Ortiz Guerra, S. (Ed.). (2018). *América Latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940*.
- Osorio Alonso, C. (2018). *La turistificación y los eventos masivos en Taxco de Alarcón [Tesis de Maestría]*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Osorio Alonso, C. (2018). *La turistificación y los eventos masivos en Taxco de Alarcón. Tesis de Maestría*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

- Ospino, E. A. (2014). El imaginario social bajo la perspectiva de Cornelius Castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de Cartagena de Indias [Tesis de⁹ pregrado, Universidad de Cartagena].
- Palacios, C. (2010). Turismo y memoria: reflexiones teórico-metodológicas sobre el Espacio para la Memoria – Buenos Aires. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(2), 268-278.
- Paño Yáñez, P. (2012). Gestión del patrimonio cultural y participación ciudadana. Presupuestos participativos como ejemplo de decisión y gestión compartida del patrimonio cultural entre instituciones públicas y ciudadanía. *Treballs d'Arqueologia*, (18), 99-123.¹⁰
https://ddd.uab.cat/pub/tda/tda_a2012n18/tda_a2012n18p99.pdf
- Pastor, L., et al. (2019). Definiciones operativas de comunidad. *Revista de Metodología*, 14(3), 101–120.
- Payàs, G., & Zavala, J. M. (2017). Traducción e interpretación en la frontera araucana colonial como reveladoras de las dinámicas de reconocimiento. *Atenea*, (516)
- Pérez Winter, C. (2013). Patrimonialización, turistificación y autenticidad en Exaltación de la Cruz. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (22), 785–804.
- Pérez Winter, C. (2013). Patrimonialización, turistificación y autenticidad en Exaltación de la Cruz. **Estudios y Perspectivas en Turismo**, 22, 785–804.
- Pinto R., J. (2015). La formación del Estado, la Nación y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión. Ediciones Universidad de La Frontera.
<https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0027516.pdf>
- Pinto Rodríguez, J.(2015). La formación del Estado, la Nación y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión. Ediciones Universidad de La Frontera.
<https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0027516.pdf>
- Pintos, J.-L. (2005). Los imaginarios sociales: mapa de lo simbólico y cartografías de la acción. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 37–65.

- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Ariel.
- Prats, L. (1997). Antropología y patrimonio. Ariel.
- Prats, L. (1997). Antropología y Patrimonio. Ariel.
<https://elibro.net/es/ereader/udec/48257>
- Querol, M. A. (2010). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. AKAL.
- Ramírez García, I. (2021). La identidad comunitaria del adolescente en una comunidad de la periferia de Puebla. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Puebla].
- Ríos, A., & Roa, A. (2008). Santa Juana de Guadalcázar: Transformaciones de una comuna rural en el contexto de una región forestal. Tesis Universidad De Concepción.
- Rocchietti, G. (2008). La sombra arqueológica del fuerte Achiras. De la 'línea' a la 'frontera' en la pampa argentina. Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana, (2), 17-44.
- Rock, M. E., & Torres González, A. (2020). Gobernanza de la memoria en la ciudad: Análisis crítico de edificaciones coloniales y post coloniales como patrimonio cultural urbano. Alea, 22(1), 211–230. <https://doi.org/10.1590/1517-106X/2020221211230>
- Sabes.cl. (2023, 9 de enero). *47% de avance: Así va la restauración del Fuerte Santa Juana de Guadalcázar*. <https://sabes.cl/2023/01/09/47-de-avance-asi-va-la-restauracion-del-fuerte-santa-juana-de-guadalcazar/>
- San Martín Gormaz, L. (2002). Sentido común y desarrollo local: Hacia la formulación de una cultura de lo cotidiano. En Territorio, historia local y patrimonio. Secretaría Ministerial de Educación Quinta Región Valparaíso, Departamento de Cultura.
- Sánchez Salinas, A. R. (2018). Resonancias actuales de la comunidad: el teatro comunitario argentino como espacio de recreación de lazos de pertenencia. Question, *1*(59), 1-15.

- Sánchez Salinas, A. R. (2018). Resonancias actuales de la comunidad: el teatro comunitario argentino como espacio de recreación de lazos de pertenencia. *Question*, 1(59), 1–15.
- Sancho, M. (2009). Sentimiento de comunidad y cohesión social. *Cuadernos Sociológicos*, 22(1), 65–82.
- Silveyra Rosales, M. T. (2025). Relación entre identidad urbana y social: Una propuesta para el estudio de la identidad comunitaria en barrios populares de la periferia. *DECUMANUS*, *14*(1), 45-60. <https://doi.org/10.20983/decumanus.2025.1.3>
- Silveyra, M. (2024). La identidad comunitaria en barrios populares: Resistencia desde la cohesión social. *URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio*, (19), 21-38. <https://doi.org/10.23939/urbe.2024.19.02>
- Smith, L. (2021). Desafiando o Discurso Autorizado de Patrimônio. *Caderno Virtual de Turismo*, 21(2), 1957. <https://doi.org/10.18472/cvt.21n2.2021.1957>
- SUBDERE. (2011). Programa Puesta en Valor del Patrimonio Guía Operativa del Programa. https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-78219_recurso_1_0.pdf
- Taller de Arqueología Histórica. (n.d.). *Taller de Arqueología Histórica*. Equipo NAYÁ. <https://www.equiponaya.com.ar/eventos/tah.htm>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.
- Tello Fernández, M. I. (2017, agosto). Entre signo y símbolo: una diferencia que afecta la axiología del patrimonio cultural inmueble. *Gremium*.
- Toro-Bardeci, O. S. (2018). Chronology of interethnic relationships of bordering Pehuenches in the 18th Century. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (34), 239-260.

- Torres, S., & Rode, T. (2016). Identidad comunitaria y grabado: Propuesta didáctica para la valoración de la identidad comunitaria a través del proceso xilográfico. <https://repositorio.udec.cl/server/api/core/bitstreams/6c3f8c99-17aa-4b2c-9923-94985cc91040/content>
- Trapaga, I. (2018). La Comunidad, una revisión al concepto antropológico. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20(2), 161-182.¹² <https://doi.org/10.17151/rasv.2018.20.2.9>
- Trivi, N. (2018). El paisaje, del atractivo al fetiche. **PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**, 16(4), 1131–1141.
- Trivi, N. (2018). La construcción del destino turístico entre prácticas, símbolos y movi­lidades. *Aportes y Transferencias*, 16(1), 9–27.
- Vanegas, C. (2019). Monumentos de la independencia y la construcción de identidades: debates en torno a la memoria en el espacio urbano. *Historia Crítica*, (74), 243-267.
- Venegas Espinoza, F. (2014). De Tralca-mawida a Santa Juana: Despliegue histórico de una localidad en la frontera del Biobío (1550–1980) [Edición digital]. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. ISBN 978-956-17-0909-6
- Verso.Batallán, G. (2020). Antropología y metodología de la investigación. *Revista de la Academia*, (25), 87–104.
- Vigueras, Recaredo, *Realidad Histórico – Geográfica del Fuerte Santa Juana de Guadalcazar y su Comarca* (Santa Juana, 1982). Escrito a Máquina.
- Wang, N. (1999). Rethinking authenticity in tourism experience. **Annals of Tourism Research**, 26(2), 349–370.
- Wang, N. (1999). Rethinking authenticity in tourism experience. *Annals of Tourism Research*, 26(2), 349–370.

- Zárate Ortiz, J. F. (2015). La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor. *Eidos*, (23), 126-149. <https://doi.org/> [DOI si está disponible]
- Zavala, J. M. (2008). *Los mapuches del siglo XVIII: dinámicas interétnicas y estrategias de resistencia* (2a ed. en español). Ediciones de la Universidad Católica de Temuco. (Obra original publicada en francés en 2000).
- Zúñiga Bravo, F. (2014). Nuevos usos del patrimonio arqueológico de El Tajín a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización. *Anales de Antropología*, 48(2), 151–182.
- Zuñiga Ruiz de Loizaga, M. (2020). La comunidad del siglo XXI. Un marco interpretativo desde la perspectiva del Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, *33*(1), 45-58.

XI. ANEXOS.

ANEXO 1

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

A continuación, se detallan los instrumentos utilizados para la recolección de datos, junto con sus características principales y enlaces de acceso:

1. Encuesta en Línea a Dirigentes Vecinales y Vecinos

- Título: *"Encuesta sobre Uso y Valoración del Fuerte Histórico Santa Juana"*
- Acceso: [Enlace a Survio](#)
- Metodología:
 - Dirigida a dirigentes vecinales y vecinos de diversos sectores de la comuna.
 - Aplicada de forma anónima y voluntaria a través de WhatsApp, canalizada por la Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias.
 - Objetivo: Evaluar la percepción comunitaria sobre el Fuerte Histórico.

2. Base de Datos del Programa "Quiero Mi Barrio"

- Título: *"Encuesta de Caracterización Habitacional y Patrimonio"*
- Acceso: [Enlace a Google Sheets](#)
- Metodología:
 - Muestra: 102 personas (jefes/as de hogar) dentro del polígono de intervención del programa.
 - Enfoque principal: Diagnóstico de condiciones habitacionales, con dos preguntas específicas sobre patrimonio local.
 - Cobertura: Abarcó sectores priorizados por el programa.

ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTA

MINUTA RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto: *Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar: Los usos sociales del patrimonio.*

Objetivo General

Analizar los usos sociales del espacio correspondiente al Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar y las valoraciones comunitarias de su restauración.

Contexto

El Fuerte Santa Juana de Guadalcázar, ubicado en la ribera del río Biobío, es un Monumento Nacional reconocido por su alto valor arqueológico, histórico y social. Construido en el siglo XVII como parte de la frontera militar colonial, el Fuerte ha atravesado períodos de abandono, intervenciones y restauraciones significativas. En la década de 1980, bajo el contexto de la dictadura militar, se realizaron importantes reconstrucciones que impactaron su percepción comunitaria. Tras el terremoto de 2010, el fuerte enfrentó nuevos desafíos, destacando la necesidad de intervenir nuevamente para preservar su valor patrimonial y reactivar su uso social.

Planteamiento del Problema

La puesta en valor del patrimonio cultural no solo preserva elementos históricos, sino que influye en la vida social y cultural de las comunidades. En el caso del fuerte, surgen preguntas sobre cómo las intervenciones afectan su uso por parte de los habitantes y su integración en las dinámicas sociales de Santa Juana. Se busca comprender cómo las restauraciones recientes han impactado en las formas en que la comunidad utiliza y valora el espacio.

Metodología:

El enfoque es cualitativo, utilizando entrevistas semi-estructuradas, observación participante y revisión documental para recopilar datos. La investigación considera tanto las percepciones de los vecinos como las de expertos y actores clave involucrados en el proceso de restauración.

Áreas de Interés

1. Usos sociales del fuerte: Espacios de encuentro, actividades culturales y recreativas.
2. Percepción comunitaria: Opiniones y valoraciones de los habitantes respecto al diseño y ejecución de las intervenciones.
3. Impactos de la restauración: Cambios en la identidad local y en la relación entre la comunidad y el monumento.

Relevancia

Este estudio busca contribuir al conocimiento sobre la relación entre patrimonio cultural y sociedad, destacando cómo los procesos de restauración pueden influir en el fortalecimiento de la identidad local, la cohesión social y el desarrollo territorial de comunidades rurales como Santa Juana.

Duración Estimada

La entrevista tendrá una duración de 20-35 minutos, enfocándose en los aspectos técnicos y sociales del proyecto. Minuta Resumen del Proyecto de Investigación

Guía de Entrevista para Arquitecto Programa Pequeñas Localidades

Introducción (3-5 minutos)

Minuta adjunta.

Blaque 0:

Héctor, te invito a que me cuentes sobre ti, como llegaste a Santa Juana, tu experiencia profesional y tu relación con el Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar (FHSG)

Bloque 1: Impacto Social (7-10 minutos)

1. En base a tu experiencia y trabajo desarrollado en el Programa QMB ¿Cuál cree que ha sido el principal impacto social de la restauración del fuerte en la comunidad?
2. Según lo que has logrado ver trabajando en terreno ¿Cómo percibe la relación entre los vecinos y el monumento histórico antes y después de la intervención?
3. En su opinión, ¿qué rol juega el fuerte como espacio de encuentro y cohesión social en Santa Juana?
4. ¿Cómo evalúa el equilibrio entre preservar el patrimonio histórico y adaptar el espacio a las necesidades contemporáneas de la comunidad?

Bloque 2: Desafíos (5-8 minutos)

1. ¿Cuáles crees tú que fueron los principales desafíos técnicos o de diseño que enfrentaron durante la restauración del fuerte?
2. ¿Qué dificultades se dan en la interacción entre las políticas culturales vigentes y las expectativas de la comunidad?
3. Según tu conocimiento ¿Cómo se gestionaron las tensiones entre los criterios de conservación patrimonial y las intervenciones necesarias para garantizar la funcionalidad del espacio con sus usos cotidianos?

Bloque 3: Oportunidades (5-8 minutos)

1. ¿Qué oportunidades cree que presenta el fuerte restaurado para el desarrollo turístico y cultural de Santa Juana?
2. ¿Considera que la restauración del fuerte podría inspirar proyectos similares en otras comunidades de la región?
3. ¿Qué elementos de esta experiencia destacaría como buenas prácticas para futuros proyectos de restauración patrimonial?

Cierre (5 minutos)

1. ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en este proyecto?
2. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar la integración de las comunidades locales en proyectos de restauración patrimonial?
3. Agradecimiento por su tiempo y disposición.

ANEXO 2

Análisis de la Encuesta sobre el Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcázar
En el marco del proyecto de investigación con enfoque en usos sociales y valoraciones comunitarias

1. Contexto y Metodología

- Muestra: 23 participantes (cada respuesta representa el 4.3% del total).
- Enfoque: Respuestas cualitativas y cuantitativas sobre conservación, restauración, usos sociales y percepción comunitaria.

2. Análisis por Objetivos Específicos

2.1 Usos Sociales del Espacio

Hallazgos clave:

- Usos históricos:
 - Paseos familiares y escolares: 17.4% de respuestas mencionan recuerdos de visitas escolares, paseos con familiares y amigos (ej: "visita del colegio al fuerte... pololear").
 - Eventos comunitarios: Celebraciones como matrimonios, bautizos y recreaciones históricas (ej: "se celebraban casamientos... recreaciones históricas").
 - Espacio de encuentro: 13% destacan su uso para socialización juvenil y actividades recreativas (ej: "después del liceo ir a pasar el rato").
- Usos actuales:
 - Abandono y degradación: 26.1% reportan que el espacio se usa para consumo de drogas y alcohol (ej: "solo se presta para tomar y consumo de drogas").
 - Falta de actividades: 8.7% mencionan la ausencia de eventos culturales o deportivos.
- Actividades deseadas:
 - Recreación histórica y cultural: 21.7% proponen visitas guiadas, museos y recreaciones (ej: "recreaciones de la época, exposiciones").
 - Espacios seguros y familiares: 13% sugieren parques, conciertos al aire libre y áreas deportivas (ej: "que sea un espacio familiar con seguridad").

2.2 Percepción de la Intervención en el Monumento

Hallazgos clave:

- Estado actual del fuerte:
 - Negligencia y abandono: 34.8% describen el sitio como "descuidado, sucio y peligroso" (ej: "muy mal estado, muy sucio").
 - Impacto del terremoto 2010: 8.7% vinculan el deterioro a daños no reparados (ej: "destrucción de infraestructura patrimonial post-terremoto").
- Críticas a la restauración:
 - Falta de transparencia: 13% denuncian opacidad en el proyecto (ej: "no han socializado el proyecto... aberrante").
 - Pérdida de autenticidad: 8.7% critican modificaciones modernas que "falsean el valor histórico" (ej: "construyendo cosas que no son históricas").

- Lentitud y desorganización: 17.4% mencionan avances mínimos (ej: "trabajo lento... visiblemente no presenta grandes avances").
- Propuestas comunitarias:
 - Participación ciudadana: 8.7% exigen inclusión en decisiones (ej: "licitar toda ofrecimiento a la comunidad").
 - Priorizar la historia: 13% piden restaurar elementos originales (ej: "recuperar la capilla antigua").

2.3 Efectos de la Restauración en los Usos Sociales

Hallazgos clave:

- Impacto negativo actual:
 - Desplazamiento de usos positivos: 21.7% asocian el espacio actual con inseguridad (ej: "jóvenes lo utilizaban para drogarse").
 - Nostalgia vs. realidad: 17.4% contrastan recuerdos de un "fuerte histórico vibrante" con el actual "basural mal cuidado".
- Expectativas futuras:
 - Recuperación del espacio: 26.1% esperan que la restauración reviva actividades culturales (ej: "que finalicen la construcción y lo devuelvan a la comunidad").
 - Preocupaciones persistentes: 13% temen que la restauración no mitigue problemas de seguridad (ej: "preocupación por la destrucción post-restauración").